

# Cuadernos de Los Altos

núm.  
4

Implicaciones en el desarrollo  
de competencias en preescolar

Un estudio cualitativo de  
egresados: avances de  
investigación

La capacitación y actualización  
de los servidores judiciales

La aceptación de los egresados  
en Contaduría Pública de la  
UdeG

Erving Goffman en las tutorías  
en el bachillerato

La formación de la educación  
física en el bachillerato



ISBN 970-9022-90-3



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Los Altos



# Cuadernos de Los Altos

---

Número 4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Los Altos

*Dirección Editorial*  
Cándido González Pérez

*Consejo Editorial*  
Andrés Fábregas Puig, Universidad Intercultural del Estado de Chiapas  
Tomás Martínez Saldaña, Colegio de Posgraduados de Chapingo  
Pedro Tomé Martín, Universidad de Salamanca, España

*Comité Editorial*  
Blanca Pulido Castro  
Tomás Rodríguez Gómez  
Mario Ávalos González  
Olga Mora García

Cuadernos de Los Altos, revista del Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara, es una publicación semestral que difunde textos derivados de la práctica investigativa y académica sobre cualquiera de las disciplinas que conforman el amplio espectro del conocimiento. Los trabajos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores. En la selección de los textos el comité editorial se auxiliará de la dictaminación de especialistas nacionales y extranjeros. Para reproducir cualquier texto se requiere autorización escrita de la Revista. No hay devolución de originales. Los trabajos pueden ser enviados a: candido195913@yahoo.com.mx

Certificado de licitud en trámite. Certificado de licitud de título en trámite

ISBN 970-9022-90-3

Diseño e impresión: Ediciones de la Noche

Tiraje: 500 ejemplares.  
Precio por ejemplar: \$50.00

## Contenido

Ambientes y entornos de aprendizaje, implicaciones en el desarrollo de competencias en el alumno preescolar <i>Gizelle Guadalupe Macías González</i> . . . . .	5
Avances de investigación de un estudio cualitativo de egresados <i>Cándido González Pérez</i> <i>Graciela Villanueva Álvarez</i> . . . . .	23
La capacitación y actualización de los servidores judiciales, y su impacto en la calidad del servicio público en Jalisco <i>Jesús Carlos Rivera de Anda</i> . . . . .	39
La aceptación de los egresados de la licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara con los empleadores <i>Lilia Guillermina Beltrán Jiménez</i> . . . . .	55
Las tutorías en el bachillerato, una mirada bajo la lente de Erving Goffman <i>Julián Pedro Godoy Alaniz</i> . . . . .	79

# Ambientes y entornos de aprendizaje, implicaciones en el desarrollo de competencias en el alumno preescolar

GIZELLE GUADALUPE MACÍAS GONZÁLEZ

## Introducción

El presente artículo surge del proyecto doctoral de la autora, en el afán de dar cuenta de la labor de acrecentar su cultura científica,<sup>1</sup> con el objetivo de hacer uso de los conocimientos científicos, el estado del arte, la identificación de cuestionamientos, conocimientos fácticos, razonamientos y análisis para obtener conclusiones basadas en hechos; con el fin de comprender y ayudar a la toma de decisiones acerca del mundo natural y los cambios ocasionados por la actividad humana. Por inquietud e interés propio, se dirige a analizar la contribución de la interacción complementaria entre las instituciones educativas preescolares y las comunidades del entorno, como partícipes en el desarrollo de competencias apropiadas en el alumno para su vida adulta.

En el México de hoy se están presentando variantes en las estructuras de participación económica y social de hombres y mujeres en sociedad; dichas variantes están provocando un contexto familiar cambiante, un entorno del ser humano conformado por diversas peculiaridades: globalización, competitividad y conocimiento, en el que el progreso económico y el bienestar individual dependen del aprendizaje y desarrollo de competencias.<sup>2</sup> Actualmente, en diferentes países la

---

1. Definida en PISA, 2000; OECD, 2001C: 23, citada en competencias clave, EURYDICE.

2. *Ibíd.* *Competencia*: En educación expresa una cierta "capacidad" o "potencial" para actuar de manera eficaz en un contexto determinado. La formación de una competencia permite a las personas que pon-

tendencia de las economías es la de fortalecer y aumentar la formación escolar de las personas para garantizar un crecimiento económico que depende cada vez más del sector servicios, basado en el conocimiento de los seres humanos. Esta mejora del ser humano implica un proceso dinámico que parte de una sólida educación básica y continúa con el aprendizaje a lo largo de la vida.

La educación básica que se pretende desarrollar conforme a esta fundamentación implica una integración económica y social del ser humano, una vinculación existente entre el futuro desempeño laboral y la vida personal satisfactoria del individuo, a la par del crecimiento y estabilidad económica del país fortalecido por su cohesión social. Además de que dicha educación promueva la justicia social y económica, así como la adquisición del conocimiento en forma equilibrada, sin exclusiones y fracturas sociales, desarrollando todo el potencial del alumno en un ámbito de igualdad de oportunidades. Las instituciones escolares ofrecen al alumno una gama de conocimientos y destrezas previstos por la enseñanza formal; al practicarlos y transferirlos al contexto informal, éstos se convierten en competencias. Así mismo, los conocimientos y destrezas que adquieren en el ambiente que

gan en movimiento, apliquen e integren los conocimientos que han adquirido en situaciones diversas, complejas e impredecibles. Una capacidad de actuar eficazmente en un número determinado de situaciones, una capacidad basada en los conocimientos pero que no se limita a ellos. La competencia se interpreta con un sistema más o menos especializado de capacidades, competencias o destrezas que son necesarias o suficientes para alcanzar un objetivo específico.

La capacidad general basada en los conocimientos, experiencias, valores y disposiciones que una persona ha desarrollado mediante su compromiso con las prácticas educativas.

*Competencias genéricas:* También conocidas como competencias independientes de las materias o transversales. No están ligadas a ninguna disciplina sino que se pueden aplicar a una variedad de áreas, de materias y situaciones. El término "transversal" no se refiere a los elementos comunes de las diferentes competencias específicas de las materias sino a los aspectos complementarios e independientes de las materias que pueden ser utilizadas en otros campos. La posibilidad de ser transferidas y la flexibilidad de las destrezas genéricas las convierte en instrumentos muy valiosos para llevar a cabo acciones positivas en situaciones temporales cambiantes donde las competencias puramente relacionadas con las materias duran poco.

*Competencia metacognitiva:* Capacidad para comprender y controlar el pensamiento propio y los procesos de aprendizaje.

*Competencias personales:* La curiosidad, motivación, creatividad, escepticismo, honradez, entusiasmo, autoestima, confianza, responsabilidad, iniciativa y perseverancia.

*Competencias sociales o interpersonales:* Capacidad para desarrollar y mantener las relaciones privadas y profesionales mediante una comunicación eficaz, el trabajo en equipo, las competencias lingüísticas, y la toma de conciencia y el respeto hacia otras culturas y tradiciones.

Un nivel alto de competencia social tiene el efecto añadido de promover competencias personales como la autoestima, motivación, perseverancia e iniciativa.

los rodea se traducen en competencias al aplicarlos en el entorno escolar; además de que en ambos se ofrecen aprendizajes informales.

De lo anterior se desprende que en la educación preescolar del alumno el aprendizaje y desarrollo de competencias, capacidades y destrezas se vincula con la oportunidad que se le brinda en su ambiente, actuando como factor primordial para lograr su realización y aprovechamiento en el aula. El presente estudio pretende dar a conocer algunas características del entorno del alumno; entre otras, las relacionadas con el nulo acercamiento con el género masculino (feminización docente y estructuras de jefas de familia), así como otro tipo de diferencias, ausencias y carencias en el ámbito de desarrollo del niño. Todas las particularidades del medio ambiente del alumno son susceptibles de analizarse, puesto que forman parte de su contexto y ámbito de desarrollo de competencias;<sup>3</sup> por tanto, preocupa al docente el comportamiento que se pudiera manifestar, las pautas, factores y ambientes de desarrollo y aprendizaje del alumno; entre otros, la relación con patrones femeninos en todo momento, la ausencia de no tener oportunidad de estar en contacto, de asimilar y adquirir algunas características relacionadas con la práctica de su género, teniendo conocimiento de la heterogeneidad de su entorno y las particularidades de sus hogares. Estas condiciones dan pauta a las características del medio familiar del alumno, las carencias u oportunidades de apoyo y desarrollo en su crecimiento.

## La teoría

La educación preescolar es fundamental para propiciar el desarrollo integral del alumno, la construcción de la identidad, así como el acrecentamiento de sus habilidades y competencias.<sup>4</sup> La educación preescolar da pie a la investigación y a la interacción que deriva de la relación de la misma con diversos grupos y organizaciones. Es vista como un proceso por analizar deliberadamente (y no como una caja negra), donde se examinan las condiciones concretas en las que se presenta el proceso educativo, la influencia escolar en la vida futura, cómo es el comportamiento del alumnado en el aula, los métodos pedagógicos, las oportunidades de

3. El desarrollo de competencia social también es una característica central en muchos programas preescolares y la investigación sugiere su importancia en el posterior éxito escolar.
4. La palabra "competencia", a la que se hace referencia en este artículo, se utiliza para denotar habilidad (de "competente") y no para denotar rivalidad o referirse a una especie de campeonato.

aprendizaje, el acrecentamiento de desarrollo de sus competencias, tamaño de aulas, clase social, raza y actitud del profesorado, entre otras. Sin desdeñar las interacciones que se presentan durante las clases (Mehan, 1979, citado por Coulon), en las que los alumnos desarrollan conscientemente sus propias capacidades y competencias para llegar a cumplir sus objetivos independientes o similares<sup>5</sup> del resto de sus compañeros. En este caso, las estrategias de la etnometodología de Garfinkel valoran el carácter complementario y solidario de sus conceptos; las actividades prácticas que en este caso realizan los alumnos y el razonamiento práctico que presentan con el fin de dar sentido a las acciones sociales desde un punto de vista reflexivo, analizando los comportamientos de toda conducta socialmente organizada, aproximándose a la realidad corriente de la vida social, la realidad social creada por los actores (Coulon, 1987), como proyecto definido en la corriente etnometodológica, tiene como objeto un problema social y como táctica el acercamiento cualitativo al campo, en las actividades interaccionales que constituyen los hechos sociales, en donde los alumnos preescolares participan y muestran su competencia interaccional y de manera competente sintetizan el contenido y las interacciones para realizar una labor. El contexto influye en la construcción de los conocimientos y capacidades de los alumnos, éste le da sentido a sus experiencias en el proceso de construcción, donde el alumno construye sus capacidades y competencias, así como el uso de los contenidos culturales.

Los ambientes y el entorno del alumno tienen especial sentido en la educación preescolar. Es por esto que se considera importante su análisis: la influencia que tienen en el alumno, en el desarrollo de sus competencias las ausencias de algunos elementos en su entorno y las características específicas de sus experiencias que participan en sus procesos de aprendizaje. La posibilidad y oportunidad de interacción y participación que tienen los alumnos posibilita la opción interesante que se tenga de analizar las tendencias, deseos, intereses, oportunidades de desarrollo de cada competencia y el aprendizaje de ambos roles de la sociedad —sexo, desempeño y características—, donde guardan especial interés las estructuras actuales de jefas de familia, la feminización docente en este nivel educativo, que entre otras situaciones han adquirido especial relevancia en congresos internacionales de educación. Se defiende la oportunidad de experiencias de aprendizajes para los alumnos en la escuela, como apoyo a su desarrollo y para enfrentar las carencias que sufren en su entorno.

5. También conocidos como equifinales (con el mismo objetivo). El desarrollo de la competencia —que es lo que interesa— se logra sin importar los orígenes o cómo se originó en el alumno

La investigación persigue el objetivo de reflejar e identificar las implicaciones de desarrollo del alumno por los diversos ambientes y entornos de aprendizaje,<sup>6</sup> las características de los niños de hoy y de su desarrollo, las ausencias de algunos elementos tales como la necesidad de tener experiencias significativas como espacios para desarrollar sus competencias, donde puede adquirir importancia el desarrollo de su rol, de su sexualidad, de su comportamiento —sobre todo en su educación preescolar—, por las condiciones donde se encuentra, en su estructura y situación familiar,<sup>7</sup> así como el apoyo en su institución escolar, la feminización de la docencia y las prácticas educativas como espacios de desarrollo. Se sugiere un balance de ambos géneros en la participación docente durante la etapa preescolar, es decir: que existan docentes femeninos y masculinos en los planteles educativos, que haya presencia masculina de profesores que desarrollen competencias de distintos campos formativos, entre ellos desarrollo físico y salud, exploración y conocimiento del mundo, además de otras actividades complementarias que contribuirán y posibilitarán el desarrollo del niño al vivenciar diversos roles personales y sociales, con el fin de coadyuvar a una formación con oportunidades. La complejidad observada en el problema planteado fundamenta el uso de un laboratorio social experimental y un grupo de control, donde la información sólo se podrá obtener y valorar con el uso de la etnometodología para relatar y construir una realidad en un grupo microsocioal, es decir, de corte cualitativo. Garfinkel afirma que los hechos sociales son las realizaciones de los miembros, que los crean constantemente pues no son preexistentes (Coulon, 1987). Analizando las estructuras y funciones de los seres humanos (Talcott Parsons), se pretende conocer la realidad social a partir de las acciones y las interacciones de los actores sociales, en este caso: los alumnos y el contexto familiar y escolar. El ser humano se comporta activamente en el medio social y éste, a su vez, influye en el individuo, valorando los procesos sociales a través del lenguaje, en todas sus variantes, apoyados en la descripción y dispositivos de recopilación de datos: observación directa, observación participativa, entrevistas, conversaciones, estudios de informes escolares, resultados de test (neurografología de la escritura), grabaciones en

6. Así como también tomar en cuenta sus diferencias, los contextos donde viven y crecen, al igual que los grandes retos que enfrentarán en el futuro. Comentario realizado en la publicación: *El enfoque de género, una perspectiva necesaria en la reforma curricular de la educación inicial y preescolar* del Instituto Nacional de las mujeres (Inmujeres).

7. Consúltense el capítulo III, acerca de la diversidad de familias, una realidad compleja y sus repercusiones en el ámbito escolar, en la publicación del Inmujeres mencionada anteriormente, si se desea conocer la opinión de otros autores.

video, observación del terreno y observación de los actores implicados. Auspiciada por el interaccionismo simbólico, donde se pretende que la realidad social se conozca a partir de las acciones y las interacciones de los actores sociales; en el que el ser humano se comporta activamente en el medio social y éste, a su vez, influye en el individuo, puesto que es la forma como afectan los procesos sociales: a través del lenguaje, en todas sus variantes, el comportamiento modificable por experiencias que tengan su base en contribuciones de filosofía y pragmatismo en el alumno (Schellenberg, 1990). Se reconstruye la realidad mediante procesos interpretativos en los cuales existen agentes y unidades activas que son utilizadas para identificar las situaciones (Skvoretz y Fararo, 1996).

Con el fin de valorar las intervenciones, la caracterización del entorno y el comportamiento de los alumnos que se presentan mediante estos enfoques metodológicos eminentemente relativos a procesos sociales a rescatar la estructura, relaciones y contexto, la presente es una investigación de tipo social, temporal-histórica; es una investigación cualitativa, desarrollada con la etnometodología y el interaccionismo simbólico descriptivo apoyados en la idea de la unidad de la realidad holística. La evaluación de los aprendizajes se lleva a cabo en el proceso con las evidencias de resultados que se propician en cuanto a avances, retrocesos, logros y dificultades (Bulwik, 2003). Se utiliza la entrevista como un encuentro de subjetividades (Ruiz Martín del Campo, 2003). De esta investigación de corte cualitativo se obtienen datos importantes que reconstruyen el medio por la naturaleza social, a su vez se obtienen también datos cuantificables. Todo ello valorado con base en actuaciones, aprendizajes y comportamientos. Aplicando la etnometodología como proceso de las ciencias sociales, con la finalidad de evidenciar la existencia de implicaciones en la educación preescolar de los ambientes de aprendizaje del alumno, entre ellos el entorno familiar (las estructuras de familia) y escolar (como la feminización de la docencia). En el desarrollo del mismo se realiza un diagnóstico inicial a través de entrevistas en profundidad con autoridades, docentes y padres de familia e implementación de una evaluación inicial estructurada. A su vez se llevaron a cabo entrevistas, con guía de cuestionario, con el alumnado del grupo experimental. Las validaciones se realizaron por fases, con la implementación de programas de intervención de variables. Los test inicial/final aplicados en este caso de nivel preescolar se valoran como procesos, tomando en cuenta a su vez la neurografología de la escritura.

La investigación se realizó en Tepatitlán de Morelos, Jalisco; en dos planteles de educación preescolar, ubicados uno en el centro de la ciudad y el otro en una colonia circunvecina; federal y particular respectivamente, con los alumnos ma-

triculados en el segundo grado del ciclo escolar 2005-2006. El desarrollo y análisis de esta etapa de la investigación abarca los meses de agosto y septiembre. El objeto será el comportamiento, el desarrollo de sus competencias en los distintos campos formativos, la caracterización y las reacciones de los alumnos.

En resoluciones internacionales de educación se concluye que el entorno de los alumnos se caracteriza hoy en día porque muchos niños y niñas crecen en familias carentes de una imagen masculina positiva y estudian en escuelas donde rara vez ven a hombres trabajando en colaboración con mujeres como docentes, o que no ven un número igual de mujeres y hombres en los puestos administrativos. Se considera necesario analizar las consecuencias que trae todo esto en el aprendizaje de niños y niñas, especialmente en materia de estereotipos sociales, prejuicios de género y elección de carrera. El marco de la educación es de laicismo, libre examen de ideas, sustentación científica, predominio de la razón, libertad de expresión y respeto a la pluralidad y a la diferencia de opiniones, sin la pretensión sofocante de una verdad única e indiscutible. Se promueve el balance entre hombres y mujeres en todos los niveles educativos sin afectar el equilibrio y, por ende, las implicaciones de imágenes que de ellos como docentes se tengan. Se propone crear entornos estimulantes para cada sexo, donde los estereotipos sean adoptados por niños y niñas a partir de expectativas familiares y sociales a las que se ajusten sin condicionar el tratarse como individuos que compartan equitativamente vivencias y experiencias por su contexto escolar; con respeto y tolerancia, admitiendo las diferencias, apreciando su autoestima y autoconcepto. La imagen masculina es requerida, necesaria en la formación, en el aprendizaje, en los valores, en el rol y en el desempeño de sexo; sobre todo en los primeros años de desarrollo. Aunado a ello, existen hogares sin esta imagen, en los que al igual que en el grado preescolar se extraña el roce, contacto y aprendizaje de una imagen masculina positiva.<sup>8</sup> El aporte que se pretende hacer a las generaciones venideras es el de analizar realmente las condiciones de desarrollo familiar en las que se desenvuelve el alumno, tomar el resultado como diagnóstico inicial para poder apoyarlo en su proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en el desarrollo y logro de competencias de los campos formativos, para enfatizar la valoración de una práctica docente con opciones y apoyo al desarrollo del alumno y así lograr una verdadera educación que apoye la formación del ser humano en su realización y le ofrezca opciones justas.

8. En ocasiones se extraña la imagen masculina en las instituciones escolares. Véase la Resolución de Educación emitida en el Segundo Congreso Mundial de la Internacional de la Educación, 1998.

## Investigación de campo

Como se menciona en el apartado referente al objeto de investigación, la complejidad observada en el problema planteado fundamenta el uso de un laboratorio social experimental, donde la información se obtiene y valora con el uso de la etnometodología construyendo una realidad en un grupo microsocioal; la realidad social se conoce a partir del contexto de desarrollo de las acciones y las interacciones de los actores sociales que influyen en el individuo. En esta investigación se realizaron veintiocho entrevistas, de un total de cincuenta alumnos del segundo grado en el grupo B. Este acercamiento se dio con los padres de familia de las dieciocho niñas y los diez niños del grupo, valorando los procesos sociales a través del lenguaje de los actores sociales implicados en acción e interacción. A continuación, se realiza la descripción y la narración de la información recopilada en la guía de entrevista y la observación directa, aunado a lo que se pudo observar sobre el comportamiento del alumno estos primeros meses de inicio del ciclo escolar, y en su caso algunos estudios de informes escolares anteriores. En algunos casos se añade también la observación del terreno, hogar y ubicación del contexto familiar y sus características. Lo anterior para dar cuenta del contexto, ambiente y entorno familiar del alumno, su relación y posible influencia en el desempeño de sus aprendizajes, competencias, capacidades, habilidades y destrezas que se presentan a diario en la institución preescolar, en el jardín de niños; así como los aprendizajes y conocimientos formales e informales adquiridos en distintos ámbitos, la apropiación y aplicación del alumno, las posibilidades y principales obstáculos que afronta en su desarrollo competente.

Las entrevistas —que generaron charlas y pláticas— se dieron generalmente con la madre de familia. Como parte de una identificación y conocimiento del contexto del alumno la entrevista es de vital importancia para la educadora, con el fin de conocer los antecedentes, características y vivencias presentes de los alumnos y apoyarlos en su aprendizaje brindando las oportunidades de aprendizaje y desarrollo en un marco de justicia social. Durante los meses de agosto y septiembre del presente año en el plantel preescolar en la colonia circunvecina de Tepatitlán se seleccionaron algunas entrevistas de la totalidad, las cuales tienen relativa significancia para el presente trabajo de desarrollo de competencias y habilidades del alumno; en ellas se evidencian y describen las posibilidades y carencias de desarrollo en sus ambientes y entornos de aprendizaje formales e informales, lo que rodea al alumno en su entorno familiar y cómo influye en el logro de sus habilidades y competencias. Se relata la entrevista y la información que se tiene

y, a la vez, se realizan algunas inferencias por parte del investigador en cuanto al desarrollo de competencias y habilidades del alumno, relacionándolas con la misma. Para cada uno de los entrevistados se utiliza un nombre ficticio, mediante el cual se indica su sexo.

El caso de Manuel es el siguiente: su madre tiene 47 años,<sup>9</sup> es originaria de Tepatitlán, se dedica al aseo de hogares y su ingreso es de apenas el salario mínimo el día que le toca laborar. Manuel es el sexto y último de los hijos (vivos); su ambiente familiar se constituye de su mamá, hermana, dos primos y una prima; no tiene registrado padre, no existe relación de pareja; su madre es viuda, aunque el padre de Manuel no era el difunto esposo de su madre. En las clases en el jardín de niños Manuel siempre ha hecho aseveraciones acerca de su padre, relacionándolo con algún tío o imaginándolo, sólo por seguir la corriente y se entra en conflicto al dar opiniones al respecto. Procura actuar como los demás pero generalmente se pierde y desconoce a qué se hace referencia cuando se habla de la figura paterna. Por supuesto, sus compañeros no saben realmente cuál es su contexto y él habla sin un sentido coherente. Cuando su mamá trabaja lo cuidan sus hermanas: bien la que formó un hogar o la que es madre soltera, que vive en casa de Manuel. Su mamá dice que el ambiente familiar es de mucha unión en su casa, pues hay muchos pleitos en la calle,<sup>10</sup> y el niño está sobreprotegido debido a que es muy frágil de sus extremidades, dice que son muy débiles sus huesos; además, al niño le gusta dormir con su madre. En las actividades de desarrollo físico que se llevan a cabo en el jardín de niños, en las que los alumnos miden su fuerza, él no pierde la oportunidad de hacerlo y pide ayuda al resto del grupo y a la docente; esta situación no lo intimida a pesar de que sí presenta esta fragilidad en su complexión y si no se le apoya no resiste. Su madre —tal como ella lo ha reconocido— lo tiene sobreprotegido y es muy celosa de su hijo, de lo que hace; además de que es muy analítica y metódica: las cosas deben ser como ella lo cree necesario. Esto ha hecho que Manuel repita lo que hacen los demás, que no exista autonomía de su parte, que muestre cierta timidez, así como docilidad y pasividad en cuanto a propuestas generadas por él. En su casa, que es rentada, tienen todos los servicios excepto el telefónico. Él sufre alergias a la tierra y a los piquetes de insectos; desde

9. En las familias monoparentales con jefatura femenina, la edad mediana de las jefas es de 52 años, aproximadamente la mitad de ellas son viudas y más de una cuarta parte son separadas o divorciadas (INEGI, *Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos*).

10. Se piensa que con la unión en casa se permanece aislado y protegido de los pleitos de la calle. No se quieren sufrir dichos problemas y mediante la cohesión familiar se evita ligarse con las riñas vecinales.

que ingresó a la escuela siempre ha estado enronchado y la piel muy delicada, aunque él nunca lo toma en cuenta. Aún no controla sus esfínteres totalmente por las noches, y sólo duerme seis horas, despierta a las cuatro o cinco de la mañana, su sueño es tranquilo y tiene una alimentación variada. En cuanto a sus entretenimientos, los principales son jugar con carritos y a la lucha libre, en su casa y con su sobrino, quien también es su compañero en el jardín de niños y vive con él; ve televisión (caricaturas) alrededor de tres horas al día. En el jardín de niños nunca ha jugado como luchador, casi no se aparta de la compañía de su primo y no descubre sus propias posibilidades; es muy callado, tranquilo e introvertido, tolerante y nunca agresivo. Es muy detallista en su expresión gráfica: maneja la armonía de colores y nociones estéticas, a diferencia del resto de los alumnos que generalmente no lo hacen. Disfruta de las actividades pero nunca toma la iniciativa, es muy tímido. No sale a la calle, como una precaución contra los accidentes de tránsito. En familia desarrollan actividades como jugar a la lotería. La expectativa de su madre es: “que el niño aprenda a educarse para que sea un buen niño escolar [sic] de provecho”. Mientras tanto, ella atenderá cuando se le llame o necesite. Es importante que se le dé esa confianza de poder hacer las cosas y ser autónomo en el entorno familiar para que el alumno desarrolle sus potencialidades, aplique sus conocimientos y pueda ser competente; que se anime a resolver situaciones con sus destrezas y capacidades adquiridas, reconociéndose a sí mismo como un ser humano hábil, capaz e inteligente y no limitarse a ser una extensión pasiva del resto de sus compañeros, temeroso y sin atreverse a experimentar, a conocer sus posibilidades, para que pueda ser competente y tenga una vida personal satisfactoria y desarrolle la inteligencia necesaria para superarse continuamente, sin estar excluido de la sociedad.

Otro alumno es Omar. Su mamá es originaria de Tepatitlán, tiene 43 años y su ocupación es el hogar. En la entrevista menciona que nunca ha trabajado.<sup>11</sup> Su ingreso es de apenas el salario mínimo por concepto de la pensión de riesgo de trabajo que recibe a raíz del fallecimiento de su esposo, que era *troquero* [sic]. En casa de Omar son cinco los que viven con él: su mamá, dos hermanas y dos hermanos; él es el menor de seis. Cuando su madre sale de casa, su hermana casada que vive con ellos lo cuida. Su vivienda es propia y tiene todos los servicios. No existe relación de pareja con la que se vincule el niño y en ocasiones su ambiente

11. Se menciona al trabajo como todo aquel que se contrate y se obtenga beneficio económico en dinero. Desdeñando la labor de hogar en la que las amas de casa no reciben retribuciones. Clasificado por el INEGI como trabajo extradoméstico en: *Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos*.

familiar se torna agresivo porque el hermano mayor algunas veces tiene actitudes agresivas con todos en su casa. Se dice que no existe sobreprotección hacia él, que es muy independiente. En el contexto escolar, desde el primer día de clases el niño solicita en todo momento que se le apoye: acercarle la silla, abrochar su ropa y calzado, abrir y cerrar su mochila, darle sus alimentos, entre otras cosas. El niño va a la calle cuando sale su familia y tiene un amigo en la colonia. De preferencia, le gusta dormir con su mamá. El niño sufre alergias e infecciones a causa de los zancudos, duerme once horas y es tranquilo en su sueño, controla sus esfínteres. A criterio de la mamá, su comida es balanceada y se le preparan alimentos nutritivos. En cuanto a las actividades que más le gustan, las principales son salir a la calle a jugar fútbol y patinar. Tiene un amigo en la colonia y salen juntos en familia a misa y a visitar a sus familiares. La esperanza de su mamá con respecto a su hijo en este ciclo escolar es: “que salga el grado”, pues a su juicio se ve que le gustó; ella estará al pendiente que siga su educación. Los comentarios de su madre son que él es muy independiente en casa, resuelve situaciones solo y es muy fuerte; mientras que en la institución preescolar el niño es muy dependiente, exagera la vinculación con la educadora para pedirle su apoyo en el desarrollo de las sesiones y las actividades; se debe estar al pendiente de él para que realice y participe con interés en las actividades, sin distraerse. Después de aproximadamente dos meses, comienza a entablar relaciones de amistad con compañeros. Necesita la guía y el apoyo de los demás en cualquier circunstancia, si no se le hacen observaciones se pierde constantemente y no toma conciencia de las situaciones. Al compararlo con alumnas del sexo femenino y con el resto del grupo, se constata que es el estudiante que más veces al día solicita apoyo total.

Un caso más es el de Pepe, quien se incorporó al grupo un mes después de que iniciaran las clases. La entrevista se realiza con la mamá, quien es originaria del estado de Chiapas y tiene 24 años; se lleva a cabo al tercer día de que el alumno asiste al jardín de niños, aunque su asistencia no ha sido precisamente regular sino más bien inconstante; además, en el segundo día fue necesario llevarlo a su casa de urgencia, junto con su media hermana, que cursa el tercer grado en el plantel; la niña se manifestaba angustiada y preocupada puesto que el niño, al subirse a la resbaladilla, se fue de boca detrás del carrito donde se acomodan los materiales didácticos de su plantel y se hizo una herida en la cabeza; se le dejó en su casa para la atención emergente. Al tercer día de asistencia al jardín —como ya se mencionó— se realiza la entrevista su madre; comenta que ella le puso un líquido porque parecía que se le iba infectar la herida, y carece de recursos económicos para procurarle otro tipo de atención médica. El niño no tiene registrado padre en su acta

de nacimiento. El ingreso económico familiar sobrepasa un poco el salario mínimo y lo aporta la pareja de la madre, ella únicamente se ha dedicado al hogar. Cuando vivía en Mexicali cosía ropa pero en Tepatitlán solo hay empleo en colchas, ella no sabe hacerlas y no puede salir de casa, además no tiene recursos para adquirir una máquina. Pepe es el tercero de cinco hijos de su mamá, pero sólo los dos menores son hermanos consanguíneos, hijos de la actual pareja materna. La relación de pareja de la mamá del alumno está bien, es estable; el ambiente familiar es tranquilo y está integrado por su mamá, la pareja de ella, sus dos medios hermanos pequeños consanguíneos (niña y niño) y su media hermana mayor. El medio hermano mayor vive con la mamá de su madre. Pepe no está sobreprotegido. Le gusta dormir en el mismo cuarto que su media hermana mayor. En la actualidad siempre que asiste al jardín de niños solicita el apoyo de su hermana; cuando llora o necesita un aliciente acude a ella. Por lo que se ha podido ver, ella es muy responsable y se hace cargo de vigilar el comportamiento de sus hermanos menores, así como de cuidarlos; aunque se deprime constantemente. Pepe llora, se enoja, habla muy ronco, fingiendo la voz y sosteniendo actitudes no verbales con su boca y expresión facial, como si estuviera enojado en todo momento y molesto, aunque poco a poco comprende las reglas y el papel de la educación preescolar en su formación. Se le apoya en la adquisición de conocimientos y su desarrollo de competencias y responde; aunque a diario le llegan los momentos de molestarse con los demás, de hecho: se golpea a sí mismo. No comprende que existen materiales que no son suyos y, como a él le gustan mucho, pretende llevárselos a su casa. Vive en una casa rentada, que tiene dos cuartos y sólo cuenta con los servicios de luz y gas, porque el agua se la pasan los vecinos de al lado. El niño duerme diez horas y es tranquilo en su sueño; su desarrollo de lenguaje verbal articulado es incomprensible, no se le entiende. Su alimentación consiste casi exclusivamente en frijoles; cuando existe la posibilidad de preparar algún tipo de carne, él no la come. En su casa no se compran ni galletas ni leche. Casi siempre se les da sólo una comida al día; incluso no les ajusta para darle leche al bebé. La media hermana, alumna de tercer grado de primaria, dejó el último mes de estudios del ciclo anterior porque tuvo síntomas de depresión y hemorragias, a causa de las situaciones descritas. Ahora que iniciaron clases, se van a casa de la abuela materna para que ella los apoye con el alimento. En el plantel educativo el alumno comienza a compartir con los demás y a aceptar sus obsequios; se emociona en las actividades pero cualquier situación que no le parezca, no sea de su agrado o le implique esfuerzos considerables, hace que lo logrado se pierda y que reaccione mediante cualquier expresión corporal y verbal acerca de las normas de la institución, por conflictos individuales en el

desarrollo de sus competencias y habilidades. Estuvieron en el Programa Oportunidades del gobierno federal en turno pero lo perdieron porque la mamá no se presentó debido a problemas de embarazo y ya no se lo otorgaron nuevamente. Pepe juega en su casa a las escondidas, los encantados, carritos y *trailers* [sic]. No juega en la calle. Ve televisión una hora por la mañana (caricaturas) y otra por la noche, con su familia (la novela). Salen a la plaza los domingos. La expectativa de su mamá respecto a su hijo en este ciclo es: “que se desenvuelva con los demás”. Ella lo apoyará en lo que necesite para que no falle. En el mes de octubre, apenas el primer día de la semana, se le pidió el apoyo a la madre y avisó dos días después que el niño no asistirá más, que esperará un año más, que no tiene caso porque se angustia, se expresa de forma agresiva, habla ronco y se muestra caprichudo en su comportamiento. Ya no es parte del plantel educativo.

Con Taydé, la entrevista se llevó a cabo a la salida de clases, en la casa de la alumna, ubicada a las orillas de la colonia, en un lugar casi deshabitado. Se realizó en su casa porque la mamá, originaria del estado de Colima, sufrió una fractura del talón. La entrevista fue posible gracias a la guía de una persona que había sido vecina de la mamá y que todavía lleva a la niña al jardín de niños; la antigua vecina facilitó la llegada al lugar mediante indicaciones. La mamá de Taydé tiene 21 años y con ella se realiza la entrevista, pues su padre es empleado, se encuentra trabajando y llega muy tarde siempre. El lugar está limpio, la televisión encendida frente a la señora, en un programa de casos de relaciones amorosas entre hombres y mujeres;<sup>12</sup> en un cuarto a espaldas, se escucha una niña —llantos y gemidos— pero la mamá no acude a ella. De hecho, manda a la alumna a cuidarla, a la vez que le indica que se retire del lugar, donde también se encuentra la vecina. La niña insiste en compartir ese momento con las dos figuras, pero la madre le ordena que se retire. En el aula ella quiere hacer todo, es muy competente y práctica; cualquier situación es viable para poner a prueba sus destrezas; quisiera estar ella sola y todo funcionaría a su forma de maravilla. Existen expresiones que ella declaró no poder repetir en casa porque sería sancionada. Dice no estar convencida pero cuando se le presenta la posibilidad se expresa felizmente sin prohibiciones, con libertad, sin temor a ser reprendida por realizar actividades como cantos y bailes, que no son acordes a la religión de su familia.<sup>13</sup> El ingreso de su familia casi alcanza los mil pesos semanales y los aporta el padre. Cuando su mamá trabaja, la cuida su abuela.

12. Conocidos como *talk show*.

13. Ella dice que sólo debe cantar y bailar la música religiosa y no la popular, que es catalogada como dañina.

La niña es la primera de dos hermanas en un ambiente familiar conformado por los padres y las dos hijas; la relación de pareja es aceptable pero empeora los fines de semana, cuando se presenta la agresividad a causa de los vicios<sup>14</sup> del padre. En la actualidad la alumna, la madre y la hermana menor residen en casa de la abuela, por la situación de violencia que vivieron hace un par de días. En opinión de la entrevistada, su ambiente familiar está bien: risa y juegos cuando comparten el tiempo, sin agresividad.<sup>15</sup> La alumna, dice la entrevistada, manifiesta temores a que le peguen, a que la espanten. Cuando su padre está tomado, le da mucho miedo y no le gusta su actitud. Le gusta dormir con su papá y —según su mamá— platicar, inventar y crear chismes. En la institución preescolar le gusta planear y dirigir por cuenta propia todas las actividades que se realizan en el grupo, así como también propone y opina de acuerdo a sus propias concepciones, porque aplica los conocimientos convirtiéndolos en competencias desarrolladas en cualquier entorno: ya sea el educativo o el contexto de la comunidad; salvo las competencias sociales e interpersonales, en donde le cuesta un poco dejar de centrarse en su persona, ser tolerante y cooperativa, porque siempre le gusta sobresalir en clase. Vive en casa rentada que cuenta con los servicios básicos. No está sobreprotegida. Duerme 12 horas y es tranquila en su sueño. No come bien, no le gusta la comida<sup>16</sup> que prepara en ocasiones su mamá. Le gusta salir a la calle pero no la dejan sola: sale con su mamá. Ve dos horas de caricaturas en la televisión. Ya había cursado un año antes el primer grado de preescolar. Su familia juega reunida y nunca salen de casa, a excepción del padre. Hace deducciones propias y tiene concepciones del mundo, a pesar de su escaso contacto con el entorno. La expectativa de su mamá con respecto a su hija en este ciclo escolar es: “que se le quiten sus actitudes, porque está muy mal una niña así, que se engrandece mucho; dice mentiras y es chismosa”. La mamá afirma que estará al pendiente de lo que se requiera en el plantel educativo. Se angustia y platica de las situaciones en su contexto familiar: le cuesta mucho dejar de ser ella y escuchar a los demás, en el plano de competencias sociales e interpersonales. Al igual que varios padres y madres de familia de los alumnos de este plantel educativo, que provienen de varios estados de la república, ellos emigraron a Jalisco —en este caso, a Tepatitlán— como una opción de desarrollo

14. Se percibe la agresividad en la opinión de la entrevistada al referir el maltrato físico y verbal del que hace víctimas a los miembros de la familia el progenitor cuando éste se encuentra intoxicado a causa del alcohol y los enervantes, sustancias que consume en presencia de su familia.

15. Esto regularmente sucede los días hábiles de la semana.

16. Alimentos y platillos que se preparan en el hogar de los alumnos, lo que está al alcance de su presupuesto

económico y bienestar social, laborando como mano de obra en las actividades económicas de la región.

Estas son algunas de las entrevistas donde se muestran las características del entorno familiar del alumno. Son importantes ética y profesionalmente; es necesario analizar y considerar en qué grado influye el ambiente familiar y de aprendizajes formales e informales en el desarrollo de competencias y aprendizajes en el alumno, en el marco de una oportunidad educativa en el nivel preescolar, de una integración del ser humano a la sociedad, un desarrollo de su potencial, adquisición equilibrada de conocimientos y destrezas, sin exclusiones y fracturas sociales, con una vida personal satisfactoria que a su vez participe con su labor en el crecimiento y estabilidad económica de un país. Esto representa trabajo de campo que se contrasta con las actitudes y el nivel alcanzado en los alumnos en el desarrollo de sus competencias, y no a la par de su edad, en la institución preescolar en interacción complementaria con el ambiente y el entorno de aprendizaje, como piedra angular de una preparación para la vida adulta con base en competencias.

### Conclusiones y reflexiones finales

La etnometodología da pie a formular conclusiones, a llegar a conocer la realidad, el entorno del alumno y el porqué del nivel alcanzado en el logro de sus competencias. Definitivamente, la institución —preescolar en este caso— es un espacio donde se le brinda al alumno la opción de desarrollar sus competencias y éstas deben ser desarrolladas de manera individualizada. Las comunidades que forman el entorno, como la familia, amigos, medios de comunicación, organizaciones políticas y religiosas entre otras, son igualmente importantes en el desarrollo de sus competencias por la enseñanza formal que en ellas se otorga y los aprendizajes informales que los alumnos adquieren, a su vez, al estar en contacto con las mismas. Tras haber analizado y conocido el entorno de los cuatro niños estudiados, y a través de la investigación, nos pudimos percatar que la complejidad del entorno familiar como ambiente de aprendizaje de cada uno de los alumnos del preescolar tiene implicaciones en el desarrollo de competencias de cada uno de ellos, al reflejar estas particularidades y necesidades diagnosticadas susceptibles de desarrollar y potenciar en cada uno de ellos, como plataforma para llevar a cabo actividades que no tienen la oportunidad de realizar, de expresarse y desarrollarse en ningún otro ambiente. La institución preescolar les brinda esa opción con la finalidad de apoyarlos en su desarrollo y teniendo como propósito fundamental el

de una educación equitativa y con calidad, que brinde las oportunidades que ellos requieren.

Una institución preescolar con conocimiento individual del ambiente y de los entornos de aprendizaje del alumno, que fomente el desarrollo de conocimientos y competencias aplicables, colabora en la construcción de una sociedad que apoye la realización individual así como la igualdad de oportunidades y el desarrollo de potenciales sin exclusión, contribuyendo a una vida personal satisfactoria del alumno y a una realización laboral con beneficios económicos y sociales redituables para todo el país.

## Bibliografía

- Coulon, Alain, *La etnometodología*, España, Cátedra (col. Teorema), 1988.  
 Mejía, Rebeca y Sergio Antonio Sandoval, *Tras las vetas de la investigación cualitativa*, Tlaquepaque, Jalisco, México, ITESO, 2002 (2ª reimpression).  
 Sautu, Ruth, *Todo es teoría*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Lumiere, 2001.  
 —, *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Lumiere, 2001 (3ª edición ampliada).  
 SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, p.13.

### Fuentes de información en Internet

- Aguilar Ramos, M<sup>a</sup> Carmen, "Participación de padres y docentes en la escuela: Necesidad de su formación" [27-01-2004], en *Revista Maseducativa*, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Málaga, Dpto. Métodos de Investigación e Innovación Educativa, 2004, núm. 6. Quaderns Digitals-Hemeroteca. Consultado en: [http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=7056&PHPSESSID=f5d544686dead4fe21f91e6e2adb9887](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=7056&PHPSESSID=f5d544686dead4fe21f91e6e2adb9887). Consultado en agosto 12 de 2005.  
 Almazán Moreno, Lorenzo, "Los cambios actitudinales hacia la integración escolar desde la perspectiva de los alumnos", en *Fuentes*, Facultad de Ciencias de la Educación, Centre d'Estudis Vall de Segó Joaquín Rodrigo 3 faura Valencia, 2003, núm. 5. Quaderns Digitals-Hemeroteca. Doctor en Psicopedagogía, Departamento de Pedagogía, Universidad de Jaén, ubicado en: [http://www.cica.es/aliens/revfuentes/campo\\_01.htm](http://www.cica.es/aliens/revfuentes/campo_01.htm). Consultado en agosto 12 de 2005.  
 Bulwik, Marta, "La evaluación de los aprendizajes y el portafolio", en *Revista Chilena de Educación Científica*, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Insti-

- tuto Superior del Profesorado Joaquín V. González, 1, (2), 2003. Correo electrónico: [martabul@satlink.com](mailto:martabul@satlink.com). Consultado en agosto 14 de 2005.  
 Cuenca López, José María y Jesús Estepa Jiménez, *La caja genealógica: fuentes y tiempo histórico en educación infantil. Una propuesta para trabajar con maestros en formación inicial*. Quaderns Digitals / Quaderns 37. Monográfico sobre Ciencias Sociales, Depto. de Didáctica de las Ciencias y Filosofía, Universidad de Huelva, ubicado en: [http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=8416&PHPSESSID=f5d544686dead4fe21f91e6e2adb9887](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=8416&PHPSESSID=f5d544686dead4fe21f91e6e2adb9887). Consultado en agosto 12 de 2005.  
 EURYDICE, *Competencias clave, un concepto en expansión dentro de la educación general obligatoria*, Estudio 5, Dirección General de Educación y Cultura, Comisión Europea, Madrid y Bruselas, 2002, documento disponible en: <http://www.eurydice.org>.  
 INEGI, *Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos*, Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, Dirección Regional Oriente. Consultado en octubre 15 de 2005 (documento disponible en Adobe Reader).  
 Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), *El enfoque de género, una perspectiva necesaria en la reforma curricular de la educación inicial y preescolar*, México, marzo de 2004 (primera reimpression). Ubicado en [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx). Consultado en octubre 15 de 2005.  
 Morales Garza, Sofía Leticia (comp.), *La mujer como educadora. Análisis comparado de los países del grupo E-9: Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán*, SEP, Dirección General de Relaciones Internacionales-UNESCO. Consultado en julio 07 de 2005 (documento disponible en Adobe Reader), pp. 49 y 50.  
 Quisbert Quispe, María Cristina, "Algunas consideraciones sobre el proceso de provisión de personal docente y su influencia en la calidad de la enseñanza", *AD ASTRA, Revista Científica de Educación*, Centro de Estudios de Posgrado e Investigación, Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Ubicado en <http://posgrado.usfx.edu.bo/investigacion.php?op=re&ac=ar&nu=1>. Consultado en agosto 12 de 2005.  
 Resolución Internacional de la Educación, *Resolución sobre la feminización de la profesión docente*. Segundo Congreso Mundial de la Internacional de la Educación, Washington, DC, del 25 al 29 de julio de 1998. Consultado en julio 20 de 2005.  
 Comité Mixto de Expertos OIT/UNESCO, sobre la *Aplicación de las recomendaciones relativas al personal docente*, octava reunión, París, del 15 al 19 de septiembre de 2003. Informe ubicado en: <http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/sector/techmeet/cearto3/ceartr.pdf>. Consultado en julio 22 de 2005.  
 Ruiz Martín del Campo, Emma, "La entrevista como encuentro de subjetividades", en *e-Gnosis*, Dpto. de Estudios de la Educación, CUCSH, Universidad de Guadalajara, México, 2003, 1: 9. [www.cucsh.udg.mx](http://www.cucsh.udg.mx). Ubicado en [www.e-gnosis.udg.mx/vol1/art9](http://www.e-gnosis.udg.mx/vol1/art9). Consultado en agosto 14 de 2005.

- Schellenberg, James A., "William James and Symbolic Interactionism", en *Personality and Social Psychology Bulletin*, vol. 16, núm. 4, diciembre 1990, pp. 769-773, SAGE Social Science Collections.
- SEP, Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar, en [www.reformapreescolar.gob.mx](http://www.reformapreescolar.gob.mx), pp. 6-7. Consultado en julio 19 de 2005.
- , "Basado en 10 principios pedagógicos, el programa de preescolar articula este nivel a la educación básica", en [www.reformapreescolar.gob.mx](http://www.reformapreescolar.gob.mx). Consultado en julio 19 de 2005.
- , *Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar*, en [www.reformapreescolar.gob.mx](http://www.reformapreescolar.gob.mx), p. 6. Consultado en julio 19 de 2005.
- , *Sexualidad infantil y juvenil nociones introductorias para maestras y maestros de educación básica*, 2000. Consultado en julio 26 de 2005 (documento disponible en Adobe Reader).
- Skvoretz, John y Thomas J. Fararo, "Generating Symbolic Interaction", en *Sociological Methods & Research*, Sage Publications (SAGE Social Science Collections), agosto, 1996, vol. 25, núm. 1, pp. 60-102.

## Avances de investigación de un estudio cualitativo de egresados

CÁNDIDO GONZÁLEZ PÉREZ<sup>1</sup>  
GRACIELA VILLANUEVA ÁLVAREZ<sup>2</sup>

### Introducción

El objetivo de este artículo es mostrar los avances de un estudio cualitativo sobre seguimiento de egresados que se está realizando en el Centro Universitario de Los Altos en la licenciatura en Informática, correspondiente a la generación 2000-2004. En sus políticas, la Secretaría de Educación Pública es categórica al señalar que las instituciones de educación superior deben realizar estudios de seguimiento de egresados para adecuar la oferta educativa a las necesidades del entorno; el CUAltos, en concordancia con estas directrices, ha propuesto en sus proyecciones la actualización permanente en las competencias de los egresados y el compromiso con la sociedad (*Plan Institucional de Desarrollo 2000-2010*), así como en el perfil de egreso de la propia carrera se establece que quienes hayan terminado la totalidad de los créditos estarán capacitados para desarrollar sistemas adecuados a las necesidades que se presenten en el entorno laboral.

La más reciente implementación del modelo académico establece como metas mejorar las habilidades para el aprendizaje, con programas de tutorías que propicien la excelencia y la competitividad en el entorno. Lo anterior con vistas a la evaluación y acreditación de los programas de estudios que deben ser en todo momento acordes a las necesidades sociales (*Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010*). Bajo este marco general, en el Centro Universitario de Los Altos se

1. Investigador del Centro Universitario de Los Altos.  
2. Alumna de postgrado del Centro Universitario de Los Altos.

aplicó una encuesta a quienes egresaron entre 1996 y 2003 de seis carreras,<sup>3</sup> con la finalidad de conocer los aspectos relacionados entre la educación y el trabajo, así como con el propósito fundamental de mejorar la calidad de la oferta educativa en todos sus ámbitos (Méndez, 2003).

Uno de los principales antecedentes con que se cuenta para la implementación de estudios de seguimiento de egresados lo estableció la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1964; en aquella ocasión se presentaba (como lo sostienen gran cantidad de autores en la actualidad) que la educación era la única inversión que generaba riqueza a la postre; los incrementos en el gasto educativo pronto se verán coronados con aumento en la producción y también en una mejor distribución del ingreso.<sup>4</sup> El principal objetivo, entonces, que se busca en los seguimientos de egresados es confrontar el mundo de la formación universitaria con el del trabajo; dos grandes mundos con características algunas veces inexpugnables y otras, imposibles de comparar. En este trabajo se pretende describir las experiencias particulares de los alumnos egresados; de los alumnos de carne y hueso, no los que tienen número y se suman, restan, dividen y obtienen promedio en las estadísticas; este es un trabajo cualitativo y como tal se hará referencia a los mundos vividos individualmente. Es un estudio de los denominados de caso (o como algunos autores recetan: *en caso*) que va a explicar qué es lo que se encontró al analizar cada uno de los árboles, de esos que se pierden en el bosque. Se van a discutir, eso sí, resultados de trabajos cuantitativos con lo obtenido en esta pesquisa particular para confrontarlos.

Los ojos con los cuales se da cuenta de los resultados son los de la *etnometodología* en su frontera con el *interaccionismo simbólico* y las *historias de vida*; las tres ofrecen una gran posibilidad de analizar el objeto de estudio elegido y de entregar resultados que si no son extraordinarios o totalmente desconocidos a la fecha, sí son frescos y diferentes a los cajones que construyen los análisis estructuralistas con la herramienta casi única de las estadísticas. Las entrevistas y la observación participante suplen a los promedios, las reglas de tres y a las encuestas sin nombre aplicadas al tamaño de la muestra con uno por ciento de posibilidades de error.

3. Informática, Derecho, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Sistemas Pecuarios, Contaduría Pública y Administración de Empresas.

4. Cfr. García González, Cleotilde, en: [http://64.233.179.104/search?q=cache:11.TSPFwQbMJ:www.reduaeh.mx/campus/icea/articulos\\_num7/articulo4.htm+en+1964+la+ocde+publico&hl=es](http://64.233.179.104/search?q=cache:11.TSPFwQbMJ:www.reduaeh.mx/campus/icea/articulos_num7/articulo4.htm+en+1964+la+ocde+publico&hl=es)

## La teoría

La *etnometodología* postula que para entender una realidad hay que estudiarla a través de lo que describen los actores y darle estructura; la vida cotidiana, y no los hechos extraordinarios, es el objeto de estudio de las ciencias sociales. Tiene fuertes lazos que la unen a la *antropología* y a la *psicología social* en cuanto a que concibe que todas las personas tendemos a “acomodarnos” a las reglas de la vida cotidiana, por lo tanto sus acercamientos a la realidad no son los que proporcionan los estudios cuantitativos. La tarea del investigador se acerca al trabajo propio de los reporteros. En algunos casos será incluso posible realizar un trabajo de investigación sin necesidad de hipótesis teóricas: si se llega a conocer un fenómeno social describiéndolo, no se requiere “acomodar conocimientos previos”; por esta circunstancia —como lo ha señalado Pierre Bourdieu— los aportes de la *etnometodología* se sitúan en la frontera entre el conocimiento erudito y el conocimiento común.

Un punto de concordancia con el marxismo es que se considera al mundo social como algo que se está construyendo y transformando “aquí y ahora”, no está fijo y tampoco es invariable. Una de las críticas que con mayor frecuencia se le hacen a la *etnometodología* es la de tildarla de “pragmática” porque centra su análisis en el *savoir-faire* (saber hacer) del hombre, al contrario de los análisis de tipo durkheimiano en los que se sostiene que los “hechos sociales” se nos imponen como una realidad objetiva. Para Garfinkel —considerado como el padre de la *etnometodología* e incluso quien acuñó este término, relacionado con la etnografía—: “los hechos sociales son las realizaciones de los miembros” y para el análisis tienen la misma importancia los aspectos banales de la vida cotidiana que las acciones extraordinarias.

El lenguaje es estructurante y por medio de él se construye la vida social; el mundo es *accountable*, es decir, a través del lenguaje está disponible, relatable, analizable y en constante transformación. De los dos mundos conceptuales —el subjetivo y el objetivo—, la *etnometodología* habita en el primero puesto que realiza sus interpretaciones a partir de lo que describen los actores en su lenguaje; por eso se puede afirmar que no existe diferencia entre el método científico y el que utilizan los miembros de un grupo para comprender su mundo y sus relaciones. La *etnometodología* privilegia en sus estudios a los grupos, porque puede observarse que el lenguaje varía de un *campo* a otro.

Para la *etnometodología*, en resumen, describir una situación en particular, es construirla. Las herramientas de que se vale son la recopilación de datos, observación directa, observación participativa, conversaciones, estudios de informes

administrativos y escolares, resultados de pruebas, grabaciones en video, la observación del terreno y la observación de los actores en sus lenguajes oral y corporal (Coulon, 1988).

### Trabajo de campo

En esta sección se exponen los avances de la investigación de campo, referidos a entrevistas a 6 de los 24 egresados del grupo elegido para el seguimiento. El objetivo fue conocer de viva voz las experiencias en la formación, el egreso y el éxito o fracaso en el empleo. En las investigaciones cualitativas tiene gran interés el conocer los antecedentes familiares, en cuanto a que se considera que un alumno que vive en un ambiente propicio por el *capital cultural* de su familia tiene mayores posibilidades de éxito, tanto en el ambiente escolar como en el mercado laboral; también se privilegió en el análisis destacar las causas que motivaron la elección de educación profesional, en tanto que se considera en el ambiente académico que la *orientación vocacional* es de gran relevancia para el futuro del egresado; se indagó sobre el círculo de amigos y familiares en el que se desenvuelven en la actualidad para determinar si eso provoca u obstaculiza obtener un empleo favorable; finalmente, y no menos importante, es saber de los trabajos que ha tenido, si es el caso, por qué medios accedió, para así conocer el grado de “infiltración” que tiene la universidad en el medio laboral. Al exponer las *historias de vida* se han cambiado los nombres verdaderos con el objetivo de evitar que los egresados pierdan su privacidad y se sientan exhibidos, en el caso de considerar que hubo errores en su quehacer académico.

Norma es originaria del municipio donde se ubica la sede del Centro Universitario de Los Altos, proviene de una familia de escasos recursos; sus padres nacieron en una delegación del Municipio de Tepatlán; de ocho integrantes de la familia, los cuatro primeros nacieron ahí y los últimos en la cabecera; Norma ocupa el quinto lugar. Su formación académica transcurrió en escuelas oficiales aun cuando en la ciudad existen varias opciones de escuelas privadas donde se considera existe una formación más consolidada porque hay mayor seguimiento al desempeño académico y mejores probabilidades de éxito escolar; sin embargo, la escasez de recursos y lo numeroso de la familia impidieron esa posibilidad. Una hermana mayor posee un pequeño negocio en el ramo de la florería y ahí trabaja Norma actualmente, por no haber podido encontrar empleo en alguna actividad cuando menos relacionada con su formación profesional; sus hermanos que la-

boran lo hacen en puestos en los que el nivel no es alto: uno es repartidor de una empresa de alimentos y otro es vendedor de tacos. Su padre ha pasado por múltiples empleos, aunque en los últimos años se ha desempeñado de manera continua como profesor de primaria.

El motivo principal de la elección de su carrera fue porque se aburría de estar solamente en su casa, sus compañeros habían ingresado casi todos en la universidad; la preferencia por la carrera fue mas bien por eliminación: creyó que sería menos aburrida y, además, que no tendría que estudiar matemáticas entre sus asignaturas; ya en el transcurso de los estudios se dio cuenta de que sí existía esa materia pero no fue tan difícil y no le resultó de gran dificultad. Al final sí le gustó la carrera. Había muy buenos profesores, varios venían de Guadalajara. Un evento que marcó la diferencia en su formación —y que todos los entrevistados confirmaron cuando se les preguntó sobre las particularidades en el trabajo académico— fue que cuando iniciaba su sexto semestre fusionaron a los dos grupos porque eran pocos alumnos: había un grupo en el turno matutino y otro en el vespertino. Ella provenía del matutino y considera que el otro grupo era indisciplinado y tenían conflictos constantes con los maestros; sin embargo, el hecho de mayor importancia fue que coincidió con un cambio en la administración y dos de los maestros señalados por los alumnos como de los mejores —porque les habían enseñado aspectos de la mayor relevancia— fueron trasladados a otro centro universitario. Hicieron falta —según lo refiere— muchos trabajos en talleres, que es la manera en que más pudieron haber aprendido.

Al terminar sus estudios, Norma trabajó en una pequeña empresa de las llamadas *cibercafé* y ahí pudo aprender algunas cosas que no conoció en la universidad, en particular a cambiar piezas de las computadoras. Otro antecedente laboral tuvo lugar cuando era estudiante: trabajó como cajera en una tienda; nada tenía que ver con su formación, no le parecía mal el empleo pero cuando cambiaron de horario en la universidad se vio en la necesidad de renunciar. Actualmente, tiene planes de iniciar otro pequeño negocio de florería —como el de su hermana— para que sea de ella, y no tiene contemplado estudiar un posgrado ni buscar un empleo en el que pueda utilizar sus conocimientos como licenciada en Informática.

Ofelia es también originaria de Tepatlán; todos sus estudios previos los cursó en escuelas públicas, por falta de recursos. De un total de cinco hijos, tres hombres y dos mujeres, ella es la única que ha accedido al nivel superior; es la menor y su única hermana trabaja como empleada en una estética. Su hermano mayor inició un taller mecánico que tuvo que cerrar por no tener éxito y emigró como bracero a Estados Unidos; el siguiente de los varones está empleado en una cerra-

jería; el último de los hermanos labora en una carpintería. A Ofelia le falta terminar su servicio social para obtener el título de la licenciatura.

Sus padres estudiaron la primaria completa. Su madre siempre ha trabajado en el hogar y su padre emigró a Norteamérica, al estado de California, donde se desempeña como empleado en una tienda de departamentos en el área de tortillería. El capital cultural heredado es muy bajo y ha tenido que luchar contra muchos inconvenientes para salir adelante en su formación académica, de la cual no está conforme porque comenta que eran muy frecuentes las inasistencias de maestros y alumnos; hubo profesores que llegaron a presentarse en una o dos ocasiones en todo el semestre. Sin embargo, el evento que más evidenció la falta de continuidad fue cuando fusionaron los dos grupos que había en diferentes turnos; los alumnos del turno matutino eran muy desordenados y los profesores tenían preferencias muy marcadas. Manifiesta que se sintió en la necesidad de tomar cursos extracurriculares para complementar su formación profesional; se inscribió en talleres de *office* y de *windows* básico. Considera que las principales lagunas que deja la enseñanza en el Centro Universitario de Los Altos están en los conocimientos de redes y en sistemas operativos; se conoció poco de mantenimiento de computadoras y no se siente facultada totalmente en *software*.

Las áreas donde sí considera que hay consistencia son bases de datos y matemáticas; sin esta última es imposible aprender a programar. Como parte de su servicio social, Ofelia está elaborando una base de datos y esto le ha sido útil porque en su trabajo maneja una. Actualmente está embarazada, en el séptimo mes de gestación, y no quiere comprometerse en aspectos laborales ni tampoco en cursos especiales y descarta inscribirse en el futuro en algún posgrado. Lo que sí le gustaría realizar en un futuro sería aprender mucho en redes, conocer el sistema operativo de Mac para su empleo y los programas de Flash, Dreamweaver, Photoshop, Corel, Php y Fire Works.

Su primer empleo fue en el entorno familiar: cosía en un taller de colchas, propiedad de una tía; trabajó ahí durante cuatro años, lapso que coincidió con el último año de secundaria y toda la preparatoria; el ambiente de trabajo fue excelente. Su segunda experiencia fue como secretaria en una escuela privada de computación donde se desempeñó por año y medio, es decir, durante los tres primeros semestres de la carrera; este empleo lo obtuvo a través del coordinador de la carrera: la empresa solicitó al Centro Universitario apoyo para recomendar a algún estudiante con experiencia; a diferencia de su primer trabajo, aquí las relaciones eran de mucha tensión, aunque en principio podría servir para su formación profesional; una actividad particular que le resultaba incómoda era que la pusieron de

responsable de realizar los cobros a los alumnos; las relaciones entre compañeros no eran malas. Su tercer trabajo fue en el área de administración de una institución pública de educación con características especiales; es su empleo actual y se desempeña como la responsable de sistemas, aunque inició como capturista pero la ascendieron al culminar su carrera; cuenta con tres años y medio de antigüedad y el medio por el cual obtuvo el trabajo fue a través de una compañera de grupo; aquí el ambiente laboral es de tensión alta porque hay tiempos en los que se concentran las actividades cuando es necesario elaborar constancias oficiales; las relaciones entre compañeros son amistosas y de colaboración, tiene seis trabajadores bajo su mando a quienes no se necesita presionar porque cumplen a cabalidad con sus indicaciones. A pesar de los momentos de acumulación de trabajo, nunca ha habido problemas laborales y tampoco de enfrentamiento entre compañeros o superiores. Su círculo de amistades no rebasa el grupo de compañeros de la carrera y su pasatiempo favorito es la televisión en casa, en el domicilio conyugal (tiene un año de casada). No recuerda el perfil de ingreso ni el de egreso y no tiene idea si los dieron a conocer en algún momento durante el desarrollo de la carrera. Optó por Informática porque consideró que era la que podría ofrecer mejores posibilidades de empleo, le gustó más que las otras; pese a que sentía alguna inclinación por psicología, no considera que en esta carrera tuviera mucho futuro.

Laura nació en Tepatitlán, su familia es de clase media baja; son seis de familia y ella es la única mujer, ocupa entre sus hermanos el quinto lugar. Sus padres nacieron también en Tepatitlán, no ha habido movilidad. De los seis años de primaria, los dos primeros los cursó en una escuela pública y los últimos en una privada; la secundaria la cursó en otra institución privada y la preparatoria en la oficial de la Universidad de Guadalajara. Lo más relevante de su formación fue que estuvo "media interna" en un asilo privado los cuatro años de su escuela primaria; su carácter "rebelde" se moldeó en este tipo de instrucción educativa, lo que le causó trastornos aunque terminó "amoldándose". De sus hermanos, solamente el primero y el último han estudiado. Tiene familiares en Guadalajara, a donde se mudó en busca de oportunidades de trabajo: sustituyó a una secretaria durante un breve lapso de dos meses; regresó a Tepatitlán donde ha solicitado empleo en dos instituciones públicas y dos privadas que requerían trabajadores y está en espera de ser llamada. Actualmente apoya a un hermano, quien es diseñador de modas y le ha ofrecido que, en caso de no ser aceptada como empleada, le va a instalar un pequeño negocio por separado en la venta de artículos para dama, relacionado con su actividad. Considera que no existen las mínimas oportunidades para las personas que egresan del Centro Universitario. Sus aspiraciones de

formación, antes de inscribirse en la carrera de Informática, eran las *ciencias de la comunicación*; sin embargo, como esta alternativa sólo la ofrecía una institución privada, le era imposible pagar las colegiaturas. En particular, considera como el mayor defecto de su formación universitaria el hecho de que haya profesores faltistas y que los programas quedan incompletos. La asignatura que le proporcionó mayores herramientas para su formación fue *gráficas por computadora* y tiene en mente a dos profesores en lo particular, porque sirvieron mucho en su formación; eran muy comprometidos y dieron mucho de sí para la institución.

Claudia es hija de profesores, ambos normalistas, aunque la madre no ejerce y se dedica por completo al hogar. Es originaria de Ahualulco del Mercado donde aún residen sus familiares; ella se mudó a Tepatlán por motivos de estudio. Sus antecedentes escolares todos son de su municipio de origen y los niveles cursados en escuelas públicas. Cuando estudiaba la preparatoria conoció el plan de estudios de la carrera de Informática y eso la decidió a ingresar. Claudia comenta que el hecho más importante y negativo en su formación tuvo lugar cuando unieron a los dos grupos de los diferentes turnos; ella provenía del matutino. Definitivamente, piensa que a partir de ese momento el trabajo en el aula ya no era propicio para la enseñanza, incluso considera que los mismos maestros ya no se desempeñaban como antes. Afirma que se basaban en tres profesores —quienes demostraban alto rendimiento— para el conocimiento de la informática; coincide en el nombre de dos de los referidos por sus compañeras antes en esta exposición.

El empleo no se le dificultó: a los cuatro meses de haber egresado, lo encontró a través de la recomendación de uno de sus amigos; las actividades no están relacionadas con su formación académica, aunque sí con la computación; está trabajando en *redes* mas no en las que pudo conocer en el Centro Universitario. La empresa es de telefonía y percibe un sueldo de 6,000 pesos mensuales más un bono de productividad. Su decisión de solicitar ingreso al CUALtos obedeció a que no creía alcanzar el puntaje necesario para ser admitida en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, institución metropolitana donde tuvo origen la carrera de Informática; además, entre sus expectativas siempre ha estado el conocer lugares y ambientes nuevos. Ya obtuvo su título mediante la presentación del examen de Ceneval y no trabajó durante el transcurso de la carrera, misma a la que ingresó en la primera oportunidad en que solicitó el ingreso.

Alfredo es originario de Tepatlán, donde estudió la escuela primaria en un colegio privado de corte religioso, la secundaria y preparatoria las cursó en escuelas públicas y fue representante estudiantil en la última. Piensa que un gran acierto en su formación fue haberse instruido en el colegio particular porque con-

sidera que es de alta calidad. Eligió la carrera de Informática porque se informó perfectamente al respecto de sus contenidos y desde entonces le ha atraído mucho este tipo de formación profesional. Se vio en la necesidad de emigrar a Estados Unidos, donde trabaja actualmente en una empresa que construye partes para avión; emigró no por sentirlo como una obligación sino como una oportunidad de superarse y porque allá vive la mitad de su familia.

Sus padres son grandes de edad, ya están pensionados en el vecino país del norte donde trabajaron en el área de intendencia de un hospital. Se vieron en la necesidad de buscar empleo en Estados Unidos porque su ámbito social era alto y no se les había presentado una buena oportunidad de desarrollarse aquí; sus ascendientes habían tenido puestos importantes en el área de gobierno. Son nueve hermanos, el mayor tiene un puesto de dirección con los productores porcícolas —en una de las asociaciones de mayor influencia en la república—, estudió hasta la preparatoria; la segunda está casada con un empresario exitoso y ella lo apoya en las actividades administrativas, pese a que sólo estudió hasta la secundaria; el tercero en el orden cuenta con un negocio propio y próspero, actualmente está culminando su carrera universitaria; el siguiente es varón y trabaja por su cuenta en el estado de California, sólo estudió primaria y su recio carácter lo ha obligado a ser muy independiente; otro varón está empleado en Phoenix y estudió en México hasta la secundaria. El siguiente trabaja en California en el ámbito de la mensajería y se desempeña en el área administrativa, estudió hasta la secundaria. Otra hermana, ya casada, estudió odontología en Estados Unidos y está ejerciendo su formación académica en Santa Mónica, California. La última se casó el año pasado, estudió lo equivalente a preparatoria, sin embargo no va a continuar su formación porque contrajo una fuerte enfermedad, trabajó para la iniciativa privada y también para el gobierno de los Estados Unidos en Phoenix.

Alfredo tuvo como primer trabajo en Estados Unidos la elaboración de un producto relacionado con la pesca; en ese trabajo sufrió un accidente que le causó una fractura severa y cambió de actividad por la electrónica, donde recibió cursos de capacitación; obtuvo otro empleo en la fabricación de un artículo eléctrico donde puso en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de electrónica. Luego regresó a Tepatlán, donde se desempeñó como mecánico de motocicletas; una vez más fue a California por una corta temporada sin emplearse; y otra vez instalado en Tepatlán, ocupó un puesto en un banco de la localidad e ingresó a la carrera universitaria; se casó antes de egresar y ya obtuvo el título.

Al haber conocido otras opciones de formación académica, y por haberse empleado en diferentes ámbitos, considera que una asignatura en especial está

ausente del plan de estudios: la conocida como CISCO, que consiste en la instalación de redes con esa marca. Se trata de una empresa que tiene convenios con la Universidad de Guadalajara y que incluso certifica y ofrece empleos a quienes tienen éxito en esa área específica. Los conocimientos que adquirió en programación le han sido muy útiles en sus trabajos. Entre sus aspiraciones está el perfeccionar el idioma inglés y revalidar sus estudios en Estados Unidos. Su círculo de convivencia social está restringido a los diferentes ámbitos laborales en que se ha desenvuelto. Sus compañeros de grupo han buscado trabajo y no han encontrado opciones aceptables. En resumen, considera que los conocimientos adquiridos en su formación profesional han sido fundamentales para obtener y mantenerse en el espacio laboral.

Arturo nació en Zapopan, tiene un hermano que es licenciado en Informática y una hermana que terminó la secundaria. Su padre es originario de La Barca, Jalisco, y es profesor normalista con un posgrado en matemáticas; actualmente no tiene empleo y el panorama para el futuro es incierto porque en esa área hay una competencia muy cerrada. Su madre es profesora normalista también aunque siempre se ha dedicado al hogar, es originaria de Tepic Nayarit de donde provienen muchos profesores de primaria y secundaria en esta región de Jalisco. Arturo considera que para haber hecho más competitiva la formación universitaria se tendría que haber implementado cursos de inglés, porque es lo más requerido en el área de computación; cree además que debería existir alguna asignatura de administración porque este tipo de formación lo requiere. Proporcionó cuatro nombres de los profesores que, a su juicio, fueron imprescindibles para la consolidación de la enseñanza; dos de ellos coinciden con los mencionados por sus compañeros entrevistados; considera que hubo otros que pudieron haber dado más, que lo demostraron, sin embargo se ausentaban constantemente. Las asignaturas que le dejaron huella fueron álgebra lineal, precálculo y sistemas digitales. Al igual que la totalidad de los entrevistados, considera que la ausencia de dos maestros que cambiaron de adscripción a causa de movimientos administrativos, dejó trunca su formación integral.

Lo que más lo motivó para ingresar a la carrera fue su inclinación por programar y para crear juegos. El número de computadoras existente no es suficiente para las necesidades de enseñanza. Tomó un curso especial en *php*, extracurricularmente, porque es muy necesario su manejo. Sus antecedentes escolares se remontan a una institución privada como básica, la secundaria la cursó en una técnica en Tenamaxtlán y el bachillerato en un tecnológico agropecuario. Su único hermano trabaja en el Instituto Estatal de Educación para Adultos, dentro del

área de mantenimiento en computación, como soporte técnico. Arturo aspira a emplearse en una empresa transnacional, como Microsoft, en el área de programación. Laboralmente se ha desempeñado como profesor en un centro de computación privado en Tepatitlán, donde ha encontrado un ambiente excelente. Está a la espera de presentar el examen de Ceneval para obtener su título.

### Referencia de trabajos cuantitativos

Los trabajos de investigación cuantitativa basados en la aplicación de encuestas buscan, fundamentalmente, los mismos objetivos: encontrar la relación entre la formación y el empleo para determinar cuáles cambios realizar en el perfil de formación de las carreras universitarias; sin embargo, en muchos casos existe el fin manifiesto de que sus resultados sirvan de base para realizar trabajos de investigación más profundos (Sánchez, 2002: 2) y por la naturaleza de las técnicas aplicadas, utilizan métodos positivistas de los que se desprenden hipótesis por comprobar en cuanto a que la formación universitaria es adecuada y permite la movilidad social al obtener empleos calificados acordes con los conocimientos adquiridos. Un obstáculo infranqueable de este tipo de trabajos reside en que se hacen preguntas cerradas, que encajonan las respuestas y no permiten conocer aspectos que, en muchos de los casos, son de la mayor relevancia; a manera de ejemplo, en el caso de las entrevistas fue posible constatar que hay casos —y no pocos— en los cuales no existió una verdadera motivación académica para la elección de la carrera; en un estudio cuantitativo no es posible conocer otras razones, a no ser que las respuestas se concentren en opciones tales como: elegí la carrera por la orientación vocacional que recibí en la preparatoria; porque conocí previamente el plan de estudios; porque tiene buenas expectativas laborales; porque no pude acceder a otra que era mi principal elección; u “otros”.<sup>5</sup>

La encuesta es a tal grado impersonal que en algunos casos se obtiene la información por vía telefónica, se “acomoda” la muestra a los egresados que están más accesibles por su cercanía e incluso se eliminan aquellos casos en que los egresados tuvieron que emigrar, cuando pueden ser ellos quienes mayor información ofrezcan en cuanto a que las razones del cambio de residencia se originan por no lograr obtener un empleo acorde a sus expectativas como universitarios;

5. Hay encuestas que utilizan la técnica de la “autoaplicación”: se les entrega el documento y luego se recoge para confirmar “la objetividad” y evitar la inducción.

en este caso los familiares pueden proporcionar esa valiosa información, pero son descartados porque no pueden contestar las preguntas dirigidas y cerradas de la encuesta.

En un estudio cualitativo se pregunta sobre la historia personal para determinar en qué pudo influir la familia en el estudiante, esto, desde la elección de la carrera; en los estudios cuantitativos es frecuente observar esta ausencia. En el aspecto que sí coinciden los dos tipos de investigación es en la probabilidad de obtener un buen empleo que corresponda a la formación universitaria. Para citar dos casos de resultados cuantitativos, resalta sobremanera una conclusión específica: la gran mayoría de los egresados que obtuvieron empleo lo hicieron mediante recomendaciones de amigos y familiares; las redes denominadas domésticas son las de mayor influencia; este aspecto echa por tierra las hipótesis desprendidas del principal objetivo de esos trabajos: no es la formación profesional el principal elemento en la contratación; o dicho de otra manera, para tener una idea más clara: en el caso de solicitar un odontólogo, no obtiene el empleo quien apruebe con mejores resultados un examen *ex profeso* o convenza en alguna entrevista a los contratantes, lo obtiene quien es recomendado: aunque cuenta con la formación, no accede al trabajo como resultado de una convocatoria abierta y en igualdad de circunstancias.

Inclusive, un dato extraordinario: la mitad de los 696 egresados encuestados cuentan con un segundo empleo porque los ingresos son bajos; la encuesta en cuestión abarca a profesionales de 6 carreras del área de la salud, se encontró que 65% de médicos, 77% de licenciados en cultura física, 43% de psicólogos, 41% de odontólogos, 20% de enfermeros y 25% de nutriólogos se encuentran en esta situación (Sánchez, 2002: 1, 5, 9). Resultados de otro trabajo similar que se aplicó a una muestra de 154 egresados (de un universo de 1,557) provenientes de seis carreras y que egresaron en un lapso de 8 años (1996-2003),<sup>6</sup> demuestran que 82% del total cuentan con empleo; sin embargo, de ese universo 8.8 de cada diez estaban contratados antes de terminar la carrera universitaria; inclusive, la inmensa mayoría afirma que su empleo tenía relación con su formación; es decir, no se les contrató al finalizar su carrera y por méritos de ser portadores de un certificado profesional. Los resultados van más allá: es muy baja la producción de los profesionistas que se desempeñan en actividades de dirección (23%). Cuando no

6. Los egresados corresponden a las carreras de licenciados en Informática, abogados, ingenieros agroindustriales, ingenieros en sistemas pecuarios, contadores públicos y administradores de empresas del Centro Universitario de Los Altos (Méndez 2003: 182, 185, 212, 215, 221).

se llega a conocer al encuestado y debido a las limitaciones de una herramienta de este género, es aceptable suponer que el margen de error es alto, y es de esperarse que la proporción de contratados que se desempeñen en labores de dirección sea aún menor. En el caso de las entrevistas directas que hemos mostrado, y que son generadas en una investigación cualitativa, podría pensarse que el licenciado en Informática cuando se desempeñaba reparando motocicletas, o la egresada que labora en una florería podrían responder en una encuesta cerrada que se desempeñaban en actividades de dirección, toda vez que eran los principales responsables de sus respectivos empleos.

Como resultado de las entrevistas directas, al conocer las motivaciones y desenvolvimiento tanto en la formación universitaria como en su empleo o en la ausencia de éste, es significativo considerar que existen muchos casos de egresados a quienes no les interesa concluir con la obtención del título oficial y tampoco en continuar estudios en un posgrado. Esta aseveración contrasta con los profesionistas de otras características puesto que las diferentes normas obligan a contar con el título a fin de ejercer su profesión; en el caso de los médicos, como se observa en un trabajo arriba mencionado, 84% cubre ese ordenamiento; no ocurre así en el caso de los psicólogos o los enfermeros, a quienes no se les requiere y que cuentan sólo con el 38% y 23%, respectivamente. Hace tiempo ya que este hecho ha alarmado a las autoridades universitarias; aunque se ha observado un sensible incremento de la proporción de egresados que obtienen su título profesional, ello no ha sido originado por una política o campaña de concientización, sino por la implementación de modalidades de obtención del grado diferentes a la tradicional defensa de una tesis.

En cuanto a la percepción de la manera en que fueron haciéndose de conocimientos en sus diferentes ámbitos profesionales, es paradójico que es paradójico que aun cuando la gran mayoría (92%) de los encuestados en la investigación cuantitativa de egresados del área de la salud afirme que considera la capacitación recibida en su formación universitaria como aceptable, y con respecto a una pregunta posterior, 93% considere que es necesario recibir más cursos de actualización para dar mejores resultados en su ámbito laboral (Sánchez, 2002: 7).

## Reflexiones finales

Las investigaciones sobre seguimiento de egresados son cada vez más requeridas por las autoridades educativas; son, además, indispensables para la acreditación

de las carreras, actividad que a últimas fechas se ha convertido en quehacer cotidiano de las universidades. Existen dos grandes vertientes, históricas, que han caracterizado los trabajos sobre estudios de egresados: los cuantitativos y los cualitativos; al igual que sucede en la actividad política, cada uno de ellos niega los éxitos de su opositor o minimiza sus resultados; existen voces, por otra parte, que rayan en la inocencia, que invocan “el equilibrio”; y no es que las dos corrientes sean irreconciliables sino que un punto exacto intermedio no existe. El caso de este avance de investigación bajo el amparo de la teoría cualitativa, presenta resultados también de trabajos cuantitativos; sin embargo, los autores consideramos que es posible obtener resultados que se acercan más a la verdad del ámbito de los egresados, cuando se conocen aspectos de su cualidad humana. Ya se presentaron hallazgos que no es posible obtener mediante preguntas cerradas “a una muestra” en ocasiones “no significativa” (en el lenguaje de las estadísticas).

Hasta cierto punto, ha sido una concepción alejada de la realidad que a través de una investigación de seguimiento de egresados pueda conocerse cuál o cuáles asignaturas deban actualizarse para mejorar y adecuar los conocimientos adquiridos en la universidad con lo que se necesita en el ámbito laboral. Esta concepción es falsa en muchos aspectos: primero, la formación y el empleo no funcionan con los mismos engranes, es imposible “calibrar” uno para embonarlo con el otro; segundo, hay áreas en el espacio laboral que requieren una especialización extraordinaria cuya inclusión en el ámbito universitario significaría reducir a éste a la capacitación para el trabajo, y en virtud de la existencia de una gran pulverización de requerimientos específicos en el trabajo, la dependencia universitaria nunca podría alcanzar los requisitos específicos; tercero, es muy común dar por sentado que en la formación universitaria existe un gran compromiso con la adquisición de conocimientos; en este pequeño avance se ha demostrado que no son pocos los casos en que no se tiene la mínima intención de hacerlo; cuarto, en muchos trabajos, principalmente cuantitativos, no se toma en cuenta la historia de vida de los estudiantes en lo particular, aunque cada vez más se ha demostrado su gran influencia: el éxito escolar se explica, en buena medida, cuando el alumno se ha desenvuelto en un medio familiar favorable. Tal pensamiento es compatible con los resultados de este tipo de investigaciones (aquí sí, tanto en los cuantitativos como en los cualitativos). Ahora, si la obtención de un empleo depende casi por completo de las recomendaciones o de los lazos familiares, entonces, ¿cómo querer encontrar la relación de la formación universitaria con la obtención de empleos bien remunerados?

El pequeño avance que aquí presentamos puede servir de apoyo a otro tipo de investigaciones sociales. Estamos de acuerdo en que es necesario presentar el trabajo terminado en otra publicación, donde se expondrá todo el material obtenido de las entrevistas a la totalidad de los egresados del grupo elegido para su investigación, se contrastará lo escrito en las normas con la realidad observada, se anexarán las ópticas de otros actores fundamentales: los profesores, y también se hará un análisis de los contenidos de las asignaturas en lo particular.

## Bibliografía

- Coulon, Alain, *La etnometodología*, Madrid, España, Cátedra (col. Teorema), 1988.
- García González, Cleotilde. [http://64.233.179.104/search?q=cache:11\\_TSPFwQbMJ:www.reduaeh.mx/campus/icea/articulos\\_num7/articulo4.htm+en+1964+la+ocde+publico&hl=es](http://64.233.179.104/search?q=cache:11_TSPFwQbMJ:www.reduaeh.mx/campus/icea/articulos_num7/articulo4.htm+en+1964+la+ocde+publico&hl=es)
- Méndez Frausto, Carlos e Ignacio Pérez Pulido, *Estudio de egresados 2003*, Centro Universitario de Los Altos, Tepetitlán, México, 2003 (mimeo).
- Plan Institucional de Desarrollo, 1998-2010*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Los Altos, Tepetitlán, México, marzo de 1999.
- Programa de Estudios de la Licenciatura en Informática del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara. Consultado en: <http://www.cucei.udg.mx/portal/centro/oferta.phd?page=licenciaturas%2FLi%2Findex.php>.
- Puesta a punto de la Red Universitaria. Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, marzo de 2003.
- Sánchez García, Ana Guadalupe, *Los profesionales de ciencias de la salud en el mercado laboral*. Consultado en: <http://64.233.167.104/search?q=cache:HwO-AdpboTEJ:www.cucs.udg.mx/invsalud/abril2002/art6.html+guadalupe+sanchez+garcia+seguimiento+egresados+salud&hl=es>.

# La capacitación y actualización de los servidores judiciales, y su impacto en la calidad del servicio público en Jalisco

JESÚS CARLOS RIVERA DE ANDA

## Justificación

El presente artículo tiene como propósito central mostrar la íntima relación que existe entre la calidad del servicio público que oferta el Consejo General del Poder Judicial del estado, a través de los juzgados de primera instancia especializados y mixtos, y la impartición de justicia; lo que está directamente relacionado con la calidad, efectividad y pertinencia de sus programas de capacitación y actualización —los cuales imparte la Dirección de Investigación y Capacitación a través de la Escuela Judicial—, así como con los apoyos institucionales que se otorgan a los servidores públicos de la administración de justicia en el estado de Jalisco.

La hipótesis planteada en el párrafo precedente va a ser analizada desde la perspectiva de un primer análisis general, aportando antecedentes que hemos discriminado para ello, como son los resultados obtenidos de una investigación de campo practicada a los servidores públicos de la administración de justicia en el estado; por tanto, no espere el lector un análisis exhaustivo, ni necesariamente complejo pues corresponde a un estudio mayor que ya está en desarrollo.

## Resumen

Los esfuerzos hechos en el ámbito de uno de los poderes de la Unión en México, específicamente en lo que respecta a las atribuciones del Poder Judicial, en materia

de mejorar la imagen y calidad de la impartición y administración de la justicia, se han acompañado de programas de capacitación y actualización de los servidores públicos de la administración de justicia; ello con el afán de alcanzar los niveles de calidad que las circunstancias demandan. Según los resultados que se obtuvieron en la investigación de campo realizada entre el personal de esta institución en Jalisco, pareciera que los mismos son favorables; por tanto, se pretende contar con un análisis de la situación que actualmente prevalece en el servicio público de carrera y cuyos resultados se deben observar a mediano y largo plazo.

## Antecedentes

Hasta hace algunos años, no se había concedido su real importancia a todos los poderes de la Unión; en el caso que nos ocupa, el Poder Judicial, federal y local, estuvo marginado, de alguna manera, de los alcances de sus decisiones durante lustros: era prerrogativa de los Ejecutivos federal y estatal el nombramiento del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia federal y local, respectivamente. Esto así fue hasta la llegada del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, quien promovió la modificación integral de la organización y legislación del Poder Judicial, lo que dio lugar a la nueva composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al surgimiento del Consejo de la Judicatura Federal, que viene a dar un vuelco en el estado de derecho que prevalecía en México hasta principios de la década de 1990.

La reforma modificó la composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para volver a la propuesta del Constituyente de 1917, que establecía once ministros como número para integrar el máximo tribunal del país. Este segmento de la reforma fue el que atrajo la mayor atención de la opinión pública: al reducir de veintiséis a once los ministros integrantes del tribunal. Algunos críticos adujeron que se trataba de un golpe mortal al Poder Judicial. Sin embargo, el poder judicial estaba integrado —según lo disponía la Constitución— además de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por Tribunales de Circuito Colegiados Unitarios y Juzgados de Distrito, órganos que no dejaron de funcionar y que desde entonces han ido en aumento.

En efecto, la última comisión de gobierno y administración de la Corte Suprema de la Nación ejerció las funciones de control y disciplina de los órganos jurisdiccionales y atendió los asuntos administrativos del Poder Judicial de la Fe-

deración, durante el *interregno* que propició la reforma constitucional.<sup>1</sup> También llevó a cabo la primera insaculación de jueces y magistrados que integrarían el Consejo de la Judicatura Federal en su primera época;<sup>2</sup> designó una comisión de gobierno para administrar los asuntos del periodo y se ocupó de la transición derivada de la reforma.

En nuestro país, uno de los más remotos antecedentes del Consejo de la Judicatura Federal es el acuerdo del Segundo Congreso Mexicano de Derecho Procesal en que se propuso —y aprobó— la creación del Consejo Supremo Judicial, integrado por miembros del Poder Judicial Federal, con facultades relativas a la administración, disciplina y gobierno del poder judicial. El maestro Héctor Fix-Zamudio transcribe un texto de tal congreso, que se constituye sobre la conveniencia de crear consejos de judicatura:

Es conveniente de un organismo autónomo que podría intitularse Consejo Superior de la Judicatura o Consejo Supremo Judicial, dirigido por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación e integrado por representantes de los funcionarios judiciales de la federación, con la finalidad de asegurar independencia, eficacia, disciplina, decoro de los tribunales y garantizar a los jueces los beneficios de la carrera judicial, tal como se consigna en la Constitución venezolana de 1961; y además en ausencia en nuestro país de una secretaría de justicia, debe confiársele la facultad de estudiar y formular los proyectos de ley conducentes al perfeccionamiento de la estructura y organización del Poder Judicial Federal, así como de los ordenamientos procesales en todas las ramas del enjuiciamiento federal, otorgándole el derecho de iniciativa de los proyectos relativos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.<sup>3</sup>

La tarea de estos órganos administrativos y de disciplina es alcanzar la independencia del Poder Judicial a través de acciones como designación, ascensos, adscripción, estímulos al desempeño, *capacitación y formación de jueces y personal judicial*. En Europa no obstante el desarrollo de estas instituciones, no hay un país que haya resuelto completamente el asunto de la autonomía financiera de los órganos jurisdiccionales. Subsisten todavía facultades del Poder Ejecutivo para

1. Artículo sexto transitorio del Decreto por el que se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política (CP), de 31 de diciembre de 1994.
2. Toda vez que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF, artículo décimo cuarto transitorio) fijó nuevos requisitos para ocupar el cargo de consejero, ordenó al presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y a los consejeros designados por el Senado de la República y por el Poder Ejecutivo insacular a los magistrados de circuito y al juez de distrito que ocuparían el cargo.
3. Fix-Zamudio, Héctor, *Organismo Judicial y Ministerio Público*, op. cit., p. 370.

administrar los dineros públicos destinados a la prestación del servicio de administración de justicia. De esta manera, sigue correspondiendo al Poder Ejecutivo una parte medular del diseño de la política judicial.<sup>4</sup>

En este esfuerzo por “profesionalizar” y “eficientar” la actividad judicial en nuestro país, se han promulgado leyes orgánicas, a nivel federal y estatal, que brindan el marco jurídico dentro del cual deben desempeñarse los miembros del Poder Judicial.

Una señal de que este esfuerzo es real —creo yo— es la preocupación de la Ley Orgánica del Poder Judicial del estado de Jalisco, en atención a las directrices del mandato federal en la misma materia, por los procesos de capacitación y actualización a que debe someterse el personal de la institución como condición tanto para progresar escalafonariamente en la organización, como para cumplir con las disposiciones de obligatoriedad de los cursos de capacitación y actualización que en el capítulo VI de la citada ley, determina para todos los servidores judiciales que integran el personal del Consejo General del Poder Judicial en Jalisco.

La opinión de algunos elementos del personal en cuanto a la eficiencia que se viene adquiriendo en lo particular, pero también a nivel de equipos de trabajo en el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a partir de la capacitación y actualización que se está recibiendo por disposición legal, es positiva (como habremos de comprobar a lo largo de este artículo); dicha opinión es congruente con la obligación que impone la ley.

Esta imagen sobre los procesos de capacitación y actualización que tiene el personal del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, no sólo tiene trascendencia de carácter administrativo, sino que en el ánimo de las personas opera también positivamente, ya que las expectativas del esfuerzo de capacitación y actualización son adquirir nuevos conocimientos que permitan un ejercicio más eficiente de las responsabilidades individuales y grupales. Cuando se hace el esfuerzo y se adquieren habilidades adicionales, esto puede propiciar mayores eficiencias que antes de los esfuerzos por capacitar y actualizar a los servidores judiciales que integran el personal. Ese es el resultado que se logra por parte del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, con la importancia que —a ojos de los empleados— están teniendo dichos cursos.

4. Diéz-Picazo, Luis María, “Sobre la independencia del Poder Judicial: notas de derecho comparado”, en *Protección jurídica del ciudadano. Estudios en homenaje al profesor Jesús González Pérez*, Madrid, Cívitas, 1993, p. 174.

Es por ello que, a lo largo de los siguientes párrafos y en el marco de las modificaciones legales que han dado origen a un nuevo Poder Judicial en nuestro país, se analizan las disposiciones que la propia Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco establece en torno a la capacitación del personal, apoyándome con los resultados de una investigación de campo practicada entre miembros del personal del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a quienes se les cuestionó acerca de cómo perciben la calidad de los cursos de capacitación y actualización que obligatoriamente han tomado en su desempeño laboral dentro de la institución, y en qué medida dichos cursos han desarrollado en ellos habilidades que los lleven efectivamente a ser más eficientes en su desempeño particular o de grupo. Se espera que la información que se genere sea de utilidad para determinar el enfoque, frecuencia, contenidos, alcances, expositores... que se ven involucrados en los cursos, con el afán de retomar la importancia que jurídica y operativamente tiene para una institución como el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el disponer servidores judiciales de la administración de justicia debidamente capacitados y actualizados.

## Metodología

Para efectos de conocer, desde la perspectiva del personal del Poder Judicial del estado de Jalisco, la calidad y eficiencia de los cursos de capacitación y actualización que planea y diseña la Dirección de Investigación y Capacitación del Consejo General Poder Judicial del Estado de Jalisco, por conducto de la “Escuela Judicial” y que se regula por el capítulo VI, “De la capacitación de los integrantes del Poder Judicial”, y el verdadero impacto que esta capacitación y actualización está teniendo en su desempeño profesional en la institución, se aplicaron los siguientes planteamientos metodológicos.

### *Tipo de investigación*

*Observacional:* A lo largo de la investigación de campo se analizó el fenómeno de la forma en la que el personal del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco percibe la eficiencia de los cursos de capacitación y actualización en su desempeño profesional cotidiano, sin modificar intencionalmente sus variables.

*Transversal:* Se examinaron las características de un grupo —el personal del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco—, en un momento dado o durante un tiempo limitado con una sola observación.

*Descriptiva:* Se analizará el fenómeno de la percepción de los empleados del Consejo General del Poder Judicial acerca de la eficiencia que los cursos de capacitación y actualización han traído a su desempeño profesional en la institución, sin establecer comparaciones con otra institución.

#### *Universo de estudio*

El personal del Poder Judicial del Estado de Jalisco al 31 de enero de 2005.

#### *Determinación del tamaño de la muestra*

Mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Se determinaron los siguientes parámetros.

Nivel de confianza (Z): 95 por ciento (1.96 en áreas bajo la curva normal).

Variabilidad: p = .5 y q = .5

E = .05

Y sustituyendo los valores:

$$n = \frac{1.96^2 (.5)^2}{(.05)^2}$$

#### *Análisis de resultados*

##### *Las respuestas del personal*

1. *Años en el Poder Judicial:* La antigüedad promedio del personal de más de 10 años, permite apreciar la importancia que en su desarrollo profesional dentro

de la institución han tenido los programas de capacitación y actualización a que son sometidos los empleados del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

2. *Puestos desempeñados hasta llegar al actual:* Un alto porcentaje del personal entrevistado declara que ha desempeñado tres puestos o más antes de llegar al puesto actual. Debemos recordar lo que establece la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en cuanto a la necesidad de la capacitación y actualización del personal del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para poder ascender en el escalafón.
3. *¿Recibió capacitación específica en la institución antes de ocupar el puesto actual?* Como es evidente, y en cumplimiento del artículo 182 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para la “carrera judicial” se considerarán, entre otros factores, “los cursos de especialización realizados”, por lo que al tener la capacitación y actualización real que adquieren los empleados, es lo que ofrece la Dirección de Investigación y Capacitación del Consejo, así como la entrega de las constancias de participación en dichos cursos.
4. *¿La capacitación recibida antes y ahora, verdaderamente le ha permitido un mejor desempeño en su trabajo?* La gran mayoría de los entrevistados declaran que la capacitación y actualización en la que suelen participar les ha permitido un mejor desempeño profesional en sus labores. Sin embargo, existe un pequeño sector de los empleados del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que considera que no les ha beneficiado en su desempeño.
5. *¿En la práctica, qué elemento le ha servido más para desarrollarse dentro de la institución?* Resulta que la capacitación seguida de la práctica profesional y la formación académica son las actividades que mayores beneficios reditúan en la adquisición de experiencias prácticas; por lo que hace a la combinación de las tres, solamente 8% de los entrevistados la considera como un factor determinante en su desarrollo dentro de la institución.
6. *¿Cómo considera la capacitación y actualización que le brinda el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco?* El hecho de que los entrevistados consideren a la capacitación y actualización como “indispensable”, puede deberse a dos motivos: el primero, a que la capacitación y actualización es una exigencia con la que tiene que cumplir el personal del Consejo General del Poder Judicial del Estado Jalisco para ascender en el escalafón de la institución, o bien, la segunda, porque la capacitación y actualización como tal resulta a todas luces positiva; según la opinión de los trabajadores entrevistados, en el citado órgano la capacitación ha tenido los resultados deseados.

7. *¿Hasta dónde considera que la capacitación y actualización que le ha proporcionado la institución ha impactado verdaderamente en su desempeño, en cada uno de los puestos que ha cubierto?* La mayoría de los entrevistados considera que la capacitación y actualización que le ha proporcionado la institución ha impactado su desempeño en los puestos que ha venido ocupando. Solamente una tercera parte del personal considera que dicha capacitación y actualización ha influido de manera relativa en tal sentido.
8. *¿Considera que si no hubiera recibido esa capacitación y actualización se desempeñaría básicamente igual en su puesto?* Casi tres cuartas partes de los entrevistados consideran que su desempeño personal en la institución ha cambiado básicamente a partir de los cursos de capacitación y actualización en que han participado periódicamente. Lo que —me parece— es positivo para la calificación de la eficiencia de los cursos de capacitación y actualización.
9. *¿Considera que el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco aplica los recursos económicos suficientes para la capacitación y actualización de su personal?* En opinión de la mayoría, los recursos que el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco está destinando para la capacitación y actualización del personal son suficientes, dados los resultados que, de alguna manera y en términos de verdadera eficiencia, se están obteniendo a partir de los cursos de capacitación y actualización que la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco impone como obligatorios, así como el apoyo económico que se brinda a cierto personal para cursar postgrados.
10. *¿La calidad de los cursos que ha recibido es la adecuada?* La opinión de 84% de los empleados entrevistados señala que la calidad de los cursos de capacitación y actualización que se reciben es verdaderamente la adecuada, sólo una pequeña parte de los encuestados la considera inadecuada.
11. *¿La capacitación recibida ha sido factor para sus ascensos en la institución?* Sí, ya que es un criterio que norma el ingreso, la promoción y el ascenso de los trabajadores del Consejo General del Poder Judicial; pero también es evidente que, en general, los cursos son bien percibidos por el personal en términos de calidad, además de como generadores de oportunidades para su desarrollo profesional.
12. *En su caso, usted atribuye la calidad de la capacitación y actualización principalmente a:* Solamente 14% de los entrevistados considera los cursos como de mala calidad, lo cual de alguna manera coincide con las respuestas anteriores. La inmensa mayoría considera que los cursos, en general, son de buena cali-

dad, principalmente por razón de: la calidad de los expositores, el contenido de los mismos, la frecuencia con que se imparten y los temas seleccionados.

13. *¿Ha mejorado la eficiencia de su área a partir de la capacitación y actualización del personal?* Es contundente que la mayoría se ha visto beneficiada con la participación del personal en los cursos, y ello se refleja en la eficiencia de los juzgados, áreas o departamentos de su adscripción, notoriamente mayor a partir de la capacitación y actualización del citado personal.

14. *¿Han disminuido los expedientes en su área a partir de la capacitación y actualización del personal?* Cuando se les preguntan cosas más concretas —como la disminución de expedientes—, los servidores públicos de la administración de justicia responden en sentido afirmativo en cuanto a los cursos de capacitación y actualización, como se aprecia en la respuesta a la pregunta número trece.

15. *Su trabajo personal dentro del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, ¿está enfocado exclusivamente a tomar decisiones en el ámbito jurídico?* Como era de esperarse, si bien es una institución con funciones eminentemente jurídicas, el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco es una organización administrativa conformada por un conjunto de personas que tienen un fin común; en este caso, la administración e impartición de justicia, a través de una mayor eficiencia y profesionalización del personal que conforma los tribunales en el estado, para lo cual se les imparten cursos de capacitación y actualización. Las actividades de la mayoría del personal entrevistado son eminentemente jurídicas, sin dejar de reconocer que una gran parte realiza funciones de carácter administrativo. Veamos ahora la siguiente respuesta.

16. *Los cursos que ha tomado se enfocan particularmente a:* Como era de esperarse, la gran mayoría del personal encuestado contestó de manera afirmativa, por ser de las funciones que primordialmente desempeña el personal del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que son necesariamente jurídicas. Sin embargo, el enfoque de la capacitación y actualización que se está desarrollando en beneficio de su personal abarca los aspectos jurídicos y administrativos para lograr un mejor desempeño.

17. *¿Considera que, aparte de lo jurídico, se debiera capacitar y actualizar al personal en otros temas?* Es evidente que hay decisiones en los contenidos y enfoques de los cursos que se han impartido al personal, ya que, en su mayoría, consideran que se deben ampliar las temáticas jurídicas y administrativas de los cursos de capacitación y actualización hasta ahora puestos en marcha por esta institución.

17a. *Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿cuáles?* No obstante que se satisfacen las necesidades de capacitación y actualización que el personal

demanda, lo que parece requerirse en los hechos son cursos de desarrollo profesional personal (trato con la gente, atención personal, etc.). Como se ha comprobado, es bien evaluada la eficiencia de los cursos que hasta ahora ha ofrecido la Escuela Judicial, en opinión del mismo personal que fue entrevistado a lo largo de este trabajo de campo; evaluación hecha de acuerdo a las necesidades que se requieren cubrir para los cargos que desempeñan y lo que parece requerirse en los hechos, todo ello respecto a los trabajadores de esta institución.

## Conclusiones

A lo largo del presente estudio, ha sido posible constatar la importancia que tienen —incluso en los ambientes altamente especializados— la capacitación y actualización. En este caso, su importancia para las actividades que realiza el Poder Judicial en el Estado de Jalisco. Es preciso considerar tanto la función administrativa —enfoque del que, desafortunadamente, por formación académica, quienes nos desempeñamos en cargos del servicio público en la administración de justicia no terminamos de asimilar, a pesar de que nuestras funciones se desarrollan en el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco— como el ámbito jurídico, tan altamente especializado, al que se deben programas, cursos de capacitación y actualización para fortalecer los procesos administrativos que son necesarios observar, pero con una visión coherente: no administrar con una visión jurídica. Cosa asaz difícil.

El marco constitucional del México independiente, desde el decreto constitucional para la América mexicana, estableció que la soberanía del pueblo correspondía al Supremo Congreso Mexicano, y que además se crearían dos corporaciones, una con el título de Supremo Gobierno, y otra, con el del Supremo Tribunal de Justicia, encargado de la impartición y administración de justicia.

La evolución que a finales del siglo pasado sacudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la reforma de 1994, se analiza lo mismo que la creación del Consejo de la Judicatura Federal, la nueva composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sobre todo la implementación de la carrera judicial, que reglamenta una nueva forma del ingreso y ascenso dentro del Poder Judicial, a través de procesos de selección de personal preparado y el compromiso de seguir preparando y actualizando a sus funcionarios judiciales

La reforma judicial se presentó en el Poder Judicial del Estado de Jalisco como resultado de la reforma de la Constitucional Política del estado, en el año de 1997,

con la nueva conformación del Poder Judicial, al cual se integraron los tribunales de lo electoral y de lo administrativo y la creación del Consejo General del Poder Judicial, órgano administrativo encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial con excepción del Supremo Tribunal, del Tribunal de lo Administrativo y del Tribunal Electoral.

A lo largo de este artículo se ha hecho referencia a la situación jurídica que obliga al Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco a capacitar y actualizar a su personal para lograr los niveles de profesionalización y volver más eficiente la labor judicial, según reza la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, también analizada. Se presenta asimismo la opinión de los servidores judiciales de esta institución incluyendo a jueces, secretarios y notificadores, así como personal del resto de los niveles que integran la institución, a quienes se les aplicó el cuestionario de la investigación de campo, y del cual se ha desprendido información útil para quienes nos desempeñamos al interior de esta institución. Es evidente que los cursos de capacitación y actualización están siendo de utilidad y han incidido tanto en el desempeño profesional individual como en el grupal; también nos percatamos de que los cursos han sido aprovechados por el personal, lo que se refleja, por un lado, en la adecuada atención al público en general y, por el otro, en que los juicios que se tramitan en los juzgados se están resolviendo dentro del término de ley; es por ello que los servidores públicos de la administración de justicia consideran que los cursos son de verdadera utilidad práctica y son conscientes de que tienen que hacer el esfuerzo de tomarlos como requisito para ascender en el escalafón dentro de la institución.

En el sentido de los resultados de la investigación de campo practicada a los servidores públicos de la administración de justicia, se constata la existencia de un programa anual de actividades de capacitación y actualización de la Dirección de Investigación y Capacitación, el cual es aprobado por el H. Pleno del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, y en el que se contempla a todo el personal de los treinta y tres partidos judiciales y áreas administrativas que lo conforman, en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica en el capítulo correspondiente de capacitación del personal judicial.

Es evidente que mediante la planeación antes señalada se están logrando los niveles de calidad esperados, no sólo del personal que integra el Consejo General del Poder Judicial en el estado de Jalisco, sino de la población en general, la cual sostiene sus expectativas de disponer de un sistema judicial eficiente y veraz.

Es patente que se está cumpliendo a cabalidad la disposición legal que garantiza el “estado de derecho”, nuestras “garantías individuales”, “la educación

pública”, el que “el personal del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, sea capacitado y actualizado para hacerlo más profesional y capaz”; esto, al menos, en opinión de los empleados de la institución.

Considero que el H. Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco debe seguir incrementando los recursos que destina a la capacitación y actualización, para que a mediano plazo se realicen programas de acuerdo a las exigencias de los servidores públicos de la administración de justicia, con lo cual se justificará verdaderamente su importancia y aplicación.

De igual forma, esto obliga a reflexionar sobre la formación cultural como palanca y motor de cambio, visto desde dos aspectos: social e individual. La toma de decisiones en este aspecto tan importante de la vida no debe ser sólo motivo de análisis político, sino cultural y pedagógico, ya que en su conjunto promueve y facilita el cambio requerido. Si hablamos, en sentido estricto, de la educación como proceso de cambio, podemos plantear también que si la solución de los problemas viene por el camino de la educación, la carencia de ella necesariamente atrae los problemas que será preciso resolver mediante la capacitación.

Por otra parte, es alentador llegar a conclusiones que reflejan la realidad que se descubre en materia de administración pública y que nos corresponde enfrentar, por así haberlo arrojado el resultado de la investigación de campo realizada entre el personal entrevistado. Los resultados indican, por un lado, que se cuenta con disposiciones jurídicas acordes a las necesidades, y por otro, con autoridades que tienen las aptitudes y la experiencia para lograr la implementación de programas para incentivar el desarrollo profesional de cada servidor judicial, con los cursos de capacitación y actualización que se programan por parte de la Dirección de Investigación y Capacitación y la Escuela Judicial.

Como punto final de este artículo, es importante destacar que en la medida en que la Dirección de Investigación y Capacitación y la Escuela Judicial siga realizando los cursos de capacitación y actualización dirigidos al personal del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, se estará dotando a los servidores públicos de herramientas para que cumplan con los principios de justicia establecidos por el Artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “prohibición de justicia por propia mano, el derecho y acceso efectivo a la justicia, imparcialidad de los jueces y ejecución de los fallos, la prohibición de ser encarcelado por deudas de carácter civil”.

Una larga tradición de pensamiento nos dice que los conflictos surgidos entre los seres humanos deben ser concentrados para ser resueltos por una institución

fuerte e imparcial, eliminando con ello el sistema vindicatorio, que no es otra cosa que el hacerse justicia por medio de la violencia física.

Desde finales del siglo pasado se origina una tendencia a socializar el derecho por razón de proyección y contenido social, para lograr una justicia real y no sólo formal, a través de la jurisdicción del Estado, que mediante su intervención se ha convertido en un verdadero derecho a la justicia, entendida ésta como un valor social que debe ser realizado.

De ahí que sea el Estado el que, en contrapartida del derecho de justicia de que es titular toda persona, asuma la obligación no sólo de crear y organizar los tribunales que habrán de encargarse de impartir justicia de manera pronta, completa, imparcial y gratuita, sino de garantizar a los propios tribunales tanto en el ámbito federal como a nivel local, una independencia efectiva y la plena ejecución de sus resoluciones.

Por ello queda consagrada en nuestra Constitución la garantía de acción jurisdiccional; así, la impartición de justicia por tribunales independientes y eficaces se logra plenamente y se traduce en juzgadores autónomos frente a presiones e intereses de otras dependencias o funcionarios públicos, y a cuyos fallos habrá de darse cabal cumplimiento.

El perfeccionamiento del orden jurídico y de los instrumentos de procuración e impartición de justicia es un proceso dinámico, en el que cada avance mejora la realidad social, provoca propuestas de mayor calidad y profundidad y alienta las aspiraciones de todos los mexicanos para proseguir con tenacidad en esta tarea.

Espero que los resultados que se presentan en este artículo sirvan de estímulo a las autoridades responsables del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en la toma de decisiones que permitan seguir cumpliendo con el mandato legal de eficientar y profesionalizar el servicio público, en la medida de los recursos económicos destinados a este rubro, así como actualizar los apoyos para estudios de postgrado y de esta forma se sigan cumpliendo los objetivos trazados por este organismo institucional.

## Bibliografía

- Bass B. M. y J. A. Vaughn, *Training in Industry: The Management of learning*, California, Wadsworth, 1986.
- Berrien, F. K., *General and Social Systems*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1988.
- Campbell, J. P., "Personnel Training and Development", en *Annual Review of Psychology*, 1971.
- Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), *Sistemas judiciales: Una perspectiva integral sobre la Administración de Justicia*, Ediciones del Instituto, Santiago de Chile, agosto, 2003.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas (colección Popular, serie Textos Jurídicos), 1990.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada*, Editorial Porrúa-Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1985, t. I.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Porrúa, edición 1998.
- Constitución Política del Estado de Jalisco*, Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco (colección *Verba Volant*), edición 2002.
- Cossío Díaz, José Ramón, *Las atribuciones no jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, Editorial Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1992.
- Davies, Ivor K., *A Organização do Treinamento*, Sao Paulo Editora McGraw-Hill.
- Diario Oficial de la Federación*, 31 de diciembre de 1994.
- , 3 de septiembre de 1993.
- Diéz-Picazo, Luis María, "Sobre la independencia del Poder Judicial: notas de derecho comparado", en *Protección jurídica del ciudadano. Estudios en homenaje al profesor Jesús González Pérez*, Madrid, Cívitas, 1993.
- Fix-Zamudio, Héctor, "La reforma en el derecho de amparo", en *Ensayos sobre derecho de amparo*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- , *Organismo Judicial y Ministerio Público, en las experiencias del proceso político constitucional en México y España*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1979, pp. 329-330.
- Fix-Zamudio, Héctor, "Comentario al artículo 94", en *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada*, p. 391.
- Flipoo, Edwin B., *Princípios de Administração de Pessoal*, Sao Paulo, Atlas, 1970.
- Foro de la LOPJE, 17 a 19 de diciembre de 1994.
- Foro Nacional sobre la Reforma del Poder Judicial, "Propuesta en relación a la iniciativa de reforma constitucional en materia judicial", 12 de diciembre de 1994, organizador: senador Juan de Dios Castro, en coordinación con la Universidad Juárez de Durango, 14 de diciembre de 1994.

- García Ramírez, Sergio, "Sobre la celebridad", en *Excelsior*, 22 de febrero de 1996.
- Gilbert, Maurice, *Motivación humana y productividad en las organizaciones*, McGraw-Hill, México 1989.
- Holgín Quiñones, Fernando et al., *Elementos de muestreo y correlación*, México, Diana, 1987.
- Hoyler, S., *Manual de Relações Industriais*, Sao Paulo, Pioneira, 1990.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, artículos 106 y 108.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco y Reglamento Interno del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco (colección *Verba Volant*), edición 2000.
- Ley Orgánica del Poder Judicial español, artículo 395.
- Likert, Rensis, *A Organização Humana*, Sao Paulo, Atlas, 1985.
- López, Juan y Álvaro Ascencio Tene, *Crónicas del Poder Judicial del Estado de Jalisco*, Supremo Tribunal de Justicia 2003, t. I, II, III y IV.
- McGehee, W. y P. W. Thayer, *Training in Business and Industry*, Nueva York, Wiley Interscience, 1991.
- Martínez Réding, Fernando (coord.), *Enciclopedia Temática de Jalisco*, 1992, tomo II "Historia".
- Melgar Adalid, Mario (coord.), *Las reformas al Poder Judicial*, seminario organizado por la Coordinación de Humanidades de la UNAM y el Senado de la República. Participantes: José Sarukhán Kermez, Fernando Ortiz Arana, Ingrid Brena Sesma, José Trinidad Lánz Cárdenas, Juan de Dios Castro Lozano, Máximo Carvajal Contreras, Elisur Arteaga Nava, Roberto Ortega Lomelí, Arturo F. Zaldívar Lelo de Larrea, Mario Melgar Adalid, Arnaldo Córdova, Ambrosio Velasco Gómez, Ornar Guerrero Orozco, Ma. Teresa Gómez Mont, Alonso Lujambio Irazábal, Emilio O. Rabasa, Ignacio Carrillo Prieto, René González de la Vega y José Luis Soberanes Fernández (según ocurrieron las presentaciones).
- Mesa redonda para discutir la iniciativa presidencial de 5 de diciembre de 1994, con la cual se inicia la reforma judicial, 13 de diciembre de 1994.
- Murià, José María, *Breve historia de Jalisco*, colección La Feria, 1988.
- Parry, Jonh H., *La Audiencia de La Nueva Galicia en el siglo XVI*, Colegio de Michoacán-Fideicomiso Teisidor, 1993.
- Pontual, Marcos, "Treinamento", en S. Hoyler, *Manual de Relações Industriais*, Sao Paulo, Pioneira, 1970, p. 155.
- Reforma constitucional para los fortalecimientos de la justicia*, La. Ponentes: Máximo Carvajal Contreras, Ignacio Burgoa, Moisés Moreno Hernández, Pedro Zorrilla Martínez, Sergio García Ramírez, Luis Capín Hernández, 14 de diciembre de 1994.
- Robins, Stephen P., *Comportamiento organizacional, Conceptos, controversias y aplicaciones*, Prentice Hall, México, 1996.
- Tiffin, Joseph y Ernest J. McCornick, *Psicología industrial*, Sao Paulo, EPU-EDUSP, 1985.

- Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Consejo de la Judicatura Federal, *El largo camino de la Justicia*, Editorial Textos Profesionales, México, DF, 2003.
- Yoder, Dale, *Administração de Pessoal e Relações Industriais*, Sao Paulo, Mestre, 1969.
- , *Personnel Management and Industrial Relations*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1986.
- Waite, William W., *Personnel Administration*, Nueva York, The Ronald Press, 1992.
- Whitehill Jr., Arthur M., *Personnel Relations*, Nueva York, McGraw-Hill, 1985.

## La aceptación de los egresados de la licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara con los empleadores

LILIA GUILLERMINA BELTRÁN JIMÉNEZ

### Introducción

La participación en el mercado laboral de los egresados de la licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara se ha visto mermada frente a la de egresados de otras universidades, y este fenómeno pareciera ir en aumento.

En esta problemática inciden diferentes factores. Por ello, es necesario limitar el mecanismo de valuación del presente estudio para identificar los factores que impiden el cumplimiento de los propósitos educativos del nivel superior y proponer estrategias para su solución.

La evidente situación del relajamiento ocupacional-laboral manifiesta un desfase entre la escuela y el mercado productivo, esto nos lleva a constatar que la educación se encuentra en un estado de devaluación que puede observarse en el subempleo de los universitarios (Rojas-Rosas, 1991; Hernández, 2000).

Algunos de los motivos principales de la actitud de los empleadores se explican a partir del hecho de que la demanda de empleo es mayor que la oferta ocupacional; o por que consideran que a mayor escolaridad corresponde un más alto valor económico y social (Kursanov, 1987); sin menospreciar otros aspectos como la ética y conductas de los egresados, el desarrollo de habilidades y la capa-

cidad cognoscitiva, así como el papel y el prestigio social de la universidad en su entorno fabril. Entre otros, éstos son elementos propios de cada plantel laboral, los cuales determinan las características de aceptación del egresado de la licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara (Beltrán, 1997).

Lo antes mencionado enmarca, a grandes rasgos, la finalidad de este estudio: se pretende identificar causas, ofrecer respuestas factibles y, en un momento dado, viables al problema que actualmente enmarca el contexto de la universidad pública más importante de la región centro occidente del país: la Universidad de Guadalajara.

Como uno de los principales objetivos del presente trabajo, se pretende resaltar la primordial importancia que tienen las instituciones de educación superior orientadas a la formación y preparación de profesionales en sus diversas disciplinas de estudio, para que así contribuyan al desarrollo social, cultural y productivo del país de manera efectiva. Sin embargo, es notorio que esta función se desvirtúa gradualmente al no cumplir con las expectativas de ocupación laboral de los egresados de una carrera profesional, así como con las características idóneas de preparación técnica y científica que requiere el empleador de los trabajadores, lo que provoca un distanciamiento entre las universidades y las empresas. Esta problemática se extiende a todos los centros educativos, sobre todo los del nivel medio superior y superior, tanto en el nivel local como en cada entidad federativa del entorno nacional.

Las políticas plasmadas en diferentes planes y programas educativos —a pesar de su claridad y pertinencia— no parecen ser suficientes para, además de definir y deducir para cada profesión los motivos o causas que generan este comportamiento de desplazamiento de los egresados, contribuir a resolver en términos fácticos la problemática que fundamenta este proyecto de investigación.

En nuestro estado, las propuestas formales de planeación y los documentos de diagnóstico, evaluación y análisis institucional en el nivel de educación superior, en general reconocen la problemática aludida. Sin embargo, éstas no logran traducirse en propuestas y acciones concretas para lograr cambios sustanciales que contribuyan a dotar de prestigio a los egresados.

Por otra parte, las investigaciones realizadas por académicos de las diferentes universidades y los estudios elaborados por el sector productivo, que van desde los procesos de selección de los estudiantes que aspiran a las diferentes licenciaturas hasta los estudios de eficiencia terminal y la ocupación laboral de los mismos, tampoco han sido suficientes para influir en los procesos de toma de decisiones y con ello contribuir a la realización de acciones concretas que se materialicen

en avances significativos en beneficio de los egresados del nivel profesional y del mercado laboral.

Desafortunadamente, la Universidad de Guadalajara (UdeG) no ha sido ajena a esta situación: se vislumbran escenarios que incrementan el desprestigio de sus egresados en el sector productivo. Recientemente, una televisora local<sup>1</sup> convocó a los directivos de las universidades más importantes de Jalisco. A pesar de que la UdeG tiene un reconocimiento histórico y social en el país, en el programa quedó de manifiesto que algunas empresas prefieren egresados de otras universidades porque éstos cuentan con habilidades que garantizan competitividad en el mundo globalizado. El dominio de idiomas, el manejo de programas de cómputo, el uso de tecnologías actualizadas para la realización de prácticas profesionales, entre otros factores, parecen ser indicadores significativos que el sector productivo considera en la selección de los empleados y que, generalmente, caracterizan a las universidades privadas.

Aunado a ello, la universidad pública —al igual que otros organismos administrados por el gobierno— gradualmente se convierte en objeto de serias críticas debido a sus deficientes resultados sociales. Por otro lado, la flexibilidad de los modelos educativos abiertos y a distancia, la masificación, las características de la planta académica, la obsolescencia curricular de los planes y programas de estudio y los rasgos ideológicos y políticos, son factores que inciden en el reconocimiento social de la universidad pública. En algunos casos, como en el del estado de Jalisco, el prestigio de los egresados se relaciona con la institución educativa de origen, sea pública o privada, federal o estatal, autónoma o descentralizada.

Con lo anterior no se pretende afirmar que la universidad pública no cumpla con criterios de calidad y que todas las universidades privadas sí cumplan con estos requisitos, sino evidenciar que en el ámbito social se difunde esta creencia.

El panorama en torno a la vinculación de los egresados con el sector productivo involucra diversos aspectos que determinan el sentido de las investigaciones realizadas y, de entrada, pueden advertir la complejidad del estudio. Sin embargo, la presente investigación se delimita cuando se orienta al estudio de la licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara en relación con el sector productivo jalisciense; desde este caso específico objetiva, en la medida de lo posible, las causas de la problemática (claramente identificadas y categorizadas) y

1. "Foro al Tanto", programa del Canal 4 de Televisa Jalisco emitido el domingo 25 de abril de 2004.

propone estrategias que contribuyan a incrementar los niveles de competitividad y prestigio.

En el plano teórico se contemplan dos aspectos básicos. El primero, parte de la identificación de:

a) Las políticas en torno a la vinculación de los egresados del nivel superior con el sector productivo. El análisis se hace desde el nivel internacional hasta el específico de la Universidad de Guadalajara.

b) Los estudios realizados al respecto, tanto los publicados por las instancias del nivel superior como los realizados por el sector productivo.

Con esta información se realizará un análisis que arroje un diagnóstico orientado al diseño de estrategias que contribuyan a recuperar el prestigio laboral de los egresados de la carrera de contaduría pública de la Universidad de Guadalajara.

Cabe señalar que la información recolectada hasta el momento permite afirmar que los estudios no son suficientes para contar con un diagnóstico objetivo, por lo que será necesario incluir en el trabajo de campo un estudio de las características de la carrera de Contaduría. Se contempla un análisis profundo del perfil de ingreso y egreso desde la profesión misma; ello incluye un estudio desde las bases que justifican la profesión, lo que implica la revisión de aspectos curriculares, académicos y administrativos.<sup>2</sup>

Con esta información se arribará al *segundo* aspecto, que justifica aún más la viabilidad de la investigación, el cual contendrá el plan estratégico para que las políticas institucionales incidan en la recuperación del prestigio social de los egresados de la Universidad de Guadalajara.

Además de arrojar un análisis que pueda fundamentar una propuesta viable para hacer coincidir los niveles de formación con los requisitos de desempeño laboral, el estudio se apoya en un trabajo de campo que implica el uso de métodos cuantitativos, que otorgan mayor objetividad y rigor científico a la tesis.

Por lo anteriormente expuesto, el presente estudio es una aproximación a la solución de la problemática de incorporación a situaciones de marginalidad de grandes sectores de la población egresada del nivel licenciatura proveniente de las instituciones de educación superior; situaciones como desempleo y subempleo; pretende exponer de manera objetiva la aceptación real de los licenciados en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara y, por supuesto, contribuir a que la educación cumpla con mayor calidad su función social.

2. El desarrollo de estos aspectos no se incluye en el proyecto de investigación, ya que por su nivel de complejidad formarán parte del contenido de la tesis.

## Objetivo

Realizar un análisis de la vinculación del licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara con el sector productivo jalisciense, que permita fundamentar propuestas de cambio que coadyuven a incrementar la calidad académica de los egresados.

Para ello se cuenta con las siguientes preguntas de investigación, que tienen la finalidad de proveer de coherencia las bases de la fundamentación de la hipótesis expuesta en párrafos posteriores:

- ¿Cuáles son las políticas internacionales, nacionales e institucionales en torno a la vinculación de los egresados del nivel superior con el sector productivo?
- ¿Qué factores determinan la baja aceptación del LCP egresado de la UdeG en el sector productivo jalisciense?
- ¿Las características de la licenciatura en Contaduría Pública de la UdeG coinciden con las demandas del sector productivo jalisciense?
- ¿Qué diferencias existen entre el perfil de egreso del LCP de la UdeG y los requerimientos profesionales que solicita el sector productivo jalisciense?

## Hipótesis

La dificultad para la inserción en el mercado laboral de los egresados de licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara, en comparación con los egresados de otras universidades, radica en que desde la perspectiva de los empleadores del estado de Jalisco los egresados de la UdeG no se encuentran entre los mejores. La principal causa se relaciona con deficiencias académicas del plan de estudios actual.

## Marco teórico

### *La educación en estado de devaluación*

El estudio y análisis de la inserción de egresados en el campo laboral es una forma de abordar la relación entre los planes educativos y la realidad social y laboral a la que se tendrán que enfrentar los jóvenes; es decir, que mientras que las instituciones de educación superior ofrecen formación profesional en la parte teórica, ésta

debe estar vinculada con la práctica; debe existir un paralelismo entre lo que se “aprende” y lo que en realidad se “practica”.

El egresado es una “persona que aprueba y acredita todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios. Es el alumno que habiendo aprobado y acreditado el 100% de las asignaturas de un plan de estudios, se hace acreedor al certificado correspondiente, restándole presentar el examen profesional, en caso de así exigirlo la institución”.<sup>3</sup>

El mercado laboral, mercado de trabajo o los empleadores se definen como “oferta y demanda de profesionistas que se dan en un momento o lugar determinado.”<sup>4</sup>

La puesta en relación de estos dos elementos implica, además de la conceptualización, el reconocimiento de limitaciones implícitas en estas dos categorías de análisis:

[...] la inserción laboral en las sociedades avanzadas se ha convertido en un proceso cada vez más complejo, se ha extendido en el tiempo y, a la vez, se ha diversificado. Así, este proceso se ha ido configurando como una etapa diferenciada de la vida. Son elementos importantes en las trayectorias que lo configuran diversas decisiones y conductas de los jóvenes que vienen influidas por características personales y ambientales del entorno en que éstos se desenvuelven.<sup>5</sup>

Este tipo de variables no pueden ser controladas por el investigador, pues de antemano se convierte en un argumento válido para tomar como objeto de estudio otros aspectos que pueden identificar de manera más objetiva el problema de investigación; primero desde la política internacional, para luego continuar con algunas nacionales e institucionales, circunscribiendo al sector productivo jalisciense las bases que sustentarán el propósito del presente trabajo.

#### *Calidad académica: planeación y evaluación*

La sociedad internacional del conocimiento que define al contexto mundial actual, ha generado e impulsado cambios radicales en la manera de estar en el mundo. En el campo educativo, los indicadores derivados de organismos internacionales como la UNESCO y la OCDE, así como las políticas nacionales vertidas en los

3. <http://www.anui.es.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/libro/163.htm>.

4. Ídem.

5. <http://www.ciberoteca.com/ediciones/pdf/observatorio.pdf>. Introducción del capítulo v “Capital humano, observatorio de la inserción laboral de los jóvenes 1996-2002”.

planes y programas para este sector, reconocen la imperiosa necesidad de realizar profundas transformaciones para perfeccionar el sistema en todos sus niveles y modalidades.

#### *Políticas del sector productivo en torno al egresado*

Un ejemplo es la política que atañe dos elementos para lograr la calidad en la formación que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES):

- a) El grado en que la información recibida y la habilidades intelectivas y cognitivas desarrolladas efectivamente por el alumno durante sus estudios, corresponden al nivel alcanzado en dicho lapso por su campo profesional o disciplinario a nivel internacional.
- b) El grado en que el alumno desarrolla efectivamente la capacidad de usar tales habilidades e información para resolver los problemas típicos de su campo profesional y de ámbito laboral.<sup>6</sup>

Sin embargo, otras opiniones nos permitirán acercarnos de forma más directa a la problemática que se refiere al contexto educativo mundial, un ejemplo que sería necesario señalar:

En muchos países se están revisando profundamente las estructuras educacionales a fin de realizar los ajustes necesarios para dar respuesta a los nuevos retos y desafíos que se presentan. Existe la conciencia, cada vez más extendida en la comunidad mundial, de que los procesos educativos juegan un papel de vital importancia en el desarrollo de un país y de que, frente a la nueva composición mundial, es indispensable fortalecer y transformar los sistemas educativos.<sup>7</sup>

El estudio sobre los egresados se asienta en el área de las relaciones complejas entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, cuyo estudio ha emanado un extensivo plano teórico en el que se han completado perspectivas desiguales.

#### *Teoría del capital humano*

La teoría del capital humano sienta las bases para la economía de la educación. Esta teoría tiene sus orígenes en la economía clásica. Adam Smith sugería que el hombre educado era semejante a una máquina, y que “la diferencia entre los

6. <http://www.anui.es.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/libro/33.htm>.

7. Lechuga Solís, Graciela (coord.), *La planeación y evaluación de la universidad pública en México*, UAM unidad Xochimilco, México, 1993 (1ª ed.), p. 20.

salarios de un trabajador adiestrado y de un trabajador común estaba cimentada bajo este principio”.<sup>8</sup>

No obstante, no es sino hasta mediados del siglo xx cuando esta idea es retomada por economistas como Theodore Schultz, quien, en un artículo titulado “Invertir en capital humano”, pretende probar:

1. [...] que las diferencias en las retribuciones de los trabajadores se correspondían con sus diferencias en el grado de educación; y
2. [...] que los incrementos no explicados de la renta nacional de los Estados Unidos, durante un determinado periodo bajo estudio, podían ser explicados a través de los rendimientos de la educación adicional recibida por los trabajadores.<sup>9</sup>

En 1964, la OCDE publicó un estudio de Edward F. Denison: *Measuring the Contribution of Education (and the residual) to economic growth*, en el cual el autor argumentaba que las inversiones en educación generaban rentas mayores que las inversiones en capital físico y que los incrementos en el gasto educativo eran un medio efectivo para incrementar el Producto Nacional Bruto.<sup>10</sup>

Estas ideas fueron el parteaguas en la concepción antigua de la función de la educación: desataron una cadena de políticas para la expansión y el financiamiento de la educación; a la vez, fueron origen de diversos estudios que planteaban algunas estrategias para administrar más efectivamente las inversiones educativas y conseguir relaciones más directas con el mercado laboral o con los empleadores; esto dio lugar a lo que hoy en día se conoce bajo el nombre de planeación educativa como una forma de desarrollo económico.

Es así como se puede tener acceso al conocimiento de una condicionante:

- Si la inversión que se hace en la educación contribuye al crecimiento económico de los países, entonces los gobiernos están en la obligación no sólo de satisfacer las necesidades materiales de sus pobladores, sino también las necesidades de educación, pues es así como se colabora simultáneamente al crecimiento material de la economía.

Una prueba más fue suministrada por Frederick Harbison y Charles Myers, quienes afirman que la educación media y superior per cápita se encontraba altamente correlacionada con el ingreso per cápita de un país. Estos argumentos —que han

8. <http://www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/libro11.htm>.

9. <http://www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/libro11.htm>.

10. *Ibid.*

perdido vigencia y han sido cuestionados en términos científicos— tienen su origen en la teoría del capital humano, tal y como lo señala Martín Carnoy:

[...] en los años cincuenta los economistas encontraban que los aumentos en el trabajo y capital, medidos por hombre-hora de trabajo y valor de capital, sólo explicaban parte del crecimiento económico de un país; el crecimiento residual —o no explicado— se lo atribuían a la tecnología. Pero esa atribución no era suficiente para explicar casi la mitad del crecimiento de un país como los Estados Unidos. Estas limitaciones, sin embargo han trascendido para argumentar que los fenómenos del ingreso y del desempleo eran resultado de las diferencias en los niveles educativos, mismos que supuestamente dependían de la decisión del individuo para invertir o no en sí mismo. Se pensaba que el sistema educativo proporcionaría una mayor calificación a la fuerza de trabajo, lo cual se reflejaría en la productividad de los individuos y a su vez en el incremento de las tasas de crecimiento de la producción, en la remuneración de éstos y, en consecuencia, en una mejor distribución del ingreso (Pescador, 1998).

De este modo, y con sus restricciones, se desarrollaron expectativas favorables en torno a las posibilidades transformadoras de la educación; se visualizó como “un vehículo para [lograr] una mejor distribución de las oportunidades ocupacionales. El sistema educativo [en particular la educación superior] se constituía como la principal palanca para la movilidad y la igualdad social”.

#### *Licenciatura en Contaduría Pública*

Los estudios de pertinencia influidos por los niveles de competitividad entre las instituciones educativas obligan al diseño de políticas que, de manera práctica y concreta, garanticen una vinculación efectiva con el sector laboral. En nuestro país en el nivel nacional, desde 1978 se publicó el Plan Nacional de Educación Superior, aprobado en Puebla en la asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con la finalidad de “elevar los niveles de calidad de la educación superior en México y promover una mejor respuesta del sistema a las necesidades del desarrollo nacional”.<sup>11</sup>

Estas acciones fueron concretadas en 1989 con el Programa para la Modernización Educativa, que establece como primer objetivo para la educación superior el “mejoramiento de la calidad para formar los profesionales que requiere el desarrollo nacional”.<sup>12</sup>

11. Lechuga Solís, Graciela, op. cit., p. 21.

12. *Ídem.*, p. 21.

Posteriormente, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 y el Programa Nacional de Educación 2001-2006 promueven un complejo proceso de cambio para las diferentes carreras profesionales, con la finalidad de generar las condiciones para un nuevo posicionamiento en el contexto laboral desde la perspectiva mundial.

En este sentido, se vuelve de primordial importancia prever escenarios futuros a través de "la planeación, entendida fundamentalmente como una actividad coordinada, permanente y participativa, se sustenta en la actividad institucional para integrarse al nivel estatal, regional y nacional."<sup>13</sup>

Y aunque parezca inverosímil, existen instituciones que no han implementado hasta la fecha ningún análisis que arroje información sobre sus egresados; otras, en algún momento, ya han realizado cuando menos un estudio de esta naturaleza; pocas de éstas tienen más de diez años de experiencia en la realización de este tipo de investigaciones.

#### Planeación educativa

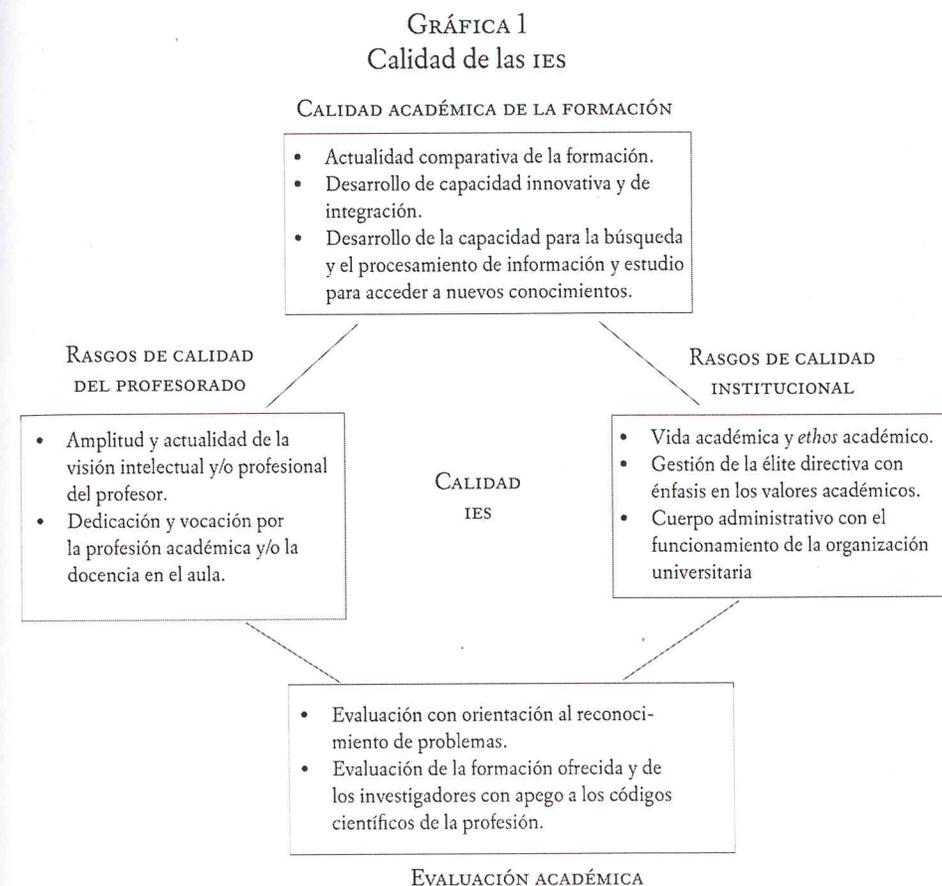
En esta nueva cultura de planeación y evaluación de las funciones de las universidades públicas, se han fortalecido las actividades de organismos como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Comisión Nacional de Evaluación (Conaeva), la ANFECA, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) y los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Mediante el estudio de los egresados se pretende buscar una herramienta para establecer permanentemente la correspondencia de los planes y programas de estudio con la realidad laboral; en este campo, la ANUIES encargó a un grupo interinstitucional, conformado por especialistas con una amplia y reconocida trayectoria en la realización de este tipo de estudios, diseñar un esquema básico que permita obtener información confiable y pertinente sobre las variables e indicadores más relevantes de carácter institucional y así apoyar la toma de decisiones y la planeación académica. "La utilización de esta metodología permitirá contar con un instrumento de aplicación común que contribuya, entre otras cosas, a com-

parar el desempeño de los egresados de las distintas instituciones y superar las limitaciones que al respecto prevalecen hasta nuestros días."<sup>14</sup>

Por su parte, las instituciones de educación superior (IES) se orientan a la realización de estudios que cuantitativa y cualitativamente evalúan la calidad, las tendencias y comportamientos de las carreras profesionales que ofertan, para responder adecuadamente a las expectativas nacionales.

Las IES buscan la calidad académica de la formación mediante los rasgos de calidad del profesorado, los rasgos de la calidad institucional y los criterios de evaluación. La gráfica 1<sup>15</sup> ejemplifica de forma precisa lo antes mencionado:



13. Mendoza Burrueo, Eliseo, *Apuntes universitarios*, Universidad de Guadalajara: Guadalajara Jalisco, México, 1980, p. 72.

14. <http://www.anui.es.mx/index800.html>.

15. Obtenida de <http://www.anui.es.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/libro/33.htm>.

En este sentido, la Secretaría de Educación Pública deja claro que las IES, para elevar los niveles de competitividad, deben hacer estudios sobre la eficiencia terminal; considerando ésta como el grado de conocimiento que reconoce la sociedad que posee un individuo en un determinado nivel educativo; o bien de éxito o fracaso escolar y el impacto de la formación profesional en la sociedad.

La evaluación de la calidad de los servicios educativos provee de campo de visibilidad e indagación a los investigadores y a las propias IES, planteándose como una de sus funciones principales el ajuste en los cambios disciplinarios y en los perfiles profesionales, que se verán reflejados en el trabajo o empleo ocupado por los egresados.

Lamentablemente, para la próxima década<sup>16</sup> se prevén escenarios desalentadores para México ya que el número de egresados y desertores del sistema educativo —es decir, la oferta total de recursos humanos— seguirá siendo mayor al de las oportunidades de conseguir empleo, sobre todo en los sectores modernos del sistema productivo. Si la economía no se desarrolla de acuerdo con los requerimientos demográficos del país, sólo 33% de los que egresen o abandonen las instituciones de educación superior durante la década de los noventa podrá encontrar empleos de complejidad proporcional a la preparación que habrán adquirido.<sup>17</sup>

De esta forma, los egresados de las diferentes instituciones de educación superior no garantizan efectividad con la sustentación de un grado de estudios, sino que además requieren demostrar el dominio de habilidades y competencias que evidencien altos niveles de productividad.

#### *Sector productivo jalisciense*

Este hecho ha generado niveles heterogéneos respecto a los alcances y limitaciones de los egresados de los mismos centros educativos: “[...] las empresas industriales y de servicio tienen una percepción ‘buena’ del desempeño de los egresados de la Universidad de Guadalajara. Sin embargo, se tiende a reconocer más a algunas universidades particulares, en virtud de la preparación profesional y de la mayor práctica durante la carrera”.<sup>18</sup>

16. Este libro fue publicado en 1993, así que se refiere a la década que se encuentra comprendida en el periodo de 2000 a 2010.

17. Lechuga Solís, Graciela (coord.), op. cit., pp. 77 y 78.

18. UdeG, *Informe general del proyecto de evaluación externa. Encuestas de opinión al sector productivo*, Universidad de Guadalajara, Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo, FOMES 1993, Guadalajara, Jalisco, México, 1993. (cap. vi “Conclusiones”).

Al respecto, señala Didrikson (1987) que la Administración Pública Federal reconoce que el problema fundamental de la educación superior está relacionado con la baja calidad académica de los programas docentes, de investigación y extensión, particularmente en las universidades públicas, por lo que es necesario incorporar en las nuevas generaciones los valores y nociones necesarios para la reproducción material y espiritual de la sociedad, y en este sentido la planificación del proceso de trabajo se expande de la planificación del conjunto de la organización técnica de la producción a otras áreas de la sociedad y la economía.

Como señala Ramírez (2000), los resultados de los estudios de egresados son una herramienta importante para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales y permiten verificar si generan un autoempleo, si se incorporan a las empresas productivas y de servicios, si dentro de ellas se estancan o gracias a su formación acceden progresivamente a posiciones complejas.<sup>19</sup>

El desempeño de los egresados en el mercado de trabajo (aceptación, acceso, evolución de vida profesional, etc.), así como su desenvolvimiento en el ámbito de los estudios de posgrado, constituyen algunos de los indicadores más confiables de la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos que sustentaron su formación; además, son elementos que contribuyen indirectamente a evidenciar la calidad de la planta académica de las instituciones educativas, de la pertinencia y actualidad de sus planes y programas de estudio, así como de la idoneidad de sus estrategias pedagógicas.<sup>20</sup>

Esto conduce a una relación inevitable entre educación y empleo, lo que desde la perspectiva de Weber (1969) significa una forma de optimización de la racionalidad a través del pensamiento científico aplicando medios que, conscientemente y con arreglo a un plan, consideren la experiencia y la reflexión de los individuos. Por lo que además: “[...] el problema de la formación de cuadros profesionales en las Universidades Públicas Mexicanas, también implica discutir la filosofía que las ha orientado” (Ornelas, 1989).

La formación de técnicos y profesionales que respondan a las exigencias inmediatas del aparato productivo es una forma de demostrar lo anterior y, en cierta medida, se apoya en criterios educativos tradicionales. Tal y como lo señala Han-ns (1994) cuando afirma que en el nivel universitario las carreras se conciben de

19. Ramírez Ramírez, Diana Elida, *Egresados y mercado laboral. Los odontólogos en el contexto de la globalización*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara Jalisco, México; 2000 (1ª ed.), p. 66.

20. Ídem., p. 67.

acuerdo a modelos anteriores al periodo de industrialización mundial, a pesar de que se ha impuesto la lógica empresarial.

Por otra parte —y como se señaló arriba—, uno de los principales problemas que aqueja a todo egresado de alguna de las instituciones de educación superior sería que:

El crecimiento de la matrícula en educación superior genera cohortes de egresados cuyos volúmenes rebasan las oportunidades de empleo existentes en los mercados de trabajo profesionales; lo que a su vez impulsa los conocidos fenómenos de “credencialismo” y de la “desvalorización” de la escolaridad en los mercados de trabajo.<sup>21</sup>

Por otra parte, la incapacidad de la educación para contribuir a la movilidad social se origina, en algunos casos, en la falta de correspondencia entre las características cualitativas de la educación impartida y la calidad de la preparación profesional exigida por los empleadores en los correspondientes mercados de trabajo.<sup>22</sup>

Hay que aclarar que cuando se menciona que las instituciones de educación superior no corresponden a los requerimientos del mercado laboral ni a las necesidades sociales, no se debe interpretar que de las universidades públicas egresan profesionales que nunca encuentran empleo o que son incapaces de resolver alguna necesidad social.

Al respecto de educación superior y empleo, se estudian las relaciones entre escolaridad, salario y puesto de trabajo, dentro del sector formal del mercado laboral en México; como en la investigación del trabajo sobre calificaciones y empleo en México realizada por Broke: “[...] los empleadores utilizan las calificaciones educativas para dar puestos de confianza en el sector público” (Broke, 1987).

Así mismo:

El requisito principal para que los egresados obtengan empleo es el estar titulado o el haber presentado su examen profesional. En nuestro caso, un alto porcentaje de los egresados no se encuentra titulado, por lo que es muy importante actuar para incrementar el número de titulados, acción que permitirá al egresado una mayor seguridad en sí mismo y una facilidad relativa en la obtención de empleo.<sup>23</sup>

21. Coordinado por la M. En C. Graciela Lechuga Solís, *La Planeación Y Evaluación De La Universidad Pública En México*, UAM unidad Xochimilco, 1era Edición, México, 1993; p.77.

22. Ídem., p.77.

23. Hablando concretamente en referencia a lo que compete a la facultad de economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En este aspecto, un estudio realizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí señala que: “[...] los egresados con estudios de posgrado son pocos, por lo que es necesario que en la facultad se ofrezca este tipo de estudios ya que hay interés por parte de los egresados para realizarlos. A este respecto la facultad ya está realizando las acciones correspondiente para ofrecer en forma integral cursos de especialidad, maestría y doctorado”.<sup>24</sup>

Asimismo se advierte que: “con la experiencia obtenida en el transcurso de su vida profesional, los encuestados opinan que debe de hacerse una evaluación y actualización del plan de estudios, así como de adecuar los cursos a las necesidades del entorno social.”<sup>25</sup>

Así también, el trabajo de Ibarrola (1994) aporta elementos al comentar que en la licenciatura y posgrado si se tiene una mayor concentración en la remuneración económica.

### Los estudios sobre la Universidad de Guadalajara

Diversos autores han abordado el estudio de la problemática ocupacional del profesionista egresado de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y su desempleo o subempleo; estos reportes hacen referencia a diferentes ámbitos del objeto de estudio que nos atañe (Arce, 1996; Castro, 2001; Morales, 2000; Villaseñor, 2001; Ramírez, 2000).

Los estudios incluyen a casi todas las áreas del conocimiento; sin embargo, cabe señalar que estas investigaciones hacen énfasis en las carreras profesionales con mayor demanda; así: “La población escolar de la carrera de contaduría pública y carreras afines presentó aumento” (Adam Siade, Juan Alberto, ANFECA, 2002) y tiene una vinculación concreta con el sector productivo.

Aunque otras investigaciones han arrojado ciertos resultados encaminados a:

[...] el desempleo y subempleo del egresado de educación superior no es problema imputable a las instituciones educativas, o al menos no sólo a ellas. Aunque no se dispone todavía de un estudio a nivel nacional sobre el desempleo y el subempleo de los egresados de las universidades e institutos; es posible identificar la situación de algunas carreras por testimonios

24. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, *Seguimiento de egresados. Reunión de intercambio de experiencias del programa institucional*, SLB, México, 1995, p. 180.

25. Ídem, p. 184.

de diversa índole. El problema no es exclusivo del país, pues se presenta desde hace algunos años a nivel mundial, con tendencia a agravarse en la presente década y de preferencia entre quienes realizaron estudios primarios o secundarios, por una parte, y por la otra los egresados de la educación superior.<sup>26</sup>

La educación superior en Jalisco ha mostrado una vitalidad extraordinaria en los últimos años, esto debido a las transformaciones estructurales y a la reorganización de las instituciones de educación superior, junto con la aparición de nuevos planteles que amplían la oferta en este ámbito.

Es así como el incremento en la calidad de las estrategias permite el aumento no sólo a nivel educativo, sino funcional en la licenciatura en Contaduría Pública, y más específicamente hablando:

[...] pensamos que el profesional de la Contaduría debe ser un actor importante en la dinámica de la vida actual, el Contador se puede desempeñar prácticamente en cualquier ámbito; no existe empresa, institución [o] campo profesional donde no se requiere de sus servicios. Esta es la principal razón por la que, hoy en día, la Facultad de Contaduría es la más poblada de la Universidad de Guadalajara (con más de 8,000 estudiantes), de igual manera, este espectacular auge no podía darse sin traer, simultáneamente, una serie de problemas, tales como la enorme deserción, el bajo rendimiento académico de los estudiantes y una baja titulación, que se traduce en la pasantía permanente y en un lógico proceso de subempleo y jerarquización rígida de este campo profesional: en un análisis de las estadísticas básicas de egresión-titulación de los archivos de la licenciatura de contaduría pública, se consigna que aproximadamente el 51% de los 21,000 egresados no están titulados (según datos obtenidos del archivo de esta dependencia), además de que cada año, desde 1985 a la fecha (1994), ingresan 1,050 alumnos y únicamente se titulan alrededor de 300 en promedio por año, que por lo regular no son de la próxima pasada generación, sino de otras anteriores.<sup>27</sup>

En la habitual problemática de los egresados de la carrera en Contaduría Pública y su ocupación profesional, se hace una insistente referencia al aparente desinterés de los estudiantes mexicanos en seleccionar la carrera de Contaduría Pública para su desarrollo profesional, pero poco se ha hecho por conocer a fondo esta problemática que se ha presentado en diversos artículos editoriales como una preocupación y como una duda, ya que a la fecha no se tiene registrada una investigación

26. Rangel Guerra, Alfonso, *La educación superior en México*, El Colegio de México (col. Jornadas, núm. 86), México, 1986, p. 110.

27. Daza Mercado, Humberto Jacinto y Marco Antonio, *La eficiencia terminal del licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Jalisco, México, 1995, p. 18.

profunda ni mucho menos científica que fundamente cualitativa y cuantitativamente las características y la realidad objetiva de la aceptación de los egresados de la licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara en el sector productivo.

Daza (1994) señala que el objetivo fundamental del contador público es responder a las necesidades de medición e información de los hechos económicos que pueden expresarse en moneda. Es decir, el profesionista elabora y diseña resultados económicos de una empresa.

Asimismo, se afirma que la Contaduría Pública es una profesión liberal de difícil aceptación, debido a que sólo tiene poco más de medio siglo de existencia en Latinoamérica. Antes de que existiera era cubierta por contadores no universitarios: con carreras técnicas o simplemente un *tenedor o registrador* de libros, al servicio del patrón o el dueño de la empresa y no al servicio de la sociedad. "Actualmente es un técnico científico que registra datos igual que lo hacían los primeros, pero con la diferencia de que los analiza, los verifica, los proyecta, se preocupa por el cumplimiento legal, por la honestidad y la justicia social."<sup>28</sup>

Dentro de la conformación del marco teórico que fundamentará la presente investigación, considero de primordial importancia la cita extensa referida líneas arriba (*...pensamos que el profesional de la Contaduría debe ser un actor importante en la dinámica de la vida actual... el Contador se puede desempeñar prácticamente en cualquier ámbito; no existe empresa, institución campo profesional donde no se requiere de sus servicios. Esta es la principal razón por la que, hoy en día, la Facultad de Contaduría es la más poblada de la Universidad de Guadalajara*) para dejar especificada la concepción que asume la Universidad de Guadalajara acerca del contador público como profesional.

En este conocimiento, la bibliografía y las propuestas para fundamentar teóricamente el presente estudio son suficientes. "La educación superior en el país enfrenta retos de los que no está exenta la Universidad de Guadalajara" (Farfán, 1997); y en el caso particular de la Universidad de Guadalajara y la intencionalidad de fundamentar específicamente el contexto Jalisciense, sólo ha sido abordado desde el plano formal y no ha logrado traspasar los estudios de costo-beneficio y costo-utilidad, dejando de lado el análisis epistemológico y sociológico.

28. Daza Mercado, Humberto Jacinto y Marco Antonio, *Investigación sobre el proceso enseñanza-aprendizaje en la licenciatura en Contaduría Pública*, Universidad de Guadalajara, Facultad de Contaduría Pública, Colegio de Enseñanza, Guadalajara, Jalisco, México, 1994, p. 20.

Así, los referentes teóricos serán organizados en la presente investigación por sus tendencias de variaciones en el grado de participación de la fuerza de trabajo especializada en cada centro o unidad empleadora, desperdicio de recursos humanos (es decir, cuando sus conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en las universidades no son ocupados en la economía o fuente laboral), niveles de salarios y elasticidad o astringencia en el empleo de profesionales de la Contaduría Pública egresados de la Universidad de Guadalajara, así como la perdurabilidad y obsolescencia de los conocimientos, entre otros.

El trabajo de seguimiento de egresados, el análisis curricular y su desvinculación con la realidad social-económica-productiva, el estudio específico de la ética, las habilidades y conocimientos del contador público y su ejercicio profesional desde una perspectiva epistemológica, son algunos estudios (Huerta, 1997; Gómez, 1982; Morales, 2000; González, 1996; Univ. Ags., 1995; Castro, 2001) que serán considerados para fundamentar la pertinencia de esta investigación científica. Por otra parte, se revisaron autores que han formulado planteamientos y realizado análisis relevantes en los últimos diez años sobre la problemática ocupacional profesional en relación con el sector social y empresarial: los estudios realizados coinciden en que la formación universitaria es insuficiente para el buen desempeño laboral de los egresados; así como el que las habilidades adquiridas como universitarios, generalmente, son inoperantes respecto a la actualidad de los procesos productivos.

Y aunque las nuevas medidas tomadas por las instituciones de educación superior figuren dentro de una no muy extensa gama de propuestas que tienen la función de incrementar y fortalecer sus sectores cualitativos y cuantitativos, se busca insistentemente señalar que:

[...] los planes de estudios, y los programas que los integran, están dirigidos a la formación de profesionales y especialistas. En la medida en que los egresados de las instituciones correspondientes a las áreas o especialidades que el país necesita, se está respondiendo a los requerimientos nacionales. Pero esta afirmación no tiene relevancia si no se considera en función de la calidad y la cantidad de egresados en relaciones con lo que el país demanda.<sup>29</sup>

También se señala que la obtención de un empleo y la inmovilidad inter-laboral no están condicionadas por un título universitario, como el hecho de que el apro-

29. Rangel Guerra, Alfonso, op. cit., p. 108.

vechamiento escolar ha perdido o ganado importancia para emplear a un egresado universitario.

#### *Investigación documental*

El análisis se abordará desde una perspectiva general que gradualmente irá definiendo y delimitando las diferentes conceptualizaciones del presente estudio. Se iniciará con la investigación documental para la elaboración del marco teórico que permitirá reconstruir el estado del conocimiento en torno a las investigaciones realizadas y los resultados obtenidos, que serán una fuente de apoyo para la interpretación final de la investigación.

La indagación documental delimitará el abordaje metodológico en la medida en que, selectiva y comparativamente, se construya un modelo metodológico para la implementación de las variables y el diseño y tamaño de la muestra, las categorías de análisis y sus respectivos indicadores.

#### *Investigación de campo*

Se utilizará el modelo de entrevista denominado "encuesta" y cuestionarios con reactivos combinados, aplicados por un encuestador.

En primera instancia, se llevará a cabo la ubicación, cuantificación y clasificación de las empresas, así como de los centros educativos, por medio del directorio telefónico y su confirmación vía telefónica, electrónica, Internet y/o visitas domiciliarias y/o directas.

Se creará una primera versión del cuestionario (prueba piloto), el cual se aplicará a un estudio de prueba a 60 (sesenta) sujetos tipo en forma directa. Una vez aplicada esta primera versión del cuestionario se ajustarán, eliminarán y surgirán nuevas preguntas y se replantearán los puntos, buscando la validez y confiabilidad.

#### *Técnicas de análisis y selección de muestra*

El plan de investigación inicial contempla la utilización de técnicas estadísticas. En un primer momento, para describir la realidad actual del campo de observación elegido, población actual, características y la evolución de la misma; en un segundo momento, para interpretar las entrevistas que pudieran aplicarse, con el fin de garantizar la viabilidad y factibilidad de las mismas. La técnica aplicada será por muestreo.

Se conformará una muestra de planes de estudios y comportamiento de ingreso y egreso de alumnos durante un periodo de cinco años, de diferentes universidades y centros de educación superior que impartan la carrera profesional de contador público, misma que consistirá en (cinco) centros educativos. La muestra del sector empresarial seleccionada consistirá en 60 (sesenta) empleadores de los sectores privado y público.

El juicio de selección no será al azar, sino mediante el conocimiento personal previo de los empleadores y la actitud de cooperación hacia el estudio. Los criterios de selección de la muestra serán: a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, en los correspondientes rangos de empresas que tengan trabajadores de confianza, ya que el estudio se enfocará a ese tipo de empleados, generalmente con educación superior.

#### Algunas variables

- Particularidades del mercado profesional del contador público. Se evaluará mediante criterios de selección, requisitos para la ocupación de distintos puestos, mecanismos de promoción, criterios para asignar salario y tipo de contador público más contratado.
- Contrastes entre formación del contador público y las necesidades del mercado. Se tomarán en cuenta: principales deficiencias en el desempeño profesional del contador público, la gravedad de éstas y cómo han sido superadas, conocimientos, habilidades y valores que se deben mejorar y opciones brindadas para que el contador público se supere.
- Comparación entre los egresados de la UdeG y de otras instituciones educativas, considerando si han o no contratado egresados de la UdeG; así como la preparación y desenvolvimiento entre egresados.
- Características deseables del contador público del mañana, evaluado básicamente por el número de contadores públicos que serán empleados en los próximos cinco años.

Se utilizarán herramientas estadísticas para el análisis e interpretación de los datos; de acuerdo a Montgomery (1997). Se describen a continuación algunas de las principales pruebas estadísticas, tanto descriptivas como inferenciales:

- Descripción porcentual para las variables de estudio.
- Análisis de varianza.
- Distribución binomial.
- Fórmula de Pearson.
- Todos los análisis se manejarán con 95% de confianza y un  $\alpha = 0.05$

#### Bibliografía

- ANUIES, *Esquema básico para el estudio de egresados*, Libros en Línea ANUIES, México, 1998.
- Arce Tena, Marcela, *Más allá de la universidad. ¿Una vida errante? Seguimiento de egresados en la licenciatura de Sociología de la Educación*, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1996.
- Adam Saide, Juan Alberto, *Revista*, Anfeca, México, 2002.
- Beltrán Jiménez, Lilia G., *Factores curriculares que influyen en el fracaso escolar en la licenciatura en Contaduría Pública, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara*, tesis, México, 1997.
- Broke, C., *Calificación y empleo en México*, México, 1987.
- Castro Ibáñez, Juan Patricio, *El médico veterinario zootecnista en Jalisco. (Perfil y expectativas.)*, México, 2001.
- Daza Mercado, Humberto Jacinto y Marco Antonio, *La eficiencia terminal del licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Jalisco, México, 1995.
- , *Investigación sobre el proceso enseñanza-aprendizaje en la licenciatura en Contaduría Pública*, Universidad de Guadalajara, Facultad de Contaduría Pública, Colegio de Enseñanza, Guadalajara, Jalisco, México, 1994.
- Denison, E. citado por Raymond Lyons en "Economía de la Educación", en *Educación*, Consejo Nacional Técnico de la Educación, México, abril-junio, 1982, núm. 40, vol. III, 4ª época.
- Didrikson, Axel, *La planeación de la educación en México*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1987.
- Farfán Flores, Pedro, *Diagnóstico de la formación docente en la Red Universitaria de Jalisco*, Universidad de Guadalajara, México, 1997.
- Freeman, Richard, *Mercados de trabajo en acción. Ensayo sobre economía empírica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1994.
- González Pérez, Cándido, *Formación universitaria y empleo industrial en Jalisco: los egresados en las empresas y sus relaciones*, México, 1996.
- , *Formación universitaria, ejercicio profesional y compromiso social*, México, 1993.
- Gómez Campo, Víctor Manuel, *Educación superior, mercado de trabajo y práctica profesional, análisis comparativo de diversos estudios en México*, México, 1982.
- Hanns-Albert Steger, *Las universidades en el desarrollo social de la América Latina*, México, 1994.
- Huerta, R., "El empleo y la capacitación en las políticas laborales activas de México, 1988-1994", en *Políticas laborales y empleo*, Nuevos Horizontes Editores, México, 1997.

- , “Eslabonamiento de empleo en México”, en *Políticas laborales y empleo*, Nuevos Horizontes Editores, México, 1997.
- Ibarrola, María de, *Escuela y trabajo en el sector agropecuario en México*, Porrúa, México, 1994.
- , “La formación de profesionales y la producción nacional”, en *Revista de Educación e Investigación*, México, 1984, núm. 14.
- Ibarrola, M. y S. Reynaga, “Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XIII, núm. 3, México, 1983.
- Kursanov, G., *Materialismo dialéctico*, Ediciones Estudio, Buenos Aires, Argentina, 1987.
- Lechuga Solís, Graciela (coord.), *La planeación y evaluación de la universidad pública en México*, México, UAM unidad Xochimilco, 1993 (1ª edición).
- Mendoza Burructo, Eliseo, *Apuntes universitarios*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara Jalisco, México, 1980.
- Montgomery, D. C., *Design and Analysis of Experiments*, John Wiley & Sons, 1997 (4ª edición).
- Morales Márquez, Juan José, *Estudio de egresados de la licenciatura en Informática de la Universidad de Guadalajara*, México, 2000.
- , *Estudio de egresados de la licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno de la Universidad de Guadalajara*, México, 2000.
- Muñoz Izquierdo, Carlos, “Relaciones entre la educación superior y el sistema productivo”, en Arredondo, Martiniano (coord.), *La educación superior y su relación con el sector productivo*, Secofi-ANUIES, México, 1992.
- , *Diferenciación institucional de la educación superior y mercados de trabajo*, México, ANUIES, 1996.
- Pescador, José Ángel, “La relación entre educación e ingresos: reflexiones sobre el caso mexicano”, en Morales Gómez, Daniel (comp.), *La educación y el desarrollo dependiente en América Latina*, Gernika, México, 1979.
- Rangel Guerra, Alfonso, *La educación superior en México*, El Colegio de México (col. Jornadas, núm. 86), México, 1986.
- Ramírez Ramírez, Diana Elida, *Egresados y mercado laboral. Los odontólogos en el contexto de la globalización*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2000 (1ª edición).
- Rojas, Rosa, *Las universidades públicas en México*, UdeG, 1991.
- Smith, A., *The Wealth of Nations*, t. I, capítulo 10, parte I, 1776, citado por Navarro, M. A., “Un enfoque teórico del seguimiento de egresados”, en *Enlace*, SEP-ANUIES, México, febrero, 1982, núm. 20, vol. III.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Seguimiento de egresados. Reunión de intercambio de experiencias del programa institucional, SLP, México, 1995.

- UdeG, *Informe general del proyecto de evaluación externa. Encuestas de opinión al sector productivo*, Universidad de Guadalajara, Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo, FOMES, 1993, Guadalajara, Jalisco, México, 1993.
- Villaseñor Tinoco, Martha Alicia, *Estudio de egresados de la licenciatura en Trabajo Social*, México, 2001.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, FCE, México, 1969, t. I.

#### Direcciones de Internet

- <http://www.anui.es.mx/index800.html>.
- <http://www.anui.es.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/lib10/11.htm>.
- <http://www.anui.es.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/lib10/33.htm>.
- <http://www.anui.es.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/lib10/163.htm>.
- <http://www.ciberoteca.com/ediciones/pdf/observatorio.pdf>.

# Las tutorías en el bachillerato, una mirada bajo la lente de Erving Goffman

JULIÁN PEDRO GODOY ALANIZ<sup>1</sup>

## Introducción

Cuando se forma parte de un grupo en el que se comparten actuaciones que persiguen ciertos propósitos y se trabaja desde diversas perspectivas para lograrlos, se tiene la envidiable posibilidad de investigar acerca de la viabilidad y el impacto que esas actuaciones tienen sobre el auditorio al que van dirigidas. Cada individuo le imprime a la investigación su mundo personal, de acuerdo con Lonergan (1999: 9): “Ese mundo, de ordinario, es un mundo limitado y sus límites los determina la amplitud de nuestros intereses y de nuestros conocimientos”.

En este artículo pretendo ofrecer una panorámica de la implementación del programa de tutorías en la Preparatoria 7, en virtud de formar parte del grupo que opera dicho programa y de estar plenamente convencido de la necesidad de evaluar, desde cualquier perspectiva, su desarrollo. La génesis de este trabajo obedece al deseo de registrar, desde dentro, cómo suceden las cosas entre los actores de dicho programa; para esto, entrevisté a una persona que opera como auxiliar de una de las coordinaciones del programa, acudí a tres reuniones de trabajo del equipo base del proyecto y apliqué treinta y cinco encuestas a igual número de tutores con la finalidad de obtener información y confrontarla con algunos referentes de la *dramaturgia social*, principalmente.

---

1. Alumno del Doctorado en Ciencias en el Centro Universitario de Los Altos, de la Universidad de Guadalajara.

En las “Generalidades” justifico el interés que me motiva a enfrascarme en esta aventura; así mismo, presento algunos porcentajes referentes a la reprobación, la deserción y el ingreso de los alumnos del bachillerato; en el “Campo de la investigación” doy cuenta de qué hice para obtener la información y cómo le trato de dar sentido desde mis lecturas y referentes personales; esta incursión me permite descubrir cómo se propuso el programa de tutorías y quiénes son los actores estelares del mismo.

Las encuestas me permitieron descubrir el perfil de los tutores, sus edades, la formación básica que poseen, el tiempo que tienen dedicándose a la docencia en educación media superior y qué tipo de nombramiento ostentan. “Entre bambalinas” es una parte del trabajo en la que describo y me aventuro en la explicación de lo obtenido en dos reuniones de la “cúpula” del programa tutorial.

“Institucionalidad y poder” es un punto en el que pretendo contextualizar lo que sucede en las escuelas preparatorias; y confieso que es el producto de observaciones y charlas mantenidas con otros actores del ejercicio docente en la educación media superior. Acepto que pude estar equivocado o quedarme corto en mis conjeturas.

“Cara a cara” es una entrevista que tuve con una persona del equipo auxiliar base del programa, que me permitió adentrarme en una región a la que difícilmente podría acceder simplemente porque no formo parte del grupo que en ella actúa; por último, intento elaborar una síntesis que englobe los puntos más significativos y cómo éstos me conducen al planteamiento de un supuesto o hipótesis que bien pudiera ser el eje rector de mi trabajo de investigación.

Seguramente se podrá percibir mi inclinación por la propuesta sociológica de Erving Goffman y mi preferencia mostrada, aunque de manera incipiente, hacia la perspectiva general propuesta por la postura epistemológica constructivista y a la psicogenética piagetana. Debo aclarar que los nombres de las personas que se encuentran en el trabajo fueron cambiados con la finalidad de mantener la confidencialidad del informante; cualquier semejanza encontrada entre las actuaciones descritas y las actividades de los actores reales será producto de la perspicacia del lector.

## Generalidades

Soy profesor y no tengo la más remota idea del momento en que me empecé a interesar por el ejercicio docente que se genera en las aulas de los centros de en-

señanza. He tenido la oportunidad de trabajar en escuelas primarias, en secundarias, en preparatorias y en programas de maestría, como asesor. En ese transitar por los espacios escolares tuve la oportunidad de conocer distintas concepciones del ejercicio docente, así como de prácticas administrativas y de gestión que han coadyuvado a que un considerable número de alumnos sean incluidos en los libros de egresados de esos planteles.

Tampoco tengo datos precisos de esos alumnos en cuanto al rumbo que tomaron sus vidas en el ámbito de la educación formal, si acaso algunas evidencias de algunos de ellos que fueron objeto de mi práctica docente y que ésta, de alguna forma, coadyuvó para que una ex alumna, por ejemplo, llegara a ocupar un espacio gerencial en una institución bancaria; y un joven que también sufrió del mismo mal, de vez en cuando limpie el parabrisas de mi automóvil en algún cruce de la ciudad; otros con más suerte en el ámbito laboral, venden su trabajo en tiendas departamentales y de servicios robándole horas al día para cursar otros estudios; sin embargo, la gran mayoría se ha apropiado de un destacado lugar en el anonimato urbano.

Estas reflexiones obedecen a un espacio temporal importante en mi vida profesional, momento en el que he perdido la vergüenza que produce sentirse descubierto en algo tan íntimo como es la práctica docente en la soledad del aula o la actividad de gestión entre un grupo de profesores, padres de familia y alumnos que —por circunstancias de la vida— tengo que coordinar, dirigir, sancionar o convencer; vergüenza que se pierde en virtud de no poder permanecer con la misma máscara<sup>2</sup> todo el tiempo, porque la simulación y el maquillaje han surcado hondas grietas en esa imagen que se inició en la dramaturgia docente hace algunas décadas, y que por más que se trate de ocultar se ha sobrepuesto una actuación que es menos densa y la anterior pierde presencia.

Me siento obligado a iniciar de esta forma un proyecto de investigación en el que sería absurdo asumir el papel del docente puro y perfecto, que cuenta con la autoridad moral para enjuiciar todo cuanto a ejercicio docente se refiera porque, siguiendo a Mill,<sup>3</sup> las facultades humanas de discernimiento, autorreflexión y de preferencia moral sólo se ejercen al elegir, y ésta es mi elección: formar parte del objeto de estudio a través de las técnicas metodológicas pertinentes.

2. Goffman, Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*.

3. Mill, John Stuart, “On liberty”, en Warnock, Mary (ed.), *Utilitarianism*, Collin, Londres, 1986.

El espacio en el que he centrado mi atención y en el que tengo despiertos mis sentidos, de acuerdo con (Woods, 1998:71)<sup>4</sup> es la Preparatoria 7 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, y el asunto que me interesa investigar y discutir es el correspondiente al *ejercicio docente y el programa de tutorías*.

La justificación es de sobra conocida por legos y profanos, la eficiencia terminal del bachillerato es de 59.8%, los porcentajes de reprobación se mantienen en 39.7%<sup>5</sup> y el número de admitidos en las licenciaturas de los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara es de 28.66%;<sup>6</sup> se entiende que lo anterior está íntimamente ligado con el ejercicio docente que se suscita en las escuelas preparatorias. En éstas se ha intentado resolver la problemática a través de proyectos emergentes, pero desde perspectivas temporales y carentes de una visión institucional.

En el entendido que la educación es un fenómeno eminentemente social y que debe ser estudiado dentro de un marco debidamente contextualizado, el trabajo de investigación proyectado es considerado micro social porque el foco de atención es una fracción del universo de instituciones educativas de Jalisco; además, se utiliza una metodología de carácter cualitativo con apoyo en técnicas, que para algunos metodólogos<sup>7</sup> pudieran pertenecer al campo de la investigación cuantitativa; el trabajo de indagación se hace en la escuela antes citada, misma que se considera como el campo de la investigación.

Metodológicamente se emplea el método de observación sistemática, en virtud de la utilización de procedimientos de observación bien estructurados que se realizan por parte de observadores (en este caso, observador) formados en la materia; además de que dichos procedimientos están cuidadosamente definidos y son suficientemente explícitos para evitar dudas en cuanto a la forma en que se llega a la elaboración de las descripciones, los resultados se expresan en términos cuantitativos.

4. Peter Woods, en su obra *Investigar el arte de la enseñanza*, trata de los métodos más apropiados para el interaccionismo simbólico encuadrándolos bajo el término de *etnografía* y destaca las capacidades del investigador: "hay tantas cosas que dependen de lo que uno ve y oye que gran parte de la investigación descansa en nuestra capacidad de observar y escuchar".

5. <http://kane.uab.es/mediacom/html/master.htm>.

6. Cuarto Informe de Actividades del Sistema de Enseñanza Media Superior 2004-2005. Reporte y cuaderno estadístico, mayo de 2005.

7. Paul Croll establece que el análisis de información por *clusters* no representa una técnica estadística en el sentido que se puedan derivar muestras de las distribuciones y comprobar hipótesis estadísticas.

Para el tratamiento de datos se ha estado utilizando, entre otros, el análisis de *cluster*<sup>8</sup> porque a través de él se puede trabajar de una forma por demás económica en la reducción de datos y su presentación en pequeños grupos, que facilitan su manejo y comprensión por parte del investigador (incluso de algún lector).

En este proyecto he elegido como acompañamiento teórico al constructivismo, en espera de que proporcione la luz necesaria para develar lo inextricable del ejercicio docente, que permita confrontar la realidad contenida en las descripciones densas que se producen en el campo de la investigación y fundamentar las discusiones en vías de corroborar, contradecir o modificar los supuestos explicativos de las actuaciones descubiertas en el ejercicio de análisis.

Al identificar el indiscutible sentido de actuación social de los fenómenos educativos, me cobijo bajo la sombra de la dramaturgia social propuesta por Erving Goffman en su obra *la presentación de la persona en la vida cotidiana*, por considerar que este documento es un método para investigar en espacios delimitados (como lo es una institución educativa); además, me permite explicar el ejercicio docente como una serie de actuaciones de los actores principales: alumnos y familia, profesores, administradores y otros agentes que conforman el reparto y cuyo libreto es predecible parcialmente y se puede calificar desde la sinceridad o el cinismo, por enumerar algunas categorías. Así entendido el ejercicio docente he recurrido a conceptos como: fachada, medio, modales, apariencia, auditorio, idealización, tergiversación, trasfondo escénico, actuación residual y otros más como palabras clave en el tratamiento de la información, sin descuidar la parte psicopedagógica presente en la actuación escolar, por lo que trabajo teniendo como referente la perspectiva de César Coll y sus referentes bibliográficos.

Las posturas de César Coll y Jerome Bruner me convencen porque hacen referencia al sentido autoestructurante de los procesos de pensamiento que se generan en los individuos y el significado que adquiere la escuela como el escenario donde se construyen aprendizajes cuya relevancia reside en el valor y utilidad de los conocimientos escolares; de igual forma, es seductora la claridad con que se propone el abordaje de la psicogénesis como parte epistemológica que estudia la relación sujeto-objeto en la construcción del conocimiento y la definición de la que parte para tratar lo concerniente al aprendizaje.<sup>9</sup>

Finalmente, pretendo caracterizar los estilos de docencia que prevalecen en el escenario de la Preparatoria 7 y la aspiración de entender a la tutoría como una

8. Paul Croll.

9. "Las conferencias de César Coll", documento preparado por Juan Luis Hidalgo Guzmán.

forma de proceder al ejercer la docencia, como una cultura docente generadora de aprendizajes significativos, y no como propuestas tangenciales al desarrollo curricular que son absorbidas por la vorágine de la simulación.

### En el campo

El campo de la investigación social ofrece una gama muy diversa de información que está surgiendo con una velocidad extraordinaria en razón de la significación que proporcionan los actores a los hechos de la vida cotidiana, información que se registra para conformar los datos que representan la materia prima para la investigación y que se analizan desde diferentes perspectivas provenientes de la psicología o la sociología. La incursión en el campo me ha permitido entrevistar y encuestar a algunos de los actores del programa tutorial en la escuela, observar y registrar sesiones de trabajo en las que se reunieron grupos de profesores tutores de los diferentes semestres con el personal que tiene la encomienda de la coordinación del programa de tutorías; así mismo, observar las reuniones de trabajo de los coordinadores de la tutoría y el coordinador académico; finalmente, una reunión de trabajo en la que participó la parte directiva, la académica y la tutorial. Los registros de estas observaciones han permitido obtener la siguiente información:

Existe un programa tutorial en la Preparatoria, surgió a partir de la necesidad de elaborar el proyecto institucional en el que se considerara la problemática existente en relación con los porcentajes de reprobación y las deficiencias académicas de los alumnos que ingresan a la escuela. Las tutorías no representaron nada novedoso, porque en otro momento ya se habían hecho intentos por institucionalizar un programa similar, la diferencia se marcó por el entusiasmo y la vehemencia con que la dirección del plantel asumió la responsabilidad de hacerlo público entre el cuerpo académico y los padres de los alumnos.

Este programa gira en torno a cinco ejes que atienden aspectos fundamentales en el desarrollo de los adolescentes, tales como auto-conocimiento, habilidades para pensar, adaptación a nuevas experiencias, aprender a convivir y aprender a decidir; partiendo de esto es de suponer que los tutores diseñan y realizan una serie de actividades con el grupo de alumnos que les fue asignado, estas tareas las hacen una vez por semana durante una hora y es trabajo del tutor buscar el momento propicio para tal fin.

De los ciento veinte grupos existentes en la preparatoria se atienden aproximadamente ochenta y cinco, lo que representa 70% del total; se tiene especial

cuidado en cubrir los grupos de primero, segundo y tercer semestre, porque de acuerdo con el programa de acción tutorial hay que ayudar a los alumnos de primer ingreso a adaptarse a su nueva identidad como universitarios, y con los de segundo y tercer semestres se extiende la mancha de la reprobación, la deserción y el bajo rendimiento. El trabajo inicia con los grupos de primero, con una actividad de inducción para los nuevos alumnos en la que se proporciona información relacionada con la vida universitaria y la escuela; para los demás alumnos el trabajo principia con la identificación de aquellos que están como repetidores, que adeudan alguna asignatura o que se encuentran en la antesala de la aplicación de la normatividad vigente y causar baja definitiva de la universidad; a partir de esto, es de suponer que los tutores entrarán en acción.

Se tienen programadas reuniones ordinarias con los tutores una vez por mes; si se requiere tratar asuntos emergentes se cita a reuniones extraordinarias, son estas reuniones los espacios donde los tutores manifiestan sus inquietudes y necesidades que, de acuerdo con lo observado, giran en torno a instrumentos y orientaciones que faciliten su acción tutorial.

Se ha habilitado un aula como unidad de tutorías en la que se concentra personal que desarrolla funciones administrativas y de difusión, un coordinador por la mañana y otro por la tarde; se cuenta con equipos de cómputo conectados a la Internet en los que se hacen registros de los alumnos y sus tutores, las actividades implementadas al interior de los grupos, los citatorios enviados a los padres o tutores y por medio de los cuales esperamos comunicación vía correo electrónico; se cuenta además con mesas de trabajo, sillas, un pequeño privado, una sala de juntas con una mesa oval y diez o doce sillas, una cocineta que es utilizada por el personal de esta unidad de apoyo —y por una que otra persona que de manera constante ha elegido ese lugar para calentar sus alimentos y, mientras los consume, charlar con alguna de las personas que ahí trabajan—. En ese espacio se instaló un inodoro con un lavabo, que se “aisló” con unas paredes de “tablarroca” y una puerta de madera: la tubería del desagüe despide un fuerte y desagradable olor a podredumbre que invade el área donde se hacen las reuniones y donde despacha el coordinador del turno vespertino; es desagradable permanecer en ese espacio porque, además de lo anterior, algunas trabajadoras de otras unidades de apoyo han encontrado un lugar cercano para satisfacer sus necesidades biológicas. No entiendo la razón de todas estas adaptaciones al inmueble puesto que existen servicios sanitarios suficientes en toda la preparatoria.

### ¿Quiénes son los tutores?

La formación de los profesores que intentan ejercer la tutoría es miscelánea, como se puede ver en la siguiente tabla. Producto de la aplicación de treinta y cinco cuestionarios a igual número de profesores, se encontró la siguiente información:

TABLA 1  
Especialidad de los tutores

Psicología	Derecho	Turismo	Letras	Agronomía	Química	Contaduría	Ingeniería	Arquitectura	Sin licenciatura	Médicas	Educación	Suma
2	7	1	3	1	1	2	4	4	1	6	3	35
6%	20%	3%	9%	3%	3%	6%	11%	11%	3%	17%	9%	100%

Los porcentajes más elevados corresponden a profesores que se formaron en las escuelas de derecho, de medicina veterinaria, odontología, ingeniería mecánica o en comunicaciones y electrónica; en arquitectura, correspondieron a las carreras de artes visuales o arquitectura; obviamente su formación nunca tuvo como propósito fundamental el estudio de la sociedad y su dinámica, tampoco el conocimiento de la didáctica y la pedagogía de las matemáticas, la física, la biología, la historia o la filosofía, mucho menos el conocimiento del adolescente y su problemática; sin embargo, se encuentran inmersos en una actividad que demanda conocimientos específicos del actuar humano, de las individualidades y de los grupos, del desarrollo psicológico, social y biológico de los alumnos inmersos en el ámbito escolar.

Lo anterior justifica que en las reuniones —y en los instrumentos aplicados para obtener información— los tutores demanden cursos de capacitación en aspectos de psicología, pedagogía y comunicación, así como técnicas didácticas y dinámicas grupales. Es importante señalar que la totalidad de los tutores han asumido el rol que les corresponde actuar en la institución escolar como aquellos juglares que, en la Edad Media, recorrían las ciudades europeas recitando lo que lograban observar en los campos de batalla o en las cortes a donde eran invitados,

sencillamente: repetir y hacer lo que han visto y escuchado en otros espacios y tiempos.

El tiempo (tabla 2) y el sentido común han sido los mejores mentores para los profesores, los han habilitado en el delicado trabajo de enseñar a aprender; algunos se han erigido como expertos en razón del tiempo que han estado frente a los grupos en las aulas, otros son nóveles actores que esperan una mejor oportunidad laboral a partir de la acumulación de méritos o representaciones de papeles difíciles como el de la tutoría. Sin lugar a dudas el ejercicio docente no es cuestión de tiempo y de práctica, como comúnmente se dice; afirmo categóricamente que la práctica no hace al docente, porque el ejercicio docente no debe ser un trabajo solamente procedimental sino una serie de acciones en las que se involucran los procesos superiores del pensamiento que cristalizan en situaciones cargadas de valores y plenas de conciencia por parte del profesor; de lo contrario, cualquier persona podría ejercer la docencia y al paso de los años sustituir en la memoria de los pueblos a educadores destacados como lo fueron Johann Heinrich Pestalozzi, Célestin Freinet u otro más cercano a nuestra cultura como lo fue Paulo Freire.

TABLA 2  
Años trabajando como docente

01 a 03	04 a 06	07 a 10	11 a 15	16 a 20	21 a 25	26 a 30	31 a 35	Suma
0	0	9	13	5	4	3	1	35
0	0	26%	37%	14%	11%	9%	3%	100%

La edad de los tutores es un dato importante porque en la vida cotidiana el adulto sufre violentas implosiones por la enorme presión externa promovida por estereotipos de vida a los que la juventud aspira y aquéllos rechazan en virtud de que sus actuaciones obedecen a libretos cristalizados por el paso del tiempo; así mismo, por la fragilidad humana ante el inexorable paso del tiempo que se evidencia en las plantillas docentes que día tras día se avejentan mientras que los alumnos abren la puerta de un mundo que les corresponde completamente, la vida está en espera de ser vivida y ellos gritan a través de una incipiente autonomía sus miedos e inseguridades ocultando cual película velada sus necesidades de asistencia, apoyo, comprensión e impulso; sin embargo, la escuela reprime y en un intento equivocado por ofrecerles una libertad —que le es inherente a su condición humana— les ofrece dos submundos: el que se vive en las aulas y el del exterior en patios, pasillos, cafetería, jardines y calle. Mientras lo anterior pasa ante los ojos de

los tutores, éstos se aferran a otros libretos: la familia, el dinero, el reconocimiento, la salud, la seguridad social y el menor esfuerzo, de tal manera que la tutoría es un agregado, una oportunidad para ejercer la simulación y... que pase el tiempo.

TABLA 3  
Edades

Años	20 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	Suma
Tutores	0	0	5	4	9	10	5	2	35
%	0	0	14%	11%	26%	29%	14%	6%	100%

En este intento por conocer a nuestros personajes no se puede ignorar la normatividad institucional vigente en la Universidad de Guadalajara, en ella se estipula que los profesores de tiempo completo, sean de carrera o investigadores, deben descargar horas de su tiempo en programas escolares; sin embargo, son muy pocos los involucrados en tutorías, y curiosamente los de asignatura, que cubren hasta 24 horas frente a grupo, son los que representan el porcentaje mayor.

TABLA 4  
Nombramientos

Administrativo	Técnico Académico	Asignatura A	Asignatura B	Profesor de Carrera	Profesor Investigador	Sumas
1	3	6	14	8	3	35
3%	9%	17%	40%	23%	9%	100%

Finalmente, los tutores son hombres y mujeres de carne y hueso que piensan —en ocasiones bien y en otras no—, que desean mejores condiciones de vida, un automóvil nuevo, buenas y divertidas vacaciones, una esposa linda y comprensiva o un esposo tolerante, divertido y cariñoso, escuelas privadas para sus hijos y hasta alguna de las bellas alumnas o atractivos varones... sin importar que bien pudieran ser sus hijos; en fin, personas que actúan en el gran teatro de la educación pública —pública porque es de todos y pocos la queremos conocer—, y si se devela ante nuestros ojos con toda su crudeza bien podemos decir que “el gobierno tiene la culpa”.

## Entre bambalinas

### Una reunión

Es 5 de mayo y percibo en el ámbito escolar una festividad cívica ensordecida por las cabezas rosas, azules y rubias con cabellos llenos de “gel” para vencer la atracción gravitacional y la flexibilidad natural del pelo, cabezas rapadas, orejas de 8, 10, 12 y 14 kilates o de Ley 0.720, lenguas que se arrastran por el peso de las joyas, testigos fieles del decir, el comer, el beber y el besar de esos cuerpos delgados que provocan al pensamiento en relación con el sacrificio gástrico y el control sobre el apetito que han de practicar sus poseedores; *jeans* que cubren hasta el nacimiento del vello púbico, zapatos de colores brillantes: verdes, rojos y azules; entre el humo de cigarro y olor a ropa de cama, risas, miradas, gritos, pasión adolescente, puerta abierta a la integración generacional; mesas que se usan como sillas o como mesas de juego donde apuestan frustraciones, rencores y amoríos; piso que recibe cuerpos cansados y doloridos por el esfuerzo realizado al incluirse en un mundo dominado por los adultos que con indiferencia los brincan cual fardos inertes de la utilería en el gran teatro de la escuela. Espero y observo, en tanto recibo la información del lugar exacto para acudir a una reunión con la cúpula de la preparatoria: director, secretario, oficial mayor, coordinador académico, enlace escuela-patronato, y los coordinadores del programa de tutorías. Finalmente, recibo la notificación de que nos reuniremos a las 9:00 horas en un pequeño restaurante ubicado en las cercanías de la escuela: en el extremo suroeste de una plaza comercial del municipio de Zapopan. Nos trasladamos y el mundo es diferente; los comensales compartimos edades y propósitos: hablar de la escuela, de trabajadores indisciplinados, de fallas en la implementación de los programas escolares emergentes, de aspiraciones institucionales y de alguna que otra quimera.

Entre sorbos de aromático café, el director inicia diciéndole al coordinador académico que debe entender y saber de los recursos que tendrá que regentar, que las tutorías son su responsabilidad, que cuenta con dos brazos y que debe moverlos para que el programa sea viable, porque se está terminando el semestre y la tutoría no ha impactado en las condiciones generales del alumnado, que no hay orden porque en la última entrega de calificaciones y orden de pago para el patronato hubo desorganización y desorden, que los tutores no acudieron y que en prefectura las boletas y fichas para pago se habían quedado, que los responsables de la tutoría en lugar de conducir al orden habían hecho lo contrario...

Es interrumpido por el coordinador de tutorías del turno matutino para decirle que no es verdad, que él estuvo supervisando y que todo salió de acuerdo con lo planeado. Con cierta molestia, el director puntualiza el evento donde se citó a padres o tutores de los grupos de sexto semestre y que se había generado un caos en prefectura porque estaban varias personas ordenando qué y cómo hacer las cosas, que se recibió la información, que el coordinador del turno vespertino no había estado al pendiente y que eso generó el problema.

El enlace entre escuela y patronato señala que eso no fue así, que hubo una persona del turno matutino que se encargó de generar el desorden y que ella se ha estado encargando de los grupos de quinto y sexto; parece que el director no lo sabe y pregunta al coordinador del programa en el turno matutino que de qué se trata; el interpelado titubeante contestó que sí, que ella (una profesora) venía haciendo trabajo de orientación profesiográfica y que... No alcanzó a concluir porque con energía se le increpó en el sentido de que si no podía responsabilizarse del programa lo dijera para tomar otras medidas, e inmediatamente se disculpa con el coordinador vespertino y le reconoce cierta caballerosidad por no haber denunciado la actuación de la profesora mencionada.

El coordinador académico entra en la discusión y dice que ellos (refiriéndose a los jefes de departamento y responsables de academias) han hecho más que los tutores, que implementaron acciones para abatir la irregularidad en que estaban inmersos un buen número de alumnos y que se les había entregado por parte de la tutoría vespertina unas listas que no tenían información fidedigna, que se tenía un diagnóstico que daba cuenta de los porcentajes de reprobación.

Se reciben llamadas y la fachada cambia, al regresar a la discusión se vuelve a asumir la anterior... y así transcurre el tiempo.

Aproximadamente a las 11:00 horas se acerca la mesera y ordenamos el desayuno: huevos revueltos, con jamón, con tocino, chilaquiles, *hot cakes* y café.

Al terminar el desayuno, el ánimo de los presentes es menos agresivo, la tensión ha disminuido considerablemente y se trata de cerrar con el asunto de la tutoría insistiendo que ese programa es responsabilidad del coordinador académico (dirigiéndose a él, lo conmina a que reúna a los coordinadores de turno para que se estandarice el programa y se tomen acuerdos a partir de reuniones semanales), posteriormente se tratan otros asuntos y la reunión concluye al filo de las 13:00 horas.

### Otra reunión

En esta junta de trabajo entre el coordinador académico y los responsables del programa de cada turno se pudo observar y registrar que se han propuesto cursos de capacitación para la acción tutorial. Llama la atención que durante el receso de clases se ofrecieron dos módulos del diplomado "La tutoría en educación superior" al que acudieron treinta tutores, en su mayoría pertenecientes al turno matutino, y que solicitaron su inscripción con tres meses de anticipación. En una de las sesiones de estos cursos se generó una polémica a partir de unas aseveraciones hechas por la expositora en relación con la falta de un diagnóstico previo a la implementación del programa tutorial; la polémica terminó en el momento en que uno de los asistentes acudió con el coordinador académico y le enteró de lo que sucedía, éste presentó unos documentos de sus archivos en los que se exponían datos de reprobados correspondientes a un semestre anterior e hizo presencia en el aula donde se trabajaba; de acuerdo con lo escuchado, dijo que lo que portaba era un diagnóstico y la expositora, sin ver dichos documentos, asumió que sí había diagnóstico y dio por terminada la discusión.

En esta reunión también se hicieron críticas en el sentido de que la acción tutorial que se desarrolló en los seis meses anteriores no había impactado en los porcentajes de reprobación y que era necesario revisar la falta de coordinación entre los responsables, en virtud de que generaba confusión entre los tutores y esto les impedía hacer bien su trabajo; así mismo, se habló de que el programa tutorial dista mucho de ser el proyecto institucional al que aspira la dirección escolar porque cada coordinador le ha dado el sentido que mejor le parece y que eso demerita el trabajo y obstaculiza la aspiración de contar con un elemento de tal relevancia que funja como eje del hacer académico del plantel.

Para los coordinadores de turno el reclamo fue en el sentido de la poca comunicación existente entre ellos, y que se caracteriza por ser pobre y poco eficiente. Se recibieron una serie de recomendaciones por parte del coordinador académico en el sentido de concebir la acción tutorial como un proyecto institucional, de tal forma que los insumos que se propongan de cualquier instancia (entiéndase, coordinaciones) se deberán someter a un proceso de discusión en el que participen los responsables del programa y deberán contar con la anuencia del coordinador académico, con la finalidad de que sean entregados a todos los tutores y pasen por el tamiz de la estructura académica (jefes de departamento y responsables de academia).

Finalmente el coordinador académico dice que se deberán involucrar las academias para que se ofrezca tutoría académica a los alumnos con necesidades especiales (reprobados e irregulares). Esta propuesta generó una pequeña discusión en torno al uso de los términos “tutoría académica” porque, a decir de uno de los coordinadores, eso es lo que hacen ellos, y que los profesores ofrecerían asesoría académica es otra cosa. La reunión terminó con el compromiso de los coordinadores de reunirse cada miércoles para discutir las proyecciones y avances del programa.

### Institucionalidad y poder

Entre las múltiples acepciones que se le ha dado al término institución, elijo el que se refiere a una configuración de conducta que tiene cierta duración, que es compleja, integrada y organizada, mediante la cual se ejerce el control social y que tiene como finalidad satisfacer las necesidades sociales fundamentales. Esta elección obedece a la necesidad de explicar, sucintamente, la actuación de algunos sujetos involucrados en la descripción anterior. En el mundo escolar se ha puesto de moda el trabajo sustentado en proyectos institucionales, en virtud de la necesidad de controlar los espacios educativos y establecer un conjunto de acciones concretas que coadyuven al logro de los fines de la educación; tal es el caso de programa que aquí se discute. La tutoría ha ocupado la primera plana en el drama que vive la enseñanza secundaria y media superior, la emergencia de proyectos tutoriales ha propiciado la aparición de iluminados, vendedores de quimeras, en relación a la problemática que sufren esos niveles educativos del sistema educativo mexicano.

El trabajo colegiado no importa, hay que sujetarse de una idea y adiestrar a otros simpatizantes para que mediante acciones “evangelizadoras” se multiplique el número de adeptos, se acepte la propuesta de la máxima autoridad escolar a cambio de trabajar menos —amparados en las descargas de horarios—, o buscar pequeños cotos de poder donde se pueda contar con algunos fieles seguidores y con autoridad delegada: protagonizar representaciones de ínfima calidad. Los antagonismos se adueñan de cualquier escenario y el teatro pierde su esencia didáctica y moralizadora; las actuaciones derivan en verdaderos poemas épicos en los que se da cuenta de las hazañas de Juan, Pedro, Félix o Francisco, en las que ganar propicia la identificación con la gran personalidad heroica y perder la piedad hacia el héroe acosado por la calamidad.

Las observaciones realizadas proponen este panorama desolador: la crítica estéril a partir de la inmediatez, la simulación con que se pretende justificar la razón de ser de las cosas, la descalificación y el reclamo de insubordinaciones quijotescas son la máscara preferida de los que pretenden coordinar, individualizando, la acción tutorial.

### Cara a cara

Las personas dotamos de significado a las formas, las cosas y acciones en el momento de la interacción social, esto se da a partir de los diferentes esquemas que conforman nuestro pensamiento, además de la influencia que ejerce la vida social en este proceso; por ello es que he buscado registrar a través de la entrevista el significado que los actores del ejercicio docente dan a la tutoría, a los programas tutoriales y al apoyo que éstos proporcionan al hacer docente.

Columba es una mujer joven —aproximadamente de unos veinticinco años—, sus grandes ojos oscuros y su frente despejada le dan un toque de inteligencia; los desplazamientos que hace en el pequeño espacio que le ha robado a la escuela para desempeñarse como auxiliar del programa de tutorías en el turno vespertino, proyectan seguridad y conocimiento del rol que le corresponde actuar en el gran teatro del mundo universitario. Ella dice que es egresada de la Universidad de Guadalajara, que cursó la carrera de Contaduría Pública y que tiene, aproximadamente, siete años prestando sus servicios como auxiliar administrativo en la preparatoria; durante un tiempo cubrió de manera interina algunos nombramientos y en una de esas ocasiones la titular de la plaza no regresó, circunstancia que permitió que le otorgaran el nombramiento de forma definitiva.

Como trabajadora ha estado actuando en calidad de secretaria, atendiendo los asuntos de algunos grupos; posteriormente se incorporó en la biblioteca del plantel asumiendo, con ciertas exigencias por lo especializado del trabajo, el rol de referencista y finalmente se incorporó al programa de tutorías; de acuerdo con sus palabras, este último rol que juega le ha permitido ciertos aprendizajes y la posibilidad de juzgar, desde su perspectiva, la acción tutorial.

Continúa diciendo que el programa se ha venido implementando de forma adecuada:

Vamos bien —afirma—. Algunos profesores se han involucrado de manera importante. Por ejemplo, la profesora Ana María se trajo su camarita digital y les tomó fotografías a cada uno de

sus alumnos del grupo de tercero "I", imprimió las fotos y las pegó en una ficha de seguimiento para el alumno, en ella estuvo registrando todos los incidentes que observó, agrupó a los alumnos de acuerdo con las necesidades que ellos tenían y estuvo derivando a otras instancias a aquellos que necesitaban más de lo que ella podía ofrecerles; al terminar el semestre entregó su informe y una especie de bitácora de su trabajo como tutora. A ver cómo le va a ese grupo ahora que ella los dejó. [Comenta que el grupo que atendió esta profesora pasará a manos de algún profesor de cuarto semestre, y que le entregó al nuevo tutor el material elaborado por la maestra.]

Hace un paréntesis y continúa diciendo que le comentaron acerca de un tutor que aparenta tener mucho interés por sus alumnos y que acude a distintas instancias en búsqueda de la solución de problemas que le manifiestan los tutorados, pero que sorprendentemente utiliza su puesto como tutor para citar a algunas jovencitas, que se acercan para comentarle algún problema, en lugares fuera de la escuela y que aparentemente trata de consolarlas abrazándolas o incluso besándolas; la persona que le platicó esto dice que él argumentó que estaba usando la psicología en su beneficio.

Le parece que el trabajo se ha estado haciendo mejor que en el semestre anterior porque se inició con una reunión en la que se establecieron los ejes del programa con los que se trabajará en cada semestre, además que se entregó material informativo y de apoyo a cada uno de los tutores.

Califica de poco comprometidas a las personas que tienen como responsabilidad auxiliar en la implementación del programa de tutorías en el turno matutino: "Hay tres personas que hacen el trabajo [que ella sola realiza] y que solamente se la pasan platicando de cosas ajenas al proyecto, comiendo o viendo ropa y cosas que comprar". Finalmente, dice que estas personas le rinden pleitesía al sujeto que coordina el programa por la mañana, que le festejan todas las tonterías que dice porque es un vulgar. Afirmo que las personas que se desempeñan en el programa de sexualidad en la escuela han comentado que hay muchas quejas contra él por parte de las muchachas, en relación con el uso de un lenguaje procaz.

Este acercamiento al escenario donde las actuaciones tienen como finalidad coordinar la acción tutorial manifiestan la posibilidad de mirar en los alumnos adolescentes a un auditorio que espera una actuación en términos de sacrificios realizados por mantener una fachada, que les permita descubrirse incompletos, inacabados, incomprensidos, inaceptados y, por supuesto, poco queridos; pero con posibilidades de lograr una cubierta de estándares ideales que les permita ser consumidos por la sociedad con un dolor soportable. La acción tutorial manifiesta en los informes finales de algunos tutores, en la creación de insumos

para que tenga continuidad, afirma actuaciones comprometidas y educativamente responsables en el sentido de un acompañamiento asistido; por otra parte, hace su aparición la mentira categórica, descarada, sin importar las pruebas irrefutables de que los actores mienten y lo saben, de que engañan al auditorio y que éste se deja llevar por la apariencia que los actores quieren transmitir a través de ciertos signos que evidencian algo oculto, diferente y sutilmente representado para evadir aquella valoración que los inculpe, atemorice o avergüence; el tutor que aprovecha el montaje de un escenario para dirimir conflictos freudianos<sup>10</sup> añejos entre el consciente y el subconsciente, desahogar gritos y deseos de una niñez o adolescencia marcada por afectos desagradables como el horror, el miedo o alguna razón no identificada que pulula en las profundidades del pensamiento, y que lo hace frente al desvalido, frente al indefenso... y que se interpreta a partir de los signos que se ponen de manifiesto en la escena.

La vida institucional de las escuelas semeja la puesta en escena del *Tenorio* de Zorrilla, con tantas diferencias como versiones y adaptaciones se han hecho de este clásico de la literatura; algunos actores asumen con una complejidad barroca la actuación del personaje que les corresponde representar: son serios, responsables, sinceros e incomprensidos y pueden ser calificados por el auditorio como obsesivos, tal es el caso de aquellos tutores que buscan el acercamiento con sus pares para discutir acerca de los alumnos del grupo que acompañan, que citan a los padres de dichos sujetos, que utilizan sus días libres para atender problemas de sus asistidos y que finalmente no cobran honorarios. Otros prefieren la comedia, la seriedad y el compromiso están fuera de libreto, el imaginario personal enfrenta al trabajo como una oportunidad para crear evasivas y resolver, cual sibarita, las necesidades individuales más superfluas; el mundo de la risa, la carcajada, la simulación, la moda, las dietas y la expectación del drama educativo, así se presentan en la vida cotidiana y se suman como meros espectadores a la representación de la vida escolar, porque —de acuerdo con Freud—<sup>11</sup> de esta forma tienen la oportunidad de identificarse con el protagonista, pero evitan el sufrimiento que éste vive porque saben que solamente tienen una vida y que pudieran perecer en una de las múltiples batallas que libran los héroes con las incongruencias esco-

10. Cfr. Freud, Sigmund, *La sexualidad infantil*. El efecto sexualmente excitante de algunos afectos desagradables en sí... se conserva en gran cantidad de hombres a través de toda la vida adulta y constituye la explicación de que tantas personas busquen la ocasión de experimentar tales sensaciones cuando determinadas circunstancias accesorias, esto es, la pertenencia de tales situaciones a un mundo aparente, como el de la lectura o el teatro, mitigan la gravedad de las mismas.

11. Freud, Sigmund (1996: 1272) "Personajes psicopáticos en el teatro".

lares; están seguros porque saben que la identificación es ilusoria y son *otros*, no ellos, quienes actúan y sufren *en la escena y en segundo lugar trátase* (sic) *solo de una ficción que nunca podría llegar a amenazar su seguridad personal*.<sup>12</sup>

### A manera de cierre

En esta parte del trabajo, viene a mi pensamiento la propuesta *freireana* en cuanto al abandono del *activismo y el verbalismo* para dar paso a *la reflexión y la acción* posicionamiento del hombre en una *praxis auténtica*. Invitación por demás difícil a causa de las exigencias que plantea desasirse de la narración descriptiva, rica por la percepción y el contacto con los hechos, los cotidiano producto de lo inmediato; incursionar en la explicación, en la síntesis (como proceso superior del pensamiento), es aspirar al Olimpo; sin embargo, iniciaré este ineludible e incierto camino llevando a Goffman como compañero de viaje.

La vida social en la escuela se despliega en una región altamente limitada que se aísla entre la complejidad de la actuación de los alumnos, profesores, trabajadores administrativos, de apoyo, directivos y padres de familia. El escenario se percibe y se produce una forma de contacto, en ese momento se establece el control sobre lo que se percibe y a la vez controla el contacto que se genera, produciendo una limitación de regulación de lo que se muestra; es así como la aprehensión de la realidad implica interrupciones que ocultan las particularidades de los fenómenos escolares y sociales, la delimitación es prácticamente imposible porque el contorno se pierde en un fondo de aparente uniformidad, por tanto, estudiar los acontecimientos escolares —como el caso del programa de tutorías— requiere develarlos sin falsas ideas, tratarlos como la particularidad que representan en el escenario escolar.

Los libretos escolares poseen la tendencia de marcar regiones bien delimitadas, en donde las actuaciones están reservadas para aquellos que por pertenecer a un equipo tienen el derecho de familiaridad; el acceso está restringido a los operarios de los procesos de aprendizaje, los profesores son el auditorio de los actores en esos escenarios rodeados de formalidades, reuniones, desayunos, comidas, cenas y farras, de las cuales emergen las grandes ideas que buscan su consagración en

12. *Ibíd.* Manuscrito inédito en alemán, redactado en 1904 que el crítico musical vienés Max Graf guardó como recuerdo de aquellos años en que formaba parte del “círculo de los miércoles” en casa de Freud.

espectaculares representaciones institucionales, sin importar que sean falsas actuaciones rodeadas de misterio artificial y exigencias hacia el auditorio, porque la finalidad es *encubrir debilidades intrínsecas*; se marcan líneas de actuación, camerinos para las estrellas y para actores de reparto, las fachadas están preestablecidas, el medio está preparado y los alumnos, como razón de ser de los procesos escolares, se encuentran viviendo otro drama.

Los espacios creados por los tutores para ejercer la tutoría son lo que Goffman (2001: 118) nombra *región anterior o delantera* y la supuesta acción tutorial no trasciende porque los destinatarios no son los alumnos, el fin es justificar la existencia de unidades de apoyo, de sujetos con falsas ocupaciones, de descargas de tiempo que existen solamente en el imaginario de los grupos estelares, es decir: *son actuaciones ideadas como algo industriosamente armado, con un detalle falso tras otro ya que no hay realidad de la cual pudieran ser respuesta directa...* (Goffman, 2001: 81); casos aislados son los esfuerzos por satisfacer las necesidades de los alumnos desde una actuación real, sincera y honesta, pero, *con una conexión con el mundo verdadero menos sólida* (Goffman, 2001: 82).

En esas regiones delanteras los profesores asumen actuaciones en que las conductas carecen de decoro. Tal es el caso de aquel que utiliza una fachada de comprensión y solidaridad hacia la imposibilidad de las alumnas de mantener una situación dada en sus actuaciones familiares o de interacción, y se presenta una región posterior o de trasfondo en la que no se ocultan los deseos y las frustraciones de un adulto incapaz de mantener una situación aceptada socialmente en una región anterior, por ejemplo, la actuación conyugal.

En relación con el trabajo del equipo coordinador del programa de tutorías bien podría resultar inadecuada la denominación de “equipo”, puesto que para merecerla todos los miembros deberían cooperar para mantener una definición dada de la situación de su auditorio, pero de acuerdo con lo observado, esto no es así: se traiciona y se desbarata la actuación mediante comportamientos inadecuados. El caso de contar con un espacio en las condiciones descritas manifiesta que se cuida la expresión de las características del actuante (material, equipo y accesorios suficientes) pero que no expresan las características de la tarea; el espacio se proyecta como una prolongación del escenario doméstico: cocina, inodoro, enfriador y microondas, este bien es un trasfondo en el que la familiaridad entra en escena, se habla de acontecimientos personales, de moda en ropa, calzado y comida, pero de la acción tutorial no; en palabras de Goffman (2001: 95), no llegan más que a conformar *una camarilla informal* que en un momento dado se constituyen en equipo porque tendrán que ocultar a algunos individuos el carácter exclusivo

de su asociación, es decir, las actuaciones son para ellos mismos, no para un auditorio expectante y necesitado de actuaciones honestas y sinceras; en esta camarilla son evidentes los roles discrepantes entre el personal, aquellos que apoyan incondicionalmente cualquier tipo de propuesta que surge de la coordinación y que se abalanzan en su concreción para que otros hagan lo mismo (falsos espectadores), los que informan a las autoridades del incumplimiento de otros (soplones) y los intermediarios, como el caso de los encargados del programa en ambos turnos que siguen, de alguna forma, las indicaciones proyectadas desde la dirección del plantel y que éstos traducen al grupo de tutores y auxiliares con la finalidad de que las puedan aceptar.

Finalmente, la complejidad inherente al actuar en sociedad cruza toda actuación en la escuela; los programas emergentes con sus libretos para la actuación colectiva no logran sus finalidades, los propósitos se pierden en la región posterior, en ella la toma de decisiones es privativa de un individuo, el uso de espacios y equipo de apoyo está secuestrado por unas personas, se inspeccionan las actuaciones y se proyectan diferentes; es en esta región donde la gente se quita la máscara y acosa a los adolescentes, donde el flojo se alecciona o se excluye, donde descansa y el trabajo se diluye.

Es por lo anterior que me atrevo a asegurar que no hay, ni habrá, un programa de tutorías que logre sus propósitos sin considerar como una variable importantísima las actuaciones de los diferentes sujetos que dan vida a la interacción. En lugar de crear programas emergentes, habría que revisar la actuación de cada docente e incluir en sus libretos curriculares la acción tutorial como el eje que articule los procesos de aprendizaje.

## Bibliografía

- Bruner, Jerome, *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva* (tr. Juan Carlos Gómez Crespo y José Luis Linaza), Alianza, Madrid, España, 1991.
- Château, Jean, *Los grandes pedagogos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- Croll, Paul, *La observación sistemática en el aula*, La Muralla, Madrid, España, 1995.
- Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido* (tr. Jorge Mellado), Siglo XXI Editores, México, 1987 (36ª edición).
- Freud, Sigmund, *Obras completas*, Biblioteca Nueva, Madrid, España, 1996, t. I y II.
- Goffman, Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu, 2001 (1ª ed., 3ª reimpresión).

- Hidalgo Guzmán, Juan Luis, *Las conferencias de César Coll*, Casa de la Cultura del Maestro Mexicano, México, 1993.
- Loneragan, Bernard J. F., *Insight. A study of Human Understanding*, Philosophical Library, Nueva York, EU, 1973.
- Mill, John Stuart, "On Liberty", en Mary Warnock (ed.), *Utilitarianism*, Collin, Londres, 1986.
- Pérez Serrano, Gloria, *Investigación cualitativa. Métodos e interrogantes*, La Muralla, Madrid, España, 1998 (2ª edición), t. I "Métodos".
- , *Investigación cualitativa. Métodos e interrogantes*, La Muralla, Madrid, España, 1994, t. II "Técnicas y análisis de datos".
- Woods, Peter, *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en educación*, Paidós, España, 1998.

## Direcciones de Internet

- <http://kane.uab.es/mediacom/html/master.htm>.
- <http://www.sems.udg.mx/4toinforme.pdf>.